



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL







domingo, 24 de agosto de 2025

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

RICARDO MONREAL ÁVILA (MORENA)

**Abultada agenda tendrá el Congreso en nuevo periodo.-** La Cámara de Diputados aprobará, en cuanto se inicie el periodo ordinario de sesiones en septiembre, la reforma constitucional de la presidenta Claudia Sheinbaum en materia de extorsión, y junto con el Senado, deberá desahogar una abultada agenda, que incluye otras dos iniciativas presidenciales y 98 leyes secundarias que se preparan desde el Ejecutivo federal. El coordinador de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, anunció que un día después de la apertura del periodo ordinario comenzará la discusión y aprobación de la Ley General contra la Extorsión, una de las que más interesan a la Presidenta. En reunión con diputados guindas, Monreal explicó que se arrancará con esa reforma al artículo 73 constitucional y que espera acabar rápido, porque ya está dictaminada en la Comisión de Puntos Constitucionales de San Lázaro. [[JORNADA / p3](#)] [[EXCÉLSIOR /p2](#)]

**Debatirán en febrero la reforma electoral.-** El coordinador de los diputados de Morena Ricardo Monreal confirmó que será hasta febrero cuando se discuta la reforma electoral que propone la presidenta Claudia Sheinbaum. Tras la reunión que hubo con la Mandataria el lunes pasado el legislador compartió que Sheinbaum les informó que no había ninguna propuesta ni ningún proyecto preelaborado. Monreal explicó que en la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral se busca aterrizar los tres temas que la Mandataria pidió que se incluyeran en la reforma. [[REFORMA / p3](#)] [[POLÍTICA ONLINE](#)] [[INFOBAE](#)]

**¿Falta presupuesto? Por esta razón hay apagones y hundimientos en la Cámara de Diputados, alistan revisión estructural.-** La Cámara de Diputados se ha mantenido esta semana en medio de obras de rehabilitación, hundimientos y apagones, que han puesto al Palacio de San Lázaro bajo una importante revisión estructural y genera cuestionamientos entorno a la continuación del trabajo legislativo. Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), aclaró en qué consisten las obras de rehabilitación en el recinto, cuáles son las afectaciones y qué originó los hundimientos, así como los apagones. [[INFOBAE](#)]

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO (MC)

**Ve oposición apertura para consensuar reforma electoral.-** El gobierno federal estaría iniciando acercamientos con la oposición, con el afán de alcanzar la mayoría que le permita sacar adelante la reforma electoral que enviará la presidenta Claudia Sheinbaum, el año próximo, a la Cámara de Diputados.



domingo, 24 de agosto de 2025

Lo anterior, ya que Morena no tendría la mayoría absoluta para ello, pues el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) dejaron ver su desacuerdo con la propuesta de desaparecer de la ley electoral, a los diputados plurinominales, comentó la diputada de Movimiento Ciudadano Ivonne Ortega. [[OVACIONES / p12](#)]

## DIPUTADOS

**Ahorcan a OPLES... y van por eliminarlos.**- Los gobiernos estatales y los Congresos de todos los partidos castigan cada año la petición presupuestal de la mayoría de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES), mientras la presidenta Claudia Sheinbaum ha puesto en duda su continuidad. En las negociaciones de la reforma electoral, el Partido Acción Nacional exigía la desaparición de los institutos estatales, porque los consejeros electorales respondían a los intereses de los Gobernadores. Al final, el acuerdo con el PRI y los demás partidos fue que continuaran los institutos electorales, pero tendrían que dejar las lealtades políticas por la profesionalización de sus estructuras. [[REFORMA / pp., p13-15](#)]

**"El dinero sucio todavía entra a las campañas".**- Ante la próxima reforma electoral, el consejero del INE defendió el financiamiento público a partidos, las diputaciones plurinominales y el costo de las elecciones. Aunque desde 1996 se estableció el financiamiento público a los partidos para reducir el dinero ilícito en las campañas y garantizar condiciones de competencia para la oposición, este fin no se ha cumplido. "Nuestros informes de fiscalización lo demuestran", afirmó el consejero del INE Uuc-kib Espadas, ante la próxima reforma electoral. [[EXCÉLSIOR / pp., p2](#)]

**En riesgo, recursos para beneficiar a pueblos indígenas, alerta diputada.**- Debido a la falta de reglas de operación del recién creado Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social para Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas (Faispam), la realización adecuada de diversos trabajos de combate a la pobreza en dichas zonas está en riesgo, advirtió la diputada Aracely Cruz Jiménez (Partido del Trabajo). En entrevista, la legisladora recordó que en septiembre pasado se aprobó en San Lázaro una reforma al artículo 22 constitucional, que reconoce a los pueblos indígenas y afromexicanos como sujetos de derecho público, lo que, entre otros temas, implica que dichas comunidades accedan a recursos públicos sin intermediarios. [[JORNADA / p3](#)]

**Llama senadora de Morena a investigar posibles nexos de Lilly Téllez con la CIA.**- El Senado debe investigar si hay legisladores que tengan nexos o reciban financiamiento de agencias extranjeras, como la CIA, con el propósito de "socavar las instituciones y desestabilizar al país, como ya ocurrió en el pasado en diversos países de Latinoamérica con gobiernos emanados de la izquierda", planteó la



domingo, 24 de agosto de 2025

senadora de Morena, Guadalupe Chavira. Incluso, agregó, en la pasada sesión de la Permanente "le gritaba a Gerardo Fernández Noroña que era Maduro, relacionándolo con el presidente de Venezuela, e insiste además en sus mensajes en que los gobiernos de Morena son una amenaza comunista". [[JORNADA / p4](#)]

**Colectivo LGBT pide a legisladores no aprobar iniciativa de Lilly Téllez contra identidad de género: "Es un retroceso".-** La organización Coalición Mexicana LGBTTTIQANB+ hizo un llamado a que el Congreso de la Unión no apruebe la iniciativa de reforma que presentó la senadora del PAN, Lilly Téllez, en contra de la identidad de género, al advertir que ésta representa un retroceso en el reconocimiento de los derechos humanos de las personas trans, no binarias y agénero. En un comunicado, el colectivo señaló que con la iniciativa de reforma constitucional se pretende imponer la visión de que solo existen dos géneros: masculino y femenino, ya que la senadora propuso que solo se reconozca jurídicamente el sexo biológico de las personas y que, con base a ello, se permita el ingreso a los espacios exclusivos para mujeres. [[INFOBAE](#)]

**SCJN: fin de una era.-** El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación celebró su última sesión y con ello finalizó una importante etapa en el sistema de impartición de justicia del país. Estos jueces constitucionales, que entrarán en funciones a partir del 1 de septiembre, tendrán la responsabilidad de salvaguardar los principios contenidos en la Constitución, vigilar que las leyes y normas expedidas o aprobadas por el Ejecutivo federal y el Congreso de la Unión no sean inconstitucionales, hacer prevalecer la vigencia del Estado de Derecho, así como proteger y salvaguardar las garantías individuales y la libertad de los mexicanos. Los expertos advierten que se corre el riesgo de que los jueces constitucionales carezcan de la autonomía que requieren para emitir sus fallos y se encuentren sometidos a presiones de los poderes Ejecutivo y Legislativo. [[VÉRTIGO / p12-15](#)]

## OPINIÓN

**COLUMNA / FRENTE POLÍTICOS / ACELERADOR A FONDO.-** Morena ajusta motores rumbo al nuevo periodo de sesiones. Ricardo Monreal delineó la agenda con 30 pendientes, como las reformas al Código Penal y la Ley de Amparo. La prioridad será el Paquete Económico 2026, que Claudia Sheinbaum enviará el 8 de septiembre. El coordinador de Morena en San Lázaro aseguró que los 253 diputados cerrarán filas para darle a la Presidenta los recursos que necesita y adelantó que la Reforma Electoral también está en el radar, con recorte al financiamiento de partidos y una nueva fórmula de representación proporcional. [[EXCÉLSIOR / p11](#)]

**COLUMNA / TEMPLO MAYOR.-** Ya salió el peine de por qué Claudia Sheinbaum no usará su prerrogativa de enviar una iniciativa preferente al inicio del próximo



domingo, 24 de agosto de 2025

periodo de sesiones del Congreso. El coordinador de la fracción de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, dijo ayer durante su plenaria en Toluca que decidieron por unanimidad considerar prioritarias todas las propuestas de la Presidenta. A confesión de parte, relevo de pruebas. [[REFORMA / p10](#)]

**COLUMNA / PODER Y DINERO / VÍCTOR SÁNCHEZ BAÑOS / REFORMA ELECTORAL, ¿LA GRAN BATALLA POLÍTICA?.-** En 1996, en el gobierno de Ernesto Zedillo, se dotó al INE de autonomía e independencia para transparentar los resultados electorales, lo que fue aplaudido por todos, en especial por la izquierda. El líder de los diputados, Ricardo Monreal, asegura que la autonomía se mantendrá en ese órgano electoral. Un alivio. [[VÉRTIGO / p42](#)]

**OPINIÓN / EN CORTO / ACUERDO DE SEGURIDAD.-** En las últimas semanas la discusión sobre un posible acuerdo en materia de seguridad entre los países de América del Norte cobró fuerza en la agenda nacional. El diputado priista Rubén Moreira Valdez es uno de los principales impulsores de esta idea, subrayando la urgencia de cooperar con Estados Unidos y Canadá sin perder de vista el respeto a la soberanía de cada nación. Moreira señaló que contar con un acuerdo para combatir el crimen es positivo y recordó que esta propuesta no es nueva. [[VÉRTIGO / p46](#)]

**COLUMNA / BALLESTA / MIREILLE ROCCATTI / CONCLUYE LA INDEPENDENCIA DEL PODER JUDICIAL.-** Con la nueva conformación del Poder Judicial murió la división de poderes en México... La falta de prudencia del futuro presidente de la Corte (Hugo Aguilar Ortiz) lo ha llevado a tener actuaciones equívocas, así como a emitir muy lamentables declaraciones contrarias al derecho, poniendo en duda la futura independencia de la Nueva SCJN. En la visita que realizó al Poder Legislativo fue cobijado por los presidentes de la Jucopo de ambas cámaras, su actitud fue de sumisión y pleitesía y nos hace ver que está dispuesto a recibir instrucciones por parte de ambos políticos. [[SIEMPRE / p10-12](#)]

**COLUMNA / CONSUMMATUM EST / LORENA PIÑÓN / LA REFORMA ELECTORAL: UN RETROCESO DEMOCRÁTICO DISFRAZADO DE MODERNIZACIÓN.-** México no puede permitir que se desmantele el andamiaje institucional que costó décadas construir. La democracia mexicana, imperfecta pero real, requiere de representación plural, financiamiento equitativo y espacios genuinos de diálogo. Esta Reforma Electoral representa todo lo contrario: concentración del poder, asfixia financiera de la oposición y simulación democrática. La sobrerrepresentación del oficialismo constituye una distorsión grave del principio democrático fundamental: la proporcionalidad en la representación popular. [[HERALDO](#)]

**COLUMNA / GRAN ANGULAR / RAÚL RODRÍGUEZ / LA REFORMA ELECTORAL Y LA EXCLUSIÓN DE LA MINORÍAS.-** A una semana de que inicie el segundo período ordinario de sesiones de este año legislativo, se ha abierto el espacio -que es preciso



domingo, 24 de agosto de 2025

sea inclusivo y plural- para discutir cambios trascendentales (¿para bien o para mal?) de nuestro sistema electoral, planteados para su aprobación a más tardar a finales de este año. ¿Cuáles son en la actual iniciativa los puntos clave? Entre ellos está suprimir las 200 curules de representación proporcional de la Cámara de Diputados y los 32 escaños plurinominales del Senado... [[UNIVERSAL / p15](#)]

**COLUMNA / VISOS POLÍTICOS / MORELOS CANSECO / REFORMA ELECTORAL, MINORÍAS CON DÉFICIT DE LEGITIMIDAD.-** Frente a la Reforma Electoral del régimen y su objetivo, las minorías de oposición -partidarias o no- requieren plantearse la perspectiva de su legitimidad política y social en el momento presente. No es solo la descalificación y la polarización del gobierno, sino la valoración negativa que la mayoría de la ciudadanía tiene de ellas. [[SIEMPRE / p22-23](#)]

**COLUMNA / TINTA INDELEBLE / TONATIUH MEDINA / EL OCASO DE LOS OPLES: LA REFORMA ELECTORAL QUE ACECHA EN LA OSCURIDAD.-** La Reforma Electoral, envuelta en promesas de eficiencia y modernidad, no es solo un cambio de reglas: es una guillotina silenciosa que amenaza con decapitar la democracia local. Los Oples no son perfectos, nadie lo niega. Han tropezado, han sangrado, han sido señalados. Pero en su imperfección reside su humanidad, su cercanía a las comunidades que representan. [[SIEMPRE / p16-17](#)]

**COLUMNA / JAQUE MATE / SERGIO SARMIENTO / FIN DE LA CORTE.-** El 19 de agosto se llevó a cabo la última sesión del pleno de la SCJN. Fue el fin de una época. El próximo 1 de septiembre rendirá protesta un nuevo tribunal, radicalmente distinto al actual... López Obrador diseñó un nuevo Poder Judicial con elección de ministros, magistrados y jueces por voto popular. La mayoría de los juristas señalaron que era un despropósito debido a que los electores no tenían forma de conocer a los miles de candidatos que contenderían en una elección. Los legisladores del oficialismo apoyaron la iniciativa, a pesar de todas sus contradicciones... [[VÉRTIGO / p64](#)] Sobre el tema escribe **ALEJANDRO ZAPATA / SIEMPRE DESDE AQUÍ...** [[SIEMPRE / p20](#)] **BEATRIZ PAGÉS** [[SIEMPRE / p4-5](#)]

**COLUMNA / LA POLÍTICA ES DE BRONCE / ONEL ORTIZ / EL PERIODISMO BAJO ASEDIO: ENTRE EL CRIMEN Y LA CENSURA.-** Es cierto: a diferencia de regímenes autoritarios de la región, en México la libertad de prensa se respeta desde el poder federal. No obstante, el problema radica en los márgenes del poder: gobernadores, legisladores, congresos estatales y políticos que, escudados en banderas legítimas como la lucha contra la violencia hacia las mujeres, han intentado usar la ley para amordazar a periodistas incómodos. Los casos recientes evidencian un riesgo: que la legislación protectora se deforme en herramienta de censura. [[SIEMPRE / p21](#)]

**COLUMNA / COMUNICACIÓN / JAVIER ESTEINOU / LEY TELECOM 2025.-** La creación de la Agencia de Transformación Digital dependiente del Poder Ejecutivo produjo



domingo, 24 de agosto de 2025

una mayor centralización de la fuerza regulatoria de las telecomunicaciones y la radiodifusión alrededor de este poder republicano... Al carecer de órganos ciudadanos autónomos, la definición de contenidos, lineamientos y políticas de los medios públicos quedó bajo el control gubernamental, directo o indirecto, del Poder Ejecutivo y Legislativo, favoreciendo la politización y el uso propagandístico de la comunicación estatal. [[SIEMPRE / p48-52](#)]

**EDITORIAL / RECAUDACIÓN: LOGROS Y OBSTÁCULOS.-** La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció que propondrá una serie de reformas para reforzar el combate a las empresas que emiten facturas por operaciones inexistentes o simuladas para engañar a las autoridades fiscales con el fin de eludir el pago de impuestos. Asimismo, reiteró que por el momento no contempla la posibilidad de crear nuevos gravámenes ni subir los existentes, pues el cierre de espacios de evasión basta para aumentar los ingresos tributarios. [[JORNADA / p2](#)]

**COLUMNA / EL CRISTALAZO / RAFAEL CARDONA.-** Pío López Obrador ha vivido al menos en sus chambitas del sector público a la sombra displicente de su hermano el ilustre quien sin meter las manos, le acaba de hacer un gran favor: su exoneración en el INE cuya desfachatez sólo tiene par con el TEPJF, por los evidentes, conocidos y añejos delitos de recaudación no declarada en favor de un partido político, en este caso el de su hermano... A este desaseo (marranadas les diría alguien con mejor prosa), se abre una etapa dizque de consultas y participación de los partidos sin poder ante la expectativa de una Reforma Electoral desde la Presidencia... [[CRÓNICA / p4](#)]

**COLUMNA / SALVADOR GUERRERO / INTELIGENCIA POLÍTICA VS LA EXTORSIÓN.-** Desde el 2024, en las líneas 089 de denuncia anónima y la Antiextorsión 55 5036 3301 -creada en noviembre pasado por instrucción de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada- hemos atendido más de 23 mil reportes relacionados con extorsiones... Esos datos fueron conocidos por diputadas y diputados federales en una reunión de trabajo en el C5, promovida por la diputada Gabriela Jiménez, vicecoordinadora de Vinculación Parlamentaria del Grupo Parlamentario de Morena. [[PRENSA / p14](#)]

**COLUMNA / OPINIÓN DEL EXPERTO / JAIME RIVERA / NUEVAS REGLAS PARA LAS ELECCIONES JUDICIALES.-** Este nuevo sistema de integración del Poder Judicial de México ya es un hecho. Habrá que atenerse a él por algunos años y, por lo tanto, hay que pensar en cómo organizar mejorías elecciones de juzgadores en el futuro cercano... Es inviable que las elecciones judiciales concurren con todos los comicios que habrá en 2027: gubernaturas, diputaciones federales y locales, integrantes de ayuntamientos. El proceso de votación sería tan complicado y lento, que muy probablemente colapsaría. [[EXCÉLSIOR / p9](#)]



domingo, 24 de agosto de 2025

**OPINIÓN / CORREO ILUSTRADO / SOLICITA APLICAR LA LEY A LILLY TÉLLEZ.**- Si Morena considera que las declaraciones que la senadora plurinominal Lilly Téllez ha hecho "son una muestra clara de traición a la patria", el paso inevitable, legal, consecuente es su desafuero, su juicio político y el proceso judicial correspondiente. Los mexicanos no debemos tolerar que con ese desparpajo alguien llame a la intervención extranjera contra México sin que haya consecuencia alguna. Pedimos a Morena, que representa mayoritariamente a los mexicanos, conjuntamente con PT y PV, ante el Congreso de nuestro país simplemente dé cumplimiento a las leyes. José Lavanderos. [[JORNADA / p2](#)]

## INFORMACIÓN GENERAL

### SENADO

**Senado buscará frenar la piratería en México.**- El Senado de la República, la Secretaría de Economía y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) alistan un paquete de reformas y programas que frenen la importación y distribución de piratería, principalmente de origen chino, que afecta a sectores como el calzado, textil y juguetes, pero también el trabajo cultural y tradicional, como la producción artesanal de huaraches. [[UNIVERSAL / p8](#)]

## GOBIERNO

**Lleva Marinabús para Acapulco.**- Lo que hemos logrado en poco menos de un año, hombro con hombro, es muestra de lo que significa la transformación, aseveró la presidenta Claudia Sheinbaum al inaugurar el Sistema de Transporte Marinabús. "Acapulco está de pie y su recuperación es un mensaje de esperanza para todo el país. Ningún desastre es más fuerte que la voluntad de un pueblo unido con su gobierno", dijo. [[HERALDO / pp., p5](#)]

**'No hay doctor, tampoco caminos'.**- Va la Presidenta Claudia Sheinbaum en una camioneta custodiada por varias patrullas de la Guardia Nacional, con un vestido de bordado indígena. Bordado fino. También la Gobernadora Evelyn Salgado lleva un huipil, y el Secretario de Obras, una guayabera. Como si el requisito fuera usar la misma ropa indígena. O como indígena, porque la que llevan los indígenas huele a sudor y no parece tan cara De Acapulco a Tlacoachixtlahuaca la montaña sube y la pobreza sube. [[REFORMA / p8](#)]

**Todo pasa por Harfuch en México.**- Hacienda, Fiscalía, órganos de inteligencia, equipos de análisis táctico e investigación, posiciones de mando en regiones complicadas ... La influencia de Omar García Harfuch en el aparato gubernamental crece mes a mes, ante el beneplácito absoluto de la presidenta, Claudia Sheinbaum, confiada en el quehacer de uno de sus principales colaboradores. La llegada hace unas semanas de su colega Omar Reyes a la



domingo, 24 de agosto de 2025

Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), de la Secretaría de Hacienda, ilumina el periplo del funcionario, que hace poco más de un año abandonaba la carrera a la jefatura de Gobierno de Ciudad de México, obligado por el núcleo duro de Morena. [[PAÍS](#)]

## JUDICIAL

**Vinculan a proceso a Chávez Junior; lo llevará en libertad.-** El juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal, Enrique Hernández Miranda, resolvió vincular a proceso a Julio César Chávez Carrasco y/o Julio César Chávez Jr., aunque ordenó su liberación inmediata. El boxeador tendrá prohibido salir del país y la restricción de acercarse a los agentes de la Policía Federal Ministerial que se encuentran en la causa penal 15/2023, donde se le imputan hechos vinculados a la delincuencia organizada. [[UNIVERSAL / pp., p5](#)]

**Ministro electo sufre accidente vehicular.-** Arístides Rodrigo Guerrero García, ministro electo de la Suprema Corte sufrió un accidente automovilístico, por lo que fue sometido a una intervención quirúrgica de la cual salió con éxito por lo que podrá jurar como integrante de la Corte el próximo 1 de septiembre, informó su equipo de colaboradores. El automóvil en el que viajaba sufrió el impacto de otro vehículo y como consecuencia, el ministro presentó fracturas en tórax y en la nariz, que requirieron intervenciones quirúrgicas. Actualmente se encuentra estable y sus familiares reportan un pronóstico positivo", dice un comunicado publicado en la cuenta de X del ministro electo. [[SOL DE MÉXICO / p5](#)]

## SEGURIDAD

**Decomisan más de 12 mdp en narcóticos.-** Los predios, localizados en Los Cipreses y Pedregal de Carrasco, quedaron bajo resguardo policial Fuerzas federales y locales cumplieron dos órdenes de cateo en inmuebles localizados en las alcaldías Tlalpan y Coyoacán, donde aseguraron 20 kilogramos de posible metanfetamina, además de paquetes y dosis de una sustancia similar a la cocaína, valuadas en al menos 12 millones de pesos. [[PRENSA / pp., p23](#)]

## GENERAL

**Bajan 91% cruces ilegales de México a EU.-** Del primero de octubre de 2024 al 20 de agosto pasado, el número de encuentros de personas en situación migratoria irregular pasó de 3 mil 640 a 285, una reducción de 91 por ciento; el registro más bajo en casi las últimas cinco décadas, precisó la Secretaría de Relaciones Exteriores, que lleva Juan Ramón de la Fuente. A propósito del tema, Fátima Ríos González, directora general de Movilidad Humana y Desarrollo de la Cancillería explicó que en los últimos meses se ha observado una disminución constante de los



domingo, 24 de agosto de 2025

flujos migratorios, tanto de personas mexicanas como extranjeras, que están llegando a la frontera entre México y Estados Unidos. [[HERALDO / pp., p4](#)]

**Guanajuato bebe veneno desde hace décadas.**- Los tambos con agua están por agotarse. Es el segundo sábado de julio y la pipa que habitualmente manda el municipio de San Miguel de Allende llegará hasta el lunes. En este terreno árido y poblado de mezquites viven cinco familias que dependen del servicio gratuito que reparte agua subterránea cargada de arsénico y fluoruro, dos elementos que en altas cantidades son nocivos para la salud. [[UNIVERSAL / pp., p9](#)]

## ECONOMÍA

**Tren Maya y turismo comunitario unen a México y Guatemala.**- En materia turística, Guatemala y México comparten la misma visión: impulsar el sector por medio de programas que detonen la llegada de viajeros mundiales a las raíces del país, es decir, a las comunidades o zonas rurales, y que el destino se promueva por medio de su cultura y su vasta riqueza histórica, afirmó Harris Whitbeck, director del Instituto Guatemalteco de Turismo (Inguat). Los recientes proyectos anunciados por el gobierno de nuestro país y el de Guatemala para extender la ruta del Tren Maya a Guatemala y Belice, así como la creación del Corredor Biocultural de la Gran Selva Maya, resultan positivos y elementales para fortalecer el impulso al denominado turismo comunitario, señaló el funcionario en entrevista. [[JORNADA / p13](#)]

## INTERNACIONAL

**Benefactores de Trump hacen gran negocio con cárceles para migrantes.**- Para muchos trabajadores u organizaciones que dependen del gobierno federal, el regreso del presidente Donald Trump al cargo ha significado recortes de empleos, fondos y agencias enteras. De hecho, el Departamento de Eficiencia Gubernamental afirma haber recortado 202 mil millones de dólares. Pero una industria ha experimentado un desarrollo exponencial y se espera que siga creciendo aún más: la detención de inmigrantes. [[JORNADA / pp., p16-17](#)]



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





**LE PEGA AL CAMPEÓN**  
Aunque tuvo que esperar 40 minutos para iniciar su encuentro por tormenta eléctrica, Cruz Azul vence al Toluca y se mantiene imbatible en el Apertura 2025 del cual ya es sublíder.



**EVITAN EL 'BURNOUT' ACADÉMICO**  
Dormir lo suficiente, ejercitarse, jerarquizar las tareas y aprovechar los servicios de bienestar estudiantil son algunas medidas clave de autocuidado para prevenir este síndrome.

**UNIVERSITARIOS**



**BAD BUNNY, PROFETA EN SU TIERRA**  
El ídolo del reguetón brindó ayer el show 20 de los 30 de su residencia musical en San Juan, Puerto Rico, de más de tres horas de duración.

**GENTE**

**¿QUÉ TANTO HA GANADO TRUMP CON SUS PRESIDENCIAS?**  
Donald J. Trump, en clara violación a leyes estadounidenses, se ha beneficiado económicamente con sus dos Presidencias. David Kirkpatrick, periodista de The New Yorker, se dio a la tarea de calcular sus enormes ganancias.

**The art of the 'Steal'**  
GANANCIA TOTAL:  
**\$13,372 millones de dólares!**  
(Sin contar los beneficios de sus hijos)

■ Ganancias en Mar-a-Lago	\$125
■ Mercancía y "robarse" apoyos	\$127.7
■ Inversiones en el Golfo Pérsico	\$320
■ Otros acuerdos península arábiga	\$105.8
■ Regalo Jumbo-jet de Qatar	\$150
■ Complejo hotelero en Hanoi	\$40
■ Acuerdos judiciales con empresas	\$91
■ Participación en Truth Social	\$25
■ Participación en 1789 Capital	\$19.6
■ N.F.T.s	\$14.4
■ Inversiones en tokens	\$412.5
■ Inversiones en crypto, Golfo Pérsico	\$243
■ American Bitcoin	\$13
■ Criptomonedas Trump	\$1,300
■ Trump memecoins	\$385

Fuente: Cálculos de The New Yorker

**DOMINGO 24 / AGOSTO / 2025 CIUDAD DE MEXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,553 \$30.00**

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Viven algunos órganos electorales estatales situación crítica

## Ahorcan a OPLES... y van por eliminarlos

**Afirma Sheinbaum que institutos locales son muy caros para la democracia**

CLAUDIA SALAZAR

Los gobiernos estatales y los Congresos de todos los partidos castigan cada año la petición presupuestal de la mayoría de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES), mientras la Presidenta Claudia Sheinbaum ha puesto en duda su continuidad.

**Defienden el modelo desde el INE**

CLAUDIA SALAZAR

Tanto la presidenta del INE, Guadalupe Tadei, como los ex presidentes del órgano electoral, José Woldenberg y Lorenzo Córdova, han opinado a favor de que permanezcan los OPLES.



Tadei, Woldenberg y Córdova apoyan a los OPLES.

La situación económica de estos organismos ha llegado a tal grado que el INE ha tenido que implementar un semáforo de alarma para identificar aquellos institutos que más dificultades tienen para cumplir con su obligación de organizar elecciones.

A mitad del año, en el semáforo del INE, dos entidades se encuentran en nivel alto (rojo), Zacatecas y Yucatán, pues no han recibido ampliaciones presupuestales, por lo que el Instituto federal considera que está en riesgo su operatividad.

Los OPLES de San Luis Potosí, Guerrero, Ciudad de México y Veracruz están en un nivel medio (amarillo) de alerta, pues presentaron también peticiones de ampliación presupuestal y aún no han obtenido respuesta.

La Comisión de Vinculación con los OPLES del INE reportó que 24 de los 32 ins-

titutos electorales de los estados sufrieron recortes entre el presupuesto total solicitado y el gasto finalmente aprobado en los Congresos locales para el 2025.

Ahorcados presupuestalmente por los gobiernos de Morena, los OPLES están en la mira de la Presidenta para desaparecerlos con la justificación de que son caros para la democracia.

Tan sólo en 2025, el gasto operativo de los 32 órganos electorales estatales es de 7

mil 588.6 millones de pesos y la elección judicial en 19 entidades, que requirió ampliaciones presupuestales, que a regañadientes otorgaron los gobiernos locales, costó 2 mil 801 millones de pesos adicionales.

El pasado 11 de agosto, la Presidenta lanzó la pregunta que desde ahora confirma que están en vilos los OPLES, encargados de organizar las elecciones en las entidades federativas.

"¿Vale la pena que conti-

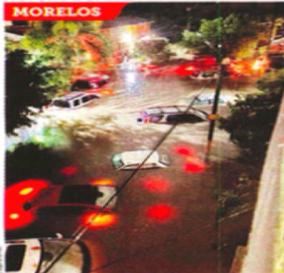
México: "¿Qué demonios va a saber el Consejo General de las problemáticas que ocurren en un estado? O, peor aún, ¿qué demonios va a saber el INE de cómo se organizan las elecciones por usos y costumbres en un estado, con reglas que muy probablemente son distintas a las de otro estado?"

SAURI, COLDWELL Y OCHOA: POR REFORMA DE ESTADO A LA ALTURA DE MÉXICO. PÁGINAS 13 A 15

**Medalla 'en defensa de frontera'**

El Gobierno de Trump creó una medalla para condecorar a soldados desplegados en operaciones militares en la frontera con México.

**PÁGINA 4**



**Tragedias tras lluvias**

Luego de tormentas, las autoridades en Querétaro reportan dos personas fallecidas y una desaparecida, mientras en Morelos se registran decenas de damnificados y viviendas afectadas.

**PÁGINA 9**



La mujer de 60 años fue auxiliada por equipos de rescate.

**CAE MUJER A SOCAVÓN EN GAM**

ROBERTO GARCÍA

Una mujer de 60 años caminaba ayer en la mañana sobre el andador del camellón de Avenida Talismán, en la Alcaldía Gustavo A. Madero, cuando un socavón, de unos 6 metros de profundidad, se abrió a sus pies.

La mujer cayó al interior de la oquedad de alrededor de 6 metros de largo y 4 de ancho que, de acuerdo con las autoridades, se formó a causa de una fuga de aguas residuales en un colector.

El reblandecimiento del terreno habría sido provocado por las fuertes lluvias que se han registrado en la Capital.

Equipos de emergencia maniobraron con sogas y poleas para rescatar a la víctima a bordo de una camilla.

A finales del año pasado, el andador, ubicado al norte de la Capital del País, había sido renovado.

"Hace poco le pusieron el adoquín, pero de ese lado sólo había tierra y, al parecer, abajo hay una fuga de agua que hizo que se reblandeciera el piso", relató un vecino.

**CIUDAD**

**Seguirá Chávez Jr. proceso en libertad**

ABEL BARRAJAS

En un fallo contrario a las normas vigentes, un Juez federal vinculó a un proceso a Julio César Chávez Junior por delincuencia organizada y, a pesar de que la Constitución contempla la prisión preventiva oficiosa para ese delito, le concedió llevar su proceso en libertad provisional.

El Juez de control Enri-

que Hernández, del Centro de Justicia Penal Federal de Hermosillo, Sonora, procesó al boxeador por delincuencia organizada con la finalidad de cometer delitos de tráfico de armas, en la modalidad de quien participe en la introducción al territorio nacional, en forma clandestina, y fabri- cación, armamento, municiones, cartuchos y explosivos.

Pese a que el ilícito tiene prevista la prisión preventiva de oficio, se le concedió la libertad provisional con la prohibición de salir del País y de acercarse a los testigos.

La defensa de Chávez ofreció en la audiencia, que fue presencial, unas escrituras de un inmueble con valor de 7 millones de pesos, como prueba de que contaba con arraigo y no había riesgo de fuga.



Julio César Chávez Jr. estaba preso en Hermosillo.

610972000023



# EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline

@El\_Universal\_Mx

\$20

Domingo 24 de agosto de 2025

## domingo

### POZOS DE AGUA ESTÁN CONTAMINADOS EN SIETE MUNICIPIOS

# GUANAJUATO BEBE VENENO DESDE HACE DÉCADAS

Texto: ALEJANDRA CRAIL  
Foto: VALENTE ROSAS

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

En la Cuenca Alta del río Laja, más de 743 mil habitantes consumen agua con altos niveles de arsénico y fluoruro. La población sufre fluorosis dental y esquelética, insuficiencia renal crónica y cáncer a edades tempranas; el problema sigue sin una respuesta efectiva de las autoridades



“El gobierno nunca nos va a decir que es el agua lo que nos está dando tantas enfermedades”

ERIKA TORRES  
Originaria de Pozo Honda

| A9 |



interactivo



eluniversal.com.mx

### CHÁVEZ JR., A PROCESO, PERO LO DEJAN LIBRE

El boxeador, señalado por tráfico de armas y nexos con el Cártel de Sinaloa, gozará de libertad condicional; dan tres meses para complementar la investigación del caso. | A5 |

### El gusano barrenador de ganado ataca otras especies

El parásito, que afecta principalmente a bovinos, ya fue detectado en perros, gatos y aves silvestres; expertos alertan que su dispersión amenaza a animales protegidos y dificulta el control sanitario en ecosistemas

| A6 |

### OPINIÓN

#### NACIÓN

- A8 Claudio Ochoa Huerta
- A14 Lenio Batres Guadarrama
- A14 Ulrich Richter
- A14 Nelson Vargas
- A15 Jean Meyer

EL TIEMPO	Méx.	Méx.
CDMX	23	14
Guadalajara	25	16
Monterrey	29	21

Año 108  
Número  
39,348  
CDMX  
40 págs.



39348

9 771870 156012

### TEJIDOS NARRAN LA HISTORIA DE YALALAG

Mujeres zapotecas preservan su vestimenta tradicional frente al desinterés de las nuevas generaciones. | A11 |



EDWIN HERNÁNDEZ, EL UNIVERSAL

### Mujer cae a socavón de seis metros en la GAM

Fue trasladada al hospital luego de su rescate. La oquedad se originó por una fuga de aguas residuales tras las recientes lluvias, informaron autoridades. | A19 |



LUIS CAMACHO, EL UNIVERSAL

### “Temo perder la pierna”: arquera exige justicia al Metro

| A7 |



### Suburbano sigue sin conectar con el AIFA

La ampliación del tren sigue pendiente, a tres años de la inauguración de la terminal aérea; una opción para los pasajeros son los taxis de sitio, pero con altos costos

| A16-A17 |

DOMINGO  
24 DE AGOSTO  
DE 2025

AÑO CXX TOMO IV.  
NO. 39.435  
CIUDAD DE MÉXICO  
36 PÁGINAS  
\$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

EXPRESIONES

## DIBUJAR EL RECUERDO

Un libro con dibujos de objetos que los evocan a su hijo muerto está en el tintero de la escritora Piedad Bonnett. / 18



## FORJADOR DE TALENTOS

Atender la salud mental es una de las enseñanzas que el embajador del K-pop Eric Nam deja al proyecto de jóvenes Santos Bravos.

FUNCIÓN



ADRENALINA

## DESQUITAN EL SALARIO

Las estrellas regias Ramos, Canales y Ocampos anotaron los goles que tienen en la cima al Monterrey.

RAYADOS	3
NECAXA	0
OTROS PARTIDOS:	
C. AZUL	1-0 TOLUCA
MAZATLÁN	2-2 TIGRES
LEÓN	4-1 PACHUCA



ADRENALINA

## UNA GENERACIÓN DORADA

México terminó los Panamericanos Junior con 26 boletos para la justa mayor, en Lima 2027. / 8

Dibujo: Piedad Bonnett / Fotos: Elizabeth Velásquez y Mexsport

# DOMINGAL

258 VIVIENDAS AFECTADAS

## TROMBA AHOGÓ A MORELOS

Los daños en Cuernavaca, Jiutepec, Temixco, Xochitepec y Emiliano Zapata podrían aumentar debido a que las autoridades locales no han terminado sus censos de damnificados y las lluvias continuarán. La Cruz Roja rescató a 28 personas de viviendas inundadas. / 13



Foto: Especial

## Salvan a la tortuga más pequeña

El Zoológico Guadalupe logró el primer nacimiento bajo cuidado de una tortuga casquista, especie descubierta en 2018 y en peligro de extinción. / 13



Foto: Zoo Guadalupe

## Juez procesa a Chávez Jr., pero lo deja libre

El boxeador enfrentará en libertad cargos por delincuencia organizada y tráfico de armas, con la condición de que no salga del país. Su próxima audiencia es en noviembre. / 12



Foto: Especial

## "ACAPULCO ESTÁ DE PIE"

Al encabezar la apertura del sistema de transporte marítimo Marinabus, la presidenta Sheinbaum aseguró que el puerto se recupera del daño que dejaron los huracanes Otis y John. / 6

## EXCELSIOR

Fabiola Guarneros Saavedra	2
Ciro Gómez Leyva	4
Carlos Carranza	11
Vianey Esquinca	13



GLOBAL

## Trump premiará a militares como en los tiempos de Villa

EU reconocerá la defensa de su frontera sur con una medalla igual a la que otorgó en 1918 por combatir al revolucionario. / 16



Foto: Especial

ARÍSTIDES GUERRERO

## Operan a ministro tras choque vial

POR RAÚL FLORES

Aristides Guerrero, ministro electo de la Suprema Corte, sufrió fracturas en tórax y nariz que requirieron operaciones.

La noche del viernes, el auto en el que viajaba fue impactado por otro vehículo sobre la avenida Río Churubusco, en la CDMX. "Se encuentra estable y sus familiares reportan un pronóstico positivo", se indicó en un comunicado.

Se prevé que acuda a la toma de protesta de la Corte, el 1 de septiembre. PRIMERA | PÁGINA 4

PRIMERA

## 60% DE LAS QUEJAS

contra trabajadores de la Corte entre 2023 y este mes fue desechada. / 4

## UUC-KIB ESPADAS: FISCALIZACIÓN LO PRUEBA

# "El dinero sucio todavía entra a las campañas"

ANTE LA PRÓXIMA reforma electoral, el consejero del INE defendió el financiamiento público a partidos, las diputaciones plurinominales y el costo de las elecciones

POR AURORA ZEPEDA

Aunque desde 1996 se estableció el financiamiento público a los partidos para reducir el dinero ilícito en las campañas y garantizar condiciones de competencia para la oposición, este fin no se ha cumplido.

"Nuestros informes de fiscalización lo demuestran", afirmó el consejero del INE Uuc-kib Espadas, ante la próxima reforma electoral. Pero otro objetivo sí se logró: la oposición ha competido con un mínimo de recursos y ha ganado.

Como ejemplo, citó el triunfo de Cuauhtémoc Cárdenas en la elección para jefe de Gobierno. "Enfrentamos una campaña de gasto descomunal; sin embargo, gracias al financiamiento público y la



De acuerdo con reiteradas encuestas, siete de cada diez mexicanos apoyan la pena de muerte. La voz del pueblo no es la voz de Dios."

UUC-KIB ESPADAS  
CONSEJERO DEL INE

decisión del pueblo, ganamos esa elección de manera abrumadora", destacó.

Criticó que se pretenda realizar una reforma

electoral que "escuche al pueblo" y no a los expertos.

"Siete de cada diez mexicanos apoyan la pena de muerte. La voz del pueblo no es la voz de Dios", advirtió, al señalar que la democracia requiere proteger derechos fundamentales que no pueden ser alienados por mayoritarios.

Defendió las diputaciones plurinominales como indispensables para la equidad del voto.

Aseguró que el costo de las autoridades electorales tiene un impacto mínimo en el erario. Reducir este gasto, consideró, "significaría precarizar el servicio electoral, poner en riesgo la integridad de las elecciones y en nada contribuiría a destinar más recursos a fines sociales". PRIMERA | PÁGINA 2

DE MIL 053, ÚNICAMENTE 318 HAN RECIBIDO ALGÚN TIPO DE ATENCIÓN

## En el olvido, huérfanos por feminicidio

POR ILIAN CEDEÑO

De los mil 053 niños huérfanos en México a causa de un feminicidio, sólo 318 han recibido atención mediante el protocolo nacional de atención integral que debería aplicar para sus casos.

Y sólo a 41 de ellos se les proporcionaron todos los subsidios y apoyos previstos en sus casos, revelaron en una investigación Karla Cejudo y René Valencia, de la organización Connectas.

Por ejemplo, a sus cuatro años Javier vio cómo sus familiares mataron a su madre. Recibió ocho sesiones de terapia que principalmente fueron para que pudiera testificar en el caso.

"A esos niños les falló el Estado y debe ser el Estado quien les dé una respuesta y les garantice la protección y pleno desarrollo", asevera Cejudo. Con ella coincide Juan Martín Pérez, coordinador de Tejiendo Redes Infantiles en América Latina.



Rocío protagoniza el cortometraje La estrella más grande.

Para visibilizar esto, la directora Isa Mora y la productora Michelle Silva filmaron *La estrella más grande*, cortometraje que muestra, a partir de testimonios, el calvario de las infancias huérfanas tras un feminicidio. "¿No va a venir mami a peñarme?", pregunta Rocío, una niña de ocho años que aparece en el filme y quien, a través de su inocencia, revela la magnitud de su pérdida y su necesidad de contención.

PRIMERA | PÁGINA 8



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 24 DE AGOSTO DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14768 // Precio 10 pesos

## Venezuela: miles se enlistan ante amago de EU



▲ Con la consigna de #YoMeAlisto, civiles se sumaron a las filas de la milicia para demostrar la "firmeza, organización y resistencia" del país, en el primer día de registro al que acudieron empleados públicos, amas de casa y jubilados. La convocatoria

ocurre en medio de la expectativa por el avance de tres buques de guerra de Estados Unidos hacia el Caribe. "Nunca más la bota de imperio alguno mancillará este suelo", manifestó el presidente Nicolás Maduro. Foto Ap AGENCIAS / P 19

## GENOCIDIO

### Agua contaminada dispara enfermedad mortal en Gaza

- Parálisis flácida aguda en 110 palestinos en tres meses; antes, dos casos al año
- Avanzada terrestre de Israel asedia barrio céntrico en la ciudad
- Ocho decesos más por desnutrición; llegan a 281

AGENCIAS / P 18

### Jornalero mexicano falleció en Florida por desprotección laboral en el campo

- La granja no se encuentra en el Programa de Comida Justa, que dispone normas para evitar insolaciones y garantizar derechos
- Marco Hernández Guevara, originario de San Luis Potosí, contaba con permiso de trabajo

D.BROOKS Y J.CASON, CORRESPONSALES / P 15

## El ICE otorga contratos millonarios a empresas

# Benefactores de Trump hacen gran negocio con cárceles para migrantes

● Triunfo del magnate elevó sus acciones; Geo Group y CoreCivic son líderes del sector

● Hay 60 mil personas en los centros de detención; 54% más que en el gobierno de Biden

● Aprueban en Texas redistribución electoral que conserva el estado para los republicanos

THE INDEPENDENT Y AGENCIAS / P 16 Y 17

### Un recuerdo amoroso de Julio Cortázar

ELENA PONIATOWSKA / CULTURA

HOY



## Rayuela

Detrás de las redadas también hay un incentivo perverso: llenar prisiones para que los amigos hagan negocio.

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 24 DE AGOSTO DE 2025

www.jornada.com.mx

### OPINIÓN

Antonio Gershenson	10
Rolando Cordera Campos	10
Jorge Durand	11
Fernando Buen Abad	11
Ángeles González Gamio	26
Rafael Aviña	Espectáculos

### COLUMNAS

Bajo la Lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	6
Desde otras ciudades	24



## Dejan lluvias dos muertos en Querétaro



### Y cae mujer en socavón



▲ Una tormenta de ocho horas azotó la capital queretana y dos municipios conurbados, con saldo de al menos 50 viviendas y carros dañados (imagen de arriba). También hubo estragos en Morelos, Edomex y Guanajuato, mientras en la Ciudad de México una mujer fue rescatada de una oquedad de seis metros de profundidad.  
Fotos La Jornada CORRESPONSALES Y ELBA M. BRAVO / P 20 Y 23

## Con el regreso a clases proliferan los ciberfraudes

● Alertan de estafas en compra de útiles, pago de rentas, colegiaturas y ofrecimiento de becas

JULIO GUTIÉRREZ / P 12

## Comida chatarra captura paladares de niños

● A la industria no le interesa la salud y elude etiquetado, señalan expertos

● Sabores muy dulces o salados son adictivos para los menores

● ONU: no debe participar en las políticas públicas alimentarias

● Con diferentes estrategias busca seguir presente en las escuelas

LAURA POY Y ALEXIA VILLASEÑOR / I / P 5

## CDMX: prisión preventiva a 2 mujeres implicadas en asesinato de funcionarios

● Imputan a Arlette N y Fanny N por narcomenudeo y cohecho, todavía no por el homicidio de los colaboradores de Brugada

JOSEFINA QUINTERO / P 26

## Hijo de JC Chávez enfrentará proceso penal en libertad

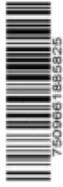
● No acudirá periódicamente a juzgado para "evitar acoso" de reporteros

CRISTINA GÓMEZ Y GUSTAVO CASTILLO / P 27

## Se accidenta ministro Arístides Guerrero

● Prevé que se recupere para rendir protesta el primero de septiembre

GUSTAVO CASTILLO / P 7



## Marinabús inicia operaciones en la bahía de Acapulco

La Presidenta Claudia Sheinbaum inauguró el nuevo sistema de transporte marítimo operado por la Secretaría de Marina

Está diseñado para recorrer el puerto; conectará puntos estratégicos de la ciudad y reducirá los tiempos de traslado

**Innovación.** La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, inauguró el Marinabús, un innovador sistema de transporte operado por la Secretaría de Marina que permitirá a residentes y visitantes recorrer la bahía de forma rápida, segura y sustentable, esto, como parte de su gira de trabajo por Guerrero.

Durante la ceremonia de abandonmentamiento del Marinabús, la mandataria aseguró que este transporte es más que un medio de movilidad, "es un símbolo de la reconstrucción, de la esperanza y del futuro que estamos construyendo juntas y juntos en Acapulco". El Marinabús es un catamarán



Foto: Especial

La presidenta Claudia Sheinbaum tomó el timón del Marinabús por breves momentos.

### PUNTOS RELEVANTES

- Estará operado por la Marina
- Su ruta, la bahía del puerto
- Su capacidad: 90 personas
- Impulsará la economía local

de 25 metros de largo y capacidad para 90 pasajeros, "es esperanza del puerto que resiste y nunca se rinde". **PAG. 5**

## Nueva Escuela Mexicana marca un cambio histórico: SEP

Mario Delgado asegura que se concreta la transformación pedagógica en el país de la manera más profunda desde Jaime Torres Bodet

"Estamos orgullosos de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), que implicó un cambio en el modelo pedagógico que no se había realizado desde Jaime Torres Bodet, y todo en beneficio de niñas, niños y adolescentes",

expresó el secretario de Educación Pública (SEP), Mario Delgado Carrillo, durante la ceremonia de entrega del Premio Nacional de Antigüedad en el Servicio Público 2025 al Personal de Apoyo y Asistencia. **PAG. 6**

## Llega recompensa por Maduro hasta Colombia

Un colombiano observa un enorme cartel colocado en una barda donde EU ofrece una recompensa por el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro y su ministro del Interior, Diosdado Cabello, en Villa del Rosario, una comunidad en frontera con Venezuela/Imagen: EFE



PAG. 18

### ACADEMIA

UNAM analiza el histórico plan para librar a la Ciudad de México de las inundaciones

PAG. 14 y 15



### CULTURA

Objetos inéditos de hermanos Revueltas en el Museo de Arte Moderno

PAG. 16



### LA ESQUINA

La visita de la presidenta Claudia Sheinbaum a Acapulco para evaluar avances en la reconstrucción del puerto tras los impactos de los huracanes Otis y John fue oportuna y con buenas noticias; inauguró hospitales, evaluó la recuperación turística y dio bandera al Marinabús. La mandataria constató que la cercanía con la gente es tarea obligada.

### OPINIÓN

Fernando Martínez  
Disminuye la pobreza- P2

Rafael Cardona  
Hermano menor; pariente pobre- P4

#MARINA  
ENGUERRERO

P9



FOTO: ESPECIAL



CONFISCAN  
OTROS 600  
KILOS DE COCA

#LOUGAN  
ACARTEL

P4

CHÁVEZ JR.,  
A JUICIO, PERO  
EN LIBERTAD



FOTO: ESPECIAL

# EL HERALDO

MEXICO

\$10



NOVENA ERA - AÑO 07  
NO. 2991  
DOMINGO 24 DE  
AGOSTO DE 2025



#PRESIDENTA

INAUGURA EN ACAPULCO  
EL MARINABUS P5

FOTO: ESPECIAL

#ENGESTIÓNDESHEINBAUM

# BAJAN 91% CRUCES ILEGALES DE MEXICO A EU

LA CANCELERÍA, DE JUAN RAMÓN DE LA FUENTE, REGISTRÓ QUE DEL 1 DE OCTUBRE DE 2024 AL PASADO 20 DE AGOSTO, PASARON DE 3 MIL 649 A 285, LA MENOR CIFRA EN 50 AÑOS

POR PARIS SALAZAR / P4

META

#NFL



CIERRA  
ETAPA  
PREVIA  
CON 10  
JUEGOS

FOTO: APF



CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 24 DE AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:30	REAL OVIEDO VS R. MADRID	+850	+420	-334
17:00	PUMAS VS PUEBLA	-176	+300	+450
19:05	ATLAS VS AMÉRICA	+345	+270	-136

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$3,551

\*VALOR MÍNIMO PARA NUEVAS CUENTAS: \$100.00. SE APLICAN LAS REGLAS DE LOS JUEGOS DE LOS EQUIPOS PARTICIPANTES. LOS JUEGOS CON RESULTADOS EN ENTRENAMIENTO NO SE CONSIDERAN. TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo\*  
\$1,000  
sin depósito



BAJA LA  
APP EN  
caliente.mx

 Betty Zanolli **Pág. 13**  
Felipe Arizmendi **Pág. 14**  
Joel Hernández **Pág. 19**

**POESÍA Y DISIDENCIA**

**LOS CHILENOS ILLAPU REGRESAN A LA CDMX**

Durante 53 años, sus letras lo mismo le han cantado al amor, que a la resistencia y la denuncia, un camino del que habla en entrevista Roberto Márquez, vocalista del grupo que se presentará el 11 de octubre en el Teatro Metropolitán. **GOSSIP**



CORTESÍA: ILLAPU

**WASHINGTON PRESIONA**

**Maduro, bajo el peso del Cártel de los Soles**

QUITO. Estados Unidos asegura que este grupo, al que ha declarado como grupo terrorista, está vinculado al Gobierno de Venezuela, encabezado por Nicolás Maduro. Ecuador también respalda esa afirmación, que no es nueva. Su nombre se remonta a principios de siglo, cuando en 2004 el periodista y concejal Mauro Marcano acusó al jefe de la Guardia Nacional de Venezuela, Alexis Maneiro, y a otros oficiales de estar involucrados en el narcotráfico. Marcano, asesinado en septiembre de 2004, iba a denunciar lo que llamó "Cártel de los Soles", en alusión a las insignias de generales venezolanos. En julio de 2005, *The Miami Herald* publicó, en palabras de un diplomático extranjero en Caracas, que el Cártel de los Soles era como "un considerable grupo de generales del Ejército y la Guardia Nacional". **Pág. 21**

MIGUEL CRUZ/DIARIO DE QUERÉTARO



**Tragedia por lluvias en Querétaro**

QUERÉTARO. Más de seis horas de lluvia en la zona metropolitana de la capital y el área conurbada de Corregidora y El Marqués dejaron un saldo de dos personas muertas que fueron arrastradas por la intensa corriente de agua que inundó la colonia Peñuelas. Además se reportaron decenas de viviendas inundadas y vehículos dañados. **Pág. 6**

IVONNE RODRÍGUEZ



**CDMX**  
**Motos eléctricas chinas inundan la zona centro**

Donde antes había tiendas de ropa, cocinas económicas y rings de boxeo hoy operan tiendas que venden estos vehículos. La expansión de este giro es evidente en avenidas como Eje Central Lázaro Cárdenas, José María Izazaga y Plaza San Pablo. **Pág. 16**

**VAN 522 ESTE AÑO**

**Investigaciones por aborto van al alza**

ALDO CANEDO

**Los estados con más casos son Cdmx, Nuevo León, Edomex, Baja California y Tamaulipas**

Las investigaciones penales por la interrupción del embarazo en México van al alza. Durante los primeros siete meses de este 2025, fiscalías estatales del país han comenzado 522 averiguaciones previas por el delito.

Dicha cifra representa un aumento respecto a las investigaciones iniciadas entre enero y julio de 2024, cuando se abrieron 459 carpetas

El Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE)

señala que ocho estados aún no despenalizan el aborto voluntario: Durango, Guanajuato, Morelos, Nuevo León, Querétaro, Sonora, Tamaulipas y Tlaxcala.

Pese a ello, según datos del Secretariado Ejecutivo federal —que recopila las carpetas de investigación o averiguaciones iniciadas por la Fiscalía federal y estatales—, la mayoría de investigaciones penales por inte-

rumpir el embarazo en 2025 se concentran en dos estados: Ciudad de México, con 146 casos; y Nuevo León, con 144.

Otras entidades que registran un alto número de investigaciones por el delito de aborto en México durante estos primeros siete meses de 2025 son el Estado de México, con 66 casos; Baja California, con 34; y Tamaulipas, con 33. **Pág. 4**





**Se recupera ministro Aristides Rodrigo Guerrero, quien sufrió un accidente vehicular la noche del viernes, sobre avenida Río Churubusco**

Pág. 25



TEMPO COLS/EL SOL DE MEXICO

**En la planta de Leche para el Bienestar de Tlalnepantla se producen y distribuyen 500 mil litros diarios de leche; llegan a 36 municipios del Edomex y 5 alcaldías de CdMx**

Pág. 4



CELESTINO MARTINEZ

La Prensa Oficial @laprensamex

www.la-prensa.com.mx

DOMINGO 24 DE AGOSTO DE 2025



# LA PRENSA



DIRECTOR: LUIS CARRILLO | AÑO XXVII | NÚM. 35 360 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL: MEXICANA | PASQUITA RAMOS DE SÁENZ: PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

# CAÍDA LIBRE

**SE ABRE SOCAVÓN DE AL MENOS 3 METROS DE PROFUNDIDAD EN EL CAMELLÓN DE AVENIDA TALISMÁN Y EDUARDO MOLINA Y DEVORA A SEÑORA DE 60 AÑOS; QUEDA ATRAPADA PERO LA RESCATAN CONSCIENTE**



FOTO: JESÚS DURÁN

**En dos cateos en Tlalpan y Coyoacán aseguran 20 kg de posible metanfetamina y paquetes y dosis de posible cocaína**

Pág. 23



EL SOL DE MEXICO

**Concluirán trabajos del socavón en Ignacio Zaragoza el próximo domingo: Clara Brugada**

Pág. 6



INTEC/EL SOL DE MEXICO

**Anuncian plan estratégico para rescatar y potenciar la zona chinampera de Xochimilco y Tláhuac**

Pág. 3

## Vinculan a Julio César 'N'... pero llevará su proceso en libertad **Pág. 8**



Cruz Azul, sublíder

### No los detuvo la tormenta

Juego de más de 40 minutos de silencio por la tormenta, la Máquina celeste se impuso al campeón Toluca. **Pág. 3**



### Saint-Maximin, listo para jugar



17:00 hrs.

18:05 hrs.



P. 6

# PARA EL MACHÍN NUEVO CAPÍTULO

A POCOS MESES DEL INICIO DE LA COPA DEL MUNDO DE LA FIFA, EDSON ÁLVAREZ ENCONTRÓ ACOMODO EN TURQUÍA CON UNO DE SUS EQUIPOS GRANDES: FENERBAHÇE

LÍMITES CON MÉXICO, "PRIORIDAD"

## Premiará EU por vigilar frontera

El Departamento de Defensa de Estados Unidos creó la Medalla de Defensa Fronteriza Mexicana para reconocer a militares desplegados en apoyo a la COF en la frontera sur. La distinción se entregará luego del 30 días de servicio en zonas específicas. **Pág. 10**



EN LA GAM

## Daba un paseo, cae en socavón y sale ilesa

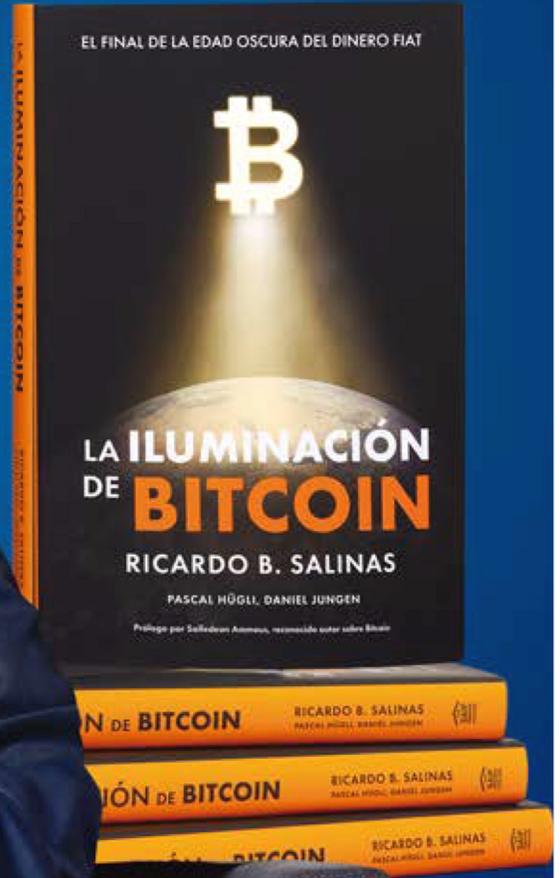
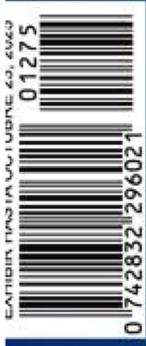
Mujer de 60 años cae en socavón de 6 metros de profundidad en la Gustavo A. Madero; fue rescatada tras 30 minutos por bomberos y paramédicos. **Pág. 11**

DE NORTE A SUR

## Decomisan cocaína por mar y tierra

Semar asegura 601 kg de cocaína en Guerrero; en Tlaxi, la Secretaría de Seguridad halla mil 201 paquetes en un tráiler en Sonora. Operativos dejan cinco detenidos. **Pág. 12**

# VÉRTIGO



## Ricardo Salinas Pliego

# “BITCOIN ES SOBERANÍA E INDEPENDENCIA FINANCIERA”

En su nuevo libro explica cómo Bitcoin es libertad. Y la libertad es el suelo fértil donde crecen la innovación, la responsabilidad y la verdadera prosperidad

# Siempre!



/@siempre\_revista



revistasiempre.mx



1.111X

# SE VAN Y ... ¿QUÉ SIGUE?: LA REPRESIÓN

NÚMERO 3767- AÑO LXXII

Fotografias:scjn.gob.mx



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



MORENA &gt; COLUMNA 1

## **E** *Café del Bienestar: para seguir retorciéndose*

Se habla de lo que ha sido el “verano maldito” para Morena y la presidenta Sheinbaum en términos políticos. Una sorprendente escalada de frivolidad, ostentación y abuso ha sido la norma en estas semanas


**JUAN IGNACIO ZAVALA**

24 AGO 2023 - 03:30 CST

Claudia Sheinbaum cuenta con virtudes y talentos. La simpatía no es uno de ellos. Como diría una de sus defendidas, Beatriz Gutiérrez: “No le sobra”. Cuando a la presidenta le da por hacer chascarrillos es obvio que a su alrededor desata risas y hasta carcajadas de ser necesario forzadas (se sabe: quienes ejercen la presidencia son personas graciosísimas, de humor ácido natural, brillantes, visionarios, guapos, cantan bien, son la mar de agradables y tienen un gusto exquisito para todo. Estas características duran aproximadamente cuatro años). Pero todos saben que sus chistes en una reunión social dejarían a todos con cara de estupefacción y con la sonrisa congelada al tratar de averiguar de qué se trata el supuesto chistorete.

A fuerza de mañaneras, de contestar a todo, de meterse en asuntos sin importancia, en verdaderos chismes, la presidenta [Claudia Sheinbaum](#) ha comenzado a presentar contrastes sorprendidos en sus intervenciones matutinas. Las comparecencias diarias han obligado a la palabrería hueca y a sacar el lado rijoso y amargo de la presidenta.



Esto viene a colación por el anuncio que hizo el viernes sobre el Café del Bienestar, una nueva apuesta de este Gobierno para vender productos consumibles y competir con quién sabe quién. El argumento central fue: para “que se sigan retorciendo”, dicho a manera de broma con una amplia sonrisa. Si es chiste saldrá muy caro en términos económicos. No sabemos si el café terminará vendiéndose aquí para poder retorcerse de gusto. Porque en el sexenio pasado mandaron hacer “pilas del bienestar” que se vendían [en Polonia](#). Por supuesto que lo dijo para lanzar un dardo a sus opositores. Pero esa pobre gente no parece tener ni para retorcerse políticamente. Las últimas semanas son otros los que han estado retorciéndose.

En la prensa se habla de lo que ha sido el “verano maldito” para Morena y la presidenta Sheinbaum en términos políticos. Una sorprendente escalada de frivolidad, ostentación y abuso ha sido la norma en estas semanas. Los protagonistas han sido desde familiares del expresidente hasta empresarios como Alfonso Romo cuya empresa financiera es sospechosa para el Gobierno norteamericano-, [el senador Adán Augusto](#) que está envuelto en un escándalo de encubrimiento del crimen organizado en el estado que gobernó; [Andy](#), el hijo predilecto, metido en el escándalo de una vida disipada en la que el dinero se exhibe con viajes exóticos, y compras en tiendas de lujo que justifica porque “incluyen el desayuno”; legisladores de Morena como el [presidente de la Cámara de Diputados](#) y su señora esposa cuya frivolidad es verdaderamente de concurso. Vacaciones en Europa, despilfarro, exhibicionismo, vanidades exaltadas en redes sociales y la superficialidad como norma de conducta han revelado que el movimiento, del cual la cabeza institucional es Sheinbaum, está podrido y extraviado. La situación no está para chascarrillos.

Eso no es todo. Lo que ha evidenciado el “verano maldito” es la falta de liderazgo en ese partido, la anarquía rampante. Todo



pasa por el escándalo, la improvisación, la humillación del propio o el ajeno. La presidenta le impone a sus diputados el proyecto de Pablo Gómez –un tipo soberbio y petulante que ha dejado en claro que el trabajo a su cargo será ley en unos meses. Los diputados se retorcieron y la respuesta no tardó en llegar en la boca [Ricardo Monreal](#): la reforma será la que aprueben los diputados y punto. Ahí mismo, en la fracción diputadil de Morena, el vicecoordinador Pedro Haces enfrenta denuncias públicas en varios estados porque su organización sindical se dedica abiertamente a la extorsión. Más lo que se acumule esta semana.

La cosa no está sencilla. Todos sabemos quién se estuvo retorciendo con lo que pasó todo el verano y que eso se quita con una taza de sabroso cafecito del bienestar.

[Café del Bienestar: para seguir retorciéndose | Opinión | EL PAÍS México](#)



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

## SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA  
DIPUTADO FEDERAL



JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI  
DIPUTADO FEDERAL

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS  
DIPUTADO FEDERAL



REGINALDO SANDOVAL FLORES  
DIPUTADO FEDERAL

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ  
DIPUTADO FEDERAL



IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO  
DIPUTADA FEDERAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



# Abultada agenda tendrá el Congreso en nuevo periodo

**FERNANDO CAMACHO  
Y ANDREA BECERRIL**

La Cámara de Diputados aprobará, en cuanto se inicie el periodo ordinario de sesiones en septiembre, la reforma constitucional de la presidenta Claudia Sheinbaum en materia de extorsión, y junto con el Senado, deberá desahogar una abultada agenda, que incluye otras dos iniciativas presidenciales y 98 leyes secundarias que se preparan desde el Ejecutivo federal.

El coordinador de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, anunció que un día después de la apertura del periodo ordinario comenzará la discusión y aprobación de la Ley General contra la Extorsión, una de las que más interesan a la Presidenta.

En reunión con diputados guindas, Monreal explicó que se arrancará con esa reforma al artículo 73 constitucional y que espera acabar rápido, porque ya está dictaminada en la Comisión de Puntos

Constitucionales de San Lázaro.

Por otra parte, en un informe de la Secretaría de Gobernación, remitido a ambas cámaras, se detalla que entre las cerca de 100 leyes reglamentarias que el Ejecutivo enviará al Congreso, y que ya elaboran dependencias y organismos de la administración pública federal, están 18 iniciativas en materia de igualdad sustantiva y otras 18 sobre protección a menores. Una de estas últimas es en materia de matrimonio infantil y una nueva ley de adopciones.

Se presentará la nueva Ley Orgánica de la Armada, la de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos y reformas a la Ley Federal del Trabajo, la principal, sobre la reducción de la jornada laboral. También, 39 iniciativas para armonizar leyes por la creación de la Secretaría de Ciencia, Humanidades y Tecnología, y cuatro en materia ambiental, entre otras.

El informe destaca que hay 18 minutas por desahogar, 12 en el Senado y el resto en San Lázaro.



**AFINAN AGENDA.** El coordinador de Morena en San Lázaro y presidente de la Jucopo, **Ricardo Monreal**, delineó los ejes de la agenda legislativa que el grupo parlamentario impulsará a partir del 1 de septiembre, fecha en que inicia el nuevo periodo ordinario de sesiones. “Tenemos cerca de 30 instrumentos jurídicos pendientes”, señaló.

— Alejandrina Franco



Considera Morena prioritarias las propuestas de Presidencia

# Debatirán en febrero la reforma electoral

Prevén aterrizar en iniciativa la reducción de gasto para partidos

CLAUDIA SALAZAR

El coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, confirmó que será hasta febrero cuando se discuta la reforma electoral que propone la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Tras la reunión que hubo con la Mandataria el lunes pasado, el legislador compartió que Sheinbaum les informó que no había ninguna propuesta ni ningún proyecto preelaborado.

Monreal explicó que en la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral se busca aterrizar los tres temas que la Mandataria pidió que se incluyeran en la reforma.

El primero es sobre la disminución de los recursos de financiamiento a los partidos políticos, que para el 2026 llegarán a un monto de casi 8 mil millones de pesos; el segundo se refiere a la disminución del costo de las elecciones, como la reducción en el gasto de los órganos electorales y de las campañas, y el tercero se enfoca en buscar nuevas fórmulas de representación proporcional para que haya mayor representatividad y no respondan a los preferidos de los partidos políticos.

Al revisar la fórmula, dijo Monreal, tendrá que privilegiarse la asignación y vinculación con la ciudadanía.

“No se tiene la fórmula. La idea no es terminar con la representación proporcional, no sería correcto, no es posible. Las minorías deben tener representación en el Congreso.

“Ella (Sheinbaum) plantea fórmulas para que esa representación proporcional tenga mayor vinculación con la ciudadanía, mayor contacto ciudadano y no obedezca a que los partidos propongan en la lista a sus incondicionales”, explicó Monreal en una reunión plenaria con diputados de Morena.

Dijo que al reunirse con los miembros de la Comisión Presidencial de la Reforma Electoral, en su calendario de trabajo se prevé tener lista la propuesta de reforma electoral a fines de año.

“Este año se van a realizar foros o audiencias en distintas partes del País y serán organizadas por la Comisión y representadas por miembros de la Comisión.

“En los próximos días, ellos darán a conocer esta realización de foros y audiencias. Se pretende que a finales de año esté ya lista la propuesta-iniciativa”, manifestó.

El diputado agregó que ningún tema está vedado y que la comisión tiene la disposición de tocar todos los temas.

En la reunión regional con diputados de Morena en Toluca, Estado de México, Monreal informó que en el periodo de sesiones que inicia el primero de septiembre se atenderán cerca de 30 reformas prioritarias para el Gobierno de Sheinbaum.

Informó que una vez abierto el periodo de sesiones, el 2 de septiembre, van a discutir la reforma al artículo 73 de la Constitución sobre extorsión, así como terminar con la ley reglamentaria.

Explicó que habrá más reformas en materia judicial y de seguridad, como una en materia de amparo, modificaciones al Código Penal de Procedimientos Penales y la Ley de Delincuencia Organizada.

También habrá reformas en las leyes de lo Contencioso, Aduanera, de Salud, y otras leyes reglamentarias derivadas de las reformas constitucionales discutidas el año pasado, precisó.

Por ejemplo, citó las leyes de Bienestar Animal o la de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, Afromexicanos, y de Bienestar.

“Conversando con la Presidenta Claudia Sheinbaum el lunes pasado, nos hizo ver que en este periodo enviaría algunas modificaciones de varias disposiciones de códigos, leyes y reformas a la Constitución.

“Con todo cariño y aprecio, el grupo parlamentario



ha decidido atender todas sus prioridades. Hemos decidido, por unanimidad, considerar prioritarias las propuestas de la Presidenta”, dijo al inicio de la reunión con diputados de su fracción.

Reiteró que no habrá iniciativa preferente de la Presidenta, que podría haberse presentado el primero de septiembre para darle prioridad en la discusión.

Pidió a los legisladores acudir a la plenaria general del 30 de agosto, a la que acudirán la Secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; el Secretario de Economía, Marcelo Ebrard; el Secretario de Seguridad, Omar García Harfuch; la Consejera Jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy; y, posiblemente, el Secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente.

También recordó que el 8 de septiembre se entregará al Congreso el paquete económico para el 2026, el cual deberá estar aprobado a más tardar el 15 de noviembre.

Monreal aseguró que hay unidad y cohesión en la fracción parlamentaria, y que así van a seguir, porque así lo exige la Nación y la Presidenta, como conductora del movimiento al que pertenecen.

Especial



**Ricardo Monreal,**  
Coordinador de  
diputados de Morena

El grupo parlamentario ha decidido atender todas sus prioridades. Hemos decidido, por unanimidad, considerar prioritarias las propuestas de la Presidenta”.

## Nuevo rumbo electoral

La reforma que propuso la Presidenta Claudia Sheinbaum se discutirá en febrero de 2026 y se contempla lo siguiente:

### TEMAS A INCLUIR:

#### Recursos a partidos políticos

- Reducir el financiamiento, que en 2026 llegará a casi 8 mmdp.

#### Costo de las elecciones

- Menos gasto en órganos electorales.
- Reducción en campañas.

#### Representación proporcional

- Buscan fórmula más vinculada con la ciudadanía.
- Evitar que sólo lleguen “incondicionales” a listas plurinominales.

### ¿QUÉ SIGUE?

**Resto 2025.** Foros y audiencias en todo el País para discutir propuestas.

**AGO 30.** Plenaria general para discutir los temas legislativos.

**SEPT 2.** Se discutirá reforma al artículo 73 sobre extorsión.

**SEPT 8.** Se entrega el paquete económico de 2026.

**DIC 2025.** Se prevé tener lista la propuesta-iniciativa de reforma electoral.

**FEB 2026.** Se presentará en el Congreso la iniciativa.

**30**

reformas prioritarias del Gobierno de Sheinbaum se atenderán en el próximo inicio de sesiones.

### Más reformas que se discutirán en materia de:

- Justicia y seguridad
- Código Penal
- Ley de Amparo y de delincuencia organizada.



# Monreal alista la reforma electoral de Claudia para el 2026

Descarta tener un proyecto para acelerar la implementación de la reforma en el siguiente periodo de sesiones.



LPO [ 23/08/2025 ]

El coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, confirmó que será hasta febrero cuando discutan la reforma electoral propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum, ya que la mandataria informó a San Lázaro que no existe una propuesta o proyecto preelaborado para el siguiente periodo ordinario de sesiones.

Sin embargo, detalló que buscan la disminución de prerrogativas para llegar a los 8,000 millones de pesos; también la disminución del costo de las elecciones; además de las nuevas fórmulas de representación proporcional para evitar plurinominales.

“No se tiene la fórmula, la idea no es terminar con la representación proporcional, no sería correcto, no es posible, las minorías deben tener representación en el Congreso. Ella plantea fórmulas para que esa representación proporcional tenga mayor vinculación con la ciudadanía, mayor contacto ciudadanos y no obedezca a que los partidos propongan en la lista a sus incondicionales”, explicó Monreal en una reunión plenaria con diputados de Morena.

Manifestó que la Comisión Presidencial trabaja en revisar qué fórmula podría haber, para que se proponga y se decida en el Congreso, y estima tener lista la propuesta de reforma electoral a fines de año.



## Ricardo Monreal pone fecha para debatir iniciativa de Reforma electoral

Prevén que la propuesta de Claudia Sheinbaum esté lista a finales de año tras los foros y trabajos que ya comenzaron a realizar en la comisión especial

Por Jaqueline Viedma



Este 23 de agosto de 2025, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, informó que la **reforma electoral** propuesta por la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, podría comenzar a debatirse una vez que este año concluyan los foros de análisis que organizará la comisión presidencial.

“Estuve en una reunión, invitado por la comisión esta semana, y ya vi las fechas, los calendarios de esta probable reforma. Este año se van a realizar foros o audiencias en distintas partes del país, organizadas por la comisión y representadas por sus miembros”, afirmó Monreal con respecto al plan de trabajo legislativo de la cámara Baja.

En reunión con diputados de Morena de la Quinta Circunscripción, en Toluca, Estado de México, el legislador zacatecano comentó que debido a que los trabajos de la comisión instaurada por el Gobierno de México ya comenzaron desde hace dos semanas, “se pretende que a finales de año ya esté lista la propuesta de iniciativa y estarla sometiendo al Congreso en el segundo periodo de ejercicio legislativo, que arranca el **1º de febrero (2026)**”.

Según Monreal, para este periodo no se tiene ninguna iniciativa preferente, anticipó que “se tendrá bastante trabajo” a partir del 1 de septiembre de 2025, también destacó que en el legislativo iniciarán el periodo discutiendo la reforma al artículo **73 constitucional, el cual incluye el tema de extorsión** y le otorga al Congreso de la Unión facultades para expedir una ley general de alcance penal.



## ¿Falta presupuesto? Por esta razón hay apagones y hundimientos en la Cámara de Diputados, alistan revisión estructural

Ricardo Monreal dijo que las obras durarán meses, pero no afectarán el inicio del próximo periodo de sesiones

Por Fernanda López-Castro



La **Cámara de Diputados** se ha mantenido esta semana en medio de obras de rehabilitación, **hundimientos y apagones**, que han puesto al Palacio de San Lázaro bajo una importante **revisión estructural** y genera cuestionamientos entorno a la continuación del trabajo legislativo.

**Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), aclaró en qué consisten las obras de rehabilitación en el recinto, cuáles son las afectaciones y qué originó los hundimientos, así como los apagones.

Destacó que **las obras tardarán "meses" en concluir**; sin embargo, aseveró que no está en riesgo el trabajo legislativo, a pesar de que el 26 de agosto habrá reuniones de los grupos parlamentarios y el próximo **1 de septiembre comenzará el nuevo periodo de sesiones**.

### ¿Por qué hay hundimientos en San Lázaro?

El legislador morenista informó que se ordenará una revisión estructural de todos los edificios que conforman la Cámara de Diputados, luego de que hace aproximadamente cinco días se detectaron **afectaciones en el sistema de drenaje**, las cuales provocaron hundimientos en diversas zonas del recinto.



## Ve oposición apertura para consensuar reforma electoral

### OVACIONES / REDACCIÓN

El gobierno federal estaría iniciando acercamientos con la oposición, con el afán de alcanzar la mayoría que le permita sacar adelante la **reforma electoral** que enviará la presidenta **Claudia** Sheinbaum, el año próximo, a la Cámara de Diputados.

Durante la primera reunión que encabezó el jueves pasado la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, con todos los líderes de las fracciones partidistas en San Lázaro, en el Palacio de Cobián se dejó ver que el gobierno quiere que la reforma cuente con aval de la oposición.

Lo anterior, ya que Morena no tendría la mayoría absoluta para ello, pues el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) dejaron ver su desacuerdo con la propuesta de desaparecer de la **ley electoral**, a los diputados plurinominales, comentó la diputada de Movimiento Ciudadano Ivonne Ortega.

Si bien MC planteó sus prioridades legislativas, como el aumento al salario de los trabajadores del **Estado**, que aún no ha sido publicado por el Senado, adelantó que MC no asistirá a los foros a los que convoque la **comisión** presidencial, que encabeza el excinco veces diputado, exsenador y extitular de la UIF, Pablo Gómez, por lo que el partido naranja se abocará a delinear su propia propuesta.

Ortega Pacheco dijo, en entrevista con Carlos Loret en W Radio, que su partido no reconoce a la **Comisión**, pero aseguró que se busca plantear llevar a cabo foros y parlamentos en la Cámara de Diputados, toda vez que están a favor de que se modifique el **Instituto Nacional Electoral (INE)**.

"No la reconocemos (a la Comisión Presidencial) como agente legal que pueda actuar", remarcó.

**"Nosotros no tenemos por qué estar acordando con un comité recién formado"**, aseveró Ivonne Ortega.

CUARTOSCURO.COM



Ivonne Ortega, diputada de MC.



## FRENTES POLÍTICOS

**1. Misión cumplida.** La presidenta **Claudia Sheinbaum** viajó a Acapulco para afirmar que “el puerto está de pie” tras los estragos de *Otis* y *John*. Recordó que en 11 meses más de 250 mil viviendas recibieron apoyo para su rehabilitación, además de escuelas, hospitales y el acueducto Papagayo II. El programa Acapulco se transforma contigo fue presentado por la gobernadora **Evelyn Salgado**, como emblema de reconstrucción y esperanza. Sin embargo, mientras el gobierno federal presume avances, lo único que no despega es la misión de la alcaldesa **Abelina López**, sin liderazgo visible, y desbordada por la magnitud de la tarea local.

**2. Acelerador a fondo.** Morena ajusta motores rumbo al nuevo periodo de sesiones. **Ricardo Monreal** delineó la agenda con 30 pendientes, como las reformas al Código Penal y la Ley de Amparo. La prioridad será el paquete económico 2026, que **Claudia Sheinbaum** enviará el 8 de septiembre. El coordinador de Morena en San Lázaro aseguró que los 253 diputados cerrarán filas para darle a la Presidenta los recursos que necesita y adelantó que la reforma electoral también está en el radar, con recorte al financiamiento de partidos y una nueva fórmula de representación proporcional. A todo.

**3. Quién es quién.** El decomiso de 20 kilos de metanfetamina y más de 30 tabiques de cocaína en Tlalpan y Coyoacán refleja un golpe al narco capitalino y exhibe la coordinación de cinco instituciones con nombres y apellidos al frente. **Pablo Vázquez**, jefe de la SSC, operó con la fiscal **Bertha Alcalde** y con apoyo de la Marina, del almirante

**Raymundo Morales**; la Defensa, de **Ricardo Trevilla**, y la GN, bajo **Hernán Cortés**. Un operativo que muestra músculo, pero también obliga a la pregunta: ¿habrá seguimiento o quedará en foto del día? La ciudad necesita una limpieza sanguínea; muy bien.

**4. Red agujereada.** El caso de **Juan Carlos Acra**, presidente del Consejo Mexicano de la Energía (Comener), exhibe la podredumbre en el sector, con empresas fachada con domicilios falsos, contratos en Pemex Procurement, facturación cancelada, vínculos con funcionarios aduaneros y sospechas de lavado de dinero. Aunque la UIF, de **Omar Reyes**, y la FGR, de **Alejandro Gertz**, han abierto carpetas, el congelamiento de cuentas se levantó misteriosamente. En paralelo, Pemex y CFE acumulan denuncias en México y EU por sobornos y corrupción. En Pemex, **Víctor Rodríguez**, su titular, ¿acabará con los privilegios y tráfico de influencias o sólo se subirá a la red agujereada?

**5. Un mes.** Tras declarar que “ser mujer, indígena y pobre es lo peor que te puede pasar”, **Layda Sansores**, gobernadora de Campeche, enfrenta una ola de reclamos. **Angélica Villedo**, del Movimiento Indígena Nacional, la acusó de clasismo y racismo, y exigió una disculpa pública. El diputado panista **Asael Hernández** fue más allá, pidió que **Sansores** se disculpe durante 30 días consecutivos. Ojo por ojo, le advierten. Colectivos indígenas y oposición coinciden en algo, que **Layda** debe enmendar sus palabras. Ella encendió el fuego y, ahora, tendrá que apagarlo bajo la lupa nacional. Seguro esto también se le resbala.



# TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



MIENTRAS esta mañana se toma su café –sea o no del Bienestar– y está pensando en que ya mañana es lunes y toca regresar a trabajar, agradezca que no tiene un trabajo como el de la presidenta municipal de **Acapulco**, la morenista **Abelina López**.

Y ES QUE, por lo que se vio, se la pasó bastante mal durante la gira de que hizo **Claudia Sheinbaum** por ese puerto este viernes y sábado.

EN LOS ACTOS públicos de la Presidenta, a la alcaldesa acapulqueña la pusieron siempre hasta la orilla y no más no la dejaron acercarse a la mandataria federal o a la gobernadora, la también morenista **Evelyn Salgado**.

INCLUSO en algunas de las tomas en video oficiales de los eventos que hace el gobierno federal, de plano la dejaron fuera de cuadro.

QUEDA claro que sigue fuerte el pleito entre la alcaldesa y la gobernadora que se hizo público en mayo cuando **Abelina** acusó a **Evelyn** de emprender una persecución política en su contra por una auditoría ordenada desde el gobierno estatal. Entre morenistas te veas...

• • •

POR AIRE, por tierra y ahora hasta por mar, las **Fuerzas Armadas** de México se han convertido en operadores de **transporte público** de pasajeros.

ADEMÁS de que la **Sedena** maneja la línea aérea **Mexicana** y el **Tren Maya**, desde ayer la **Secretaría de Marina** tiene a su cargo el **Marinabús**, un servicio de barcos tipo catamarán que lleva pasajeros desde Puerto Marqués hasta el centro de **Acapulco** y de regreso.

Y LA LISTA de actividades que antes eran realizadas por **civiles** y ahora están en manos **militares** sigue creciendo.

• • •

MUY INTERESANTE resultó un posteo del ex candidato presidencial del PRI **José Antonio Meade** sobre las recientes cifras de disminución de la **pobreza**.

EL TAMBIÉN ex secretario de Hacienda afirma que, con el nuevo modelo para medir esos indicadores, la mayor baja en el porcentaje de personas en **pobreza extrema** ocurrió entre **2014 y 2016**... y no entre el **2022 y el 2024**, como se difundió esta semana.

ADEMÁS, el economista deslizó una crítica a la metodología usada por el **INEGI** al advertir que: "lo que no se mide no se puede mejorar, pero si se mide mal, no se puede corregir". ¡Ups!

• • •

YA SALIÓ el peine de por qué **Claudia Sheinbaum** no usará su prerrogativa de enviar una **iniciativa preferente** al inicio del próximo periodo de sesiones del Congreso.

EL COORDINADOR de la fracción de **Morena** en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, dijo ayer durante su plenario en Toluca que decidieron por unanimidad considerar **prioritarias** todas las propuestas de la Presidenta.

A CONFESIÓN de parte, relevo de pruebas.



## REFORMA ELECTORAL, ¿LA GRAN BATALLA POLÍTICA?


**PODER Y DINERO**

 Víctor Sánchez Baños  
 poderydinero.mx  
 vsb@poderydinero.mx  
 @vsanchezbanos

*En tres tiempos se divide la vida: en presente, pasado y futuro. De estos, el presente es brevísimo; el futuro, dudoso; el pasado, cierto. Séneca (2 AC-65)*

A unos días del inicio del próximo periodo ordinario de sesiones del Congreso hay varios temas vitales. De *bo-tepronto*, se discutió hace pocos días la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum para reformar el artículo 73 de la Constitución en materia de extorsión y de esa forma, en un máximo de 180 días, se promulgue una ley general que busque penas severas a quienes cometen ese delito. Además de homologarlas en todo el país.

El tema central de los trabajos legislativos impulsados por el oficialismo es la reforma electoral de Morena, que tiene como directriz la presunta disminución del costo de los procesos electorales a nivel federal y estatal.

Para eso buscarán eliminar a los legisladores plurinominales, con lo que según ellos se fortalecería la presencia de los partidos oficialistas. Al mismo tiempo, quieren eliminar los recursos públicos para los partidos políticos. El objetivo aparente es que todos los representantes legislativos lleguen a una curul o escaño mediante el voto y no por un regalo generado desde las cúpulas partidistas, así como ahogar a la oposición.

Vamos por partes. Mediante las plurinominales han llegado los mejores legisladores; especialistas en diversas materias, quienes no concursan para ser la "señorita simpatía", sino para levantar el nivel de conocimiento y debate. Así, se envía a legisladores que tienen cuando menos una idea de las diversas materias legislativas.

En el renglón de los "ahorros", solo se fortalecen los partidos en el poder, ya que estos recibirían recursos de los gobernantes, dejando en desventaja a los opositores. También daría pie a que grupos de la delincuencia o caciques regionales den dinero a candidatos y estos, en el poder, regresen el favor con canonjías.

Otro renglón es disminuir recursos al INE. Los procesos electorales no son baratos, muy cierto. La democracia mexicana es cara, pero más cara es la falta de democracia. La última elección presidencial costó 22.3 mil millones de pesos. Gran parte de ese presupuesto, 9.3 mil millones, fueron para la organización de las elecciones federales.

Detrás del supuesto ahorro está evitar que personal del INE visite a 13% de los ciudadanos inscritos en la Lista Nominal de Electores, que para 2027 serían poco más de un millón de mexicanos, para capacitar a los que fungirán como funcionarios de mesas de casilla y papelería.

Es la ciudadanización de las elecciones. Se defiende la autonomía del INE para evitar regresar al pasado oscuro en el que el

Ejecutivo controlaba los comicios. En 1996, en el gobierno de Ernesto Zedillo, se dotó al INE de autonomía e independencia para transparentar los resultados electorales, lo que fue aplaudido por todos, en especial por la izquierda.

El líder de los diputados, Ricardo Monreal, asegura que la autonomía se mantendrá en ese órgano electoral. Un alivio.

### Poder

Los proyectos del gobierno de Puebla se concretan. Con base en la coordinación entre las autoridades federales y las estatales se consolidan importantes proyectos, como el del Gran Telescopio Milimétrico en el Volcán Sierra Negra, el cual busca promover la visita del turismo nacional e internacional, de la mano de la Universidad Rosario Castellanos. Román Meyer Falcón, titular de la Unidad de Proyectos de Infraestructura Urbana, ve que la SICT, que lidera Jesús Esteva, trabaje en ese proyecto.

**Dinero** Al mando de Alexander Firsching, la alemana en instrumentos eléctricos Bosch continúa con su expansión a nivel global. La empresa concretó la mayor adquisición de su historia al completar la compra del negocio residencial y comercial ligero de calefacción, ventilación y aire acondicionado de Johnson Controls, así como la adquisición de la empresa conjunta Johnson Controls Hitachi Air Conditioning. De esta forma duplicará su tamaño.

**Responsabilidad y Gobernanza** Corporativo Kosmos, que lidera Jack Landsmanas, a través de la Fundación Pablo Landsmanas lanza un brazo de apoyo a niños y adolescentes víctimas de la trata. No solo les brinda un lugar seguro, sino también atención integral que incluye alimentación, apoyo psicológico, educación y apoyo legal para que puedan volver a sentirse en familia, sanar y soñar de nuevo. El apoyo se realiza a través de la Fundación Camino a Casa. **V**

Democracia mexicana.






---

 E N C O R T O
 

---

## NACIONALES

**SOS**

Ante la muerte masiva de 158 ejemplares de ballena gris (*Eschrichtius robustus*) en su migración de 2025 entre México, Estados Unidos y Canadá, tres de los biólogos marinos que más saben de estos cetáceos a nivel mundial lanzaron un SOS a través de una carta abierta. El mexicano Jorge Urbán, el canadiense James Darling y el estadounidense Steven Swartz alertaron que la ballena gris muestra señales de estrés extremo con mortalidades inusuales significativas, reducción en su tasa reproductiva y aumento en la proporción de individuos desnutridos.

**Acordeones**

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió que la elección de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) es válida, luego de un intenso debate en el que se discutió la supuesta influencia de los llamados acordeones. La mayoría de magistrados (tres a favor y dos en contra) sostuvo que no existen pruebas plenas para acreditar que estos materiales tuvieron un impacto determinante en los resultados.

**Presupuesto**

El Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el Anteproyecto de Presupuesto para 2026 por un monto de 15 mil 100 millones 27 mil 506 pesos, a los que se suman siete mil 737 millones 252 mil 697 pesos para los partidos políticos. Y en caso de realizarse una Consulta Popular requerirá otros tres mil 119 millones 405 mil pesos. Esto es, alrededor de 26 mil millones en total.



## LEGISLATIVAS

**Acuerdo de seguridad**

En las últimas semanas la discusión sobre un posible acuerdo en materia de seguridad entre los países de América del Norte cobró fuerza en la agenda nacional. El diputado priista **Rubén Moreira Valdez** es uno de los principales impulsores de esta idea, subrayando la

urgencia de cooperar con Estados Unidos y Canadá sin perder de vista el respeto a la soberanía de cada nación. Moreira señaló que contar con un acuerdo para combatir el crimen es positivo y recordó que esta propuesta no es nueva.

**¿Con quién se queda el perro?**

El Congreso de la Ciudad de México aprobó por unanimidad la reforma al Código Civil local conocida como la ley ¿Con quién se queda el perro?, que regula la custodia y mantenimiento de mascotas en los procesos de divorcio. La medida, que impulsa la diputa-



da **Luisa Fernanda Ledesma Alpizar** (MC) y apoyó en el pleno Royfid Torres González (MC), convierte a la capital en la primera entidad del país en reconocer a los animales de compañía como seres sintientes y parte de la familia.

**Por la comunidad**

En Morelos la diputada petista Tania Valentina Rodríguez Ruíz encabezó la jornada de capacitación *Gestión de proyectos con perspectiva de género*, una iniciativa que con apoyo de liderazgos municipales busca fortalecer la justicia social y la inclusión desde el ámbito local. Al brindar herramientas prácticas y conocimientos accesibles, estos cursos permiten que las comunidades diseñen proyectos orientados a atender sus propias necesidades, promoviendo así el desarrollo social con enfoque participativo y equitativo. Esta acción legislativa refleja un compromiso claro con la transformación comunitaria y la construcción de políticas públicas sensibles al contexto social.



BALLESTA

*Concluye la Independencia*

## DEL PODER JUDICIAL

POR MIREILLE ROCCATTI

El pasado martes 19, al Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación celebró su última sesión extraordinaria y con ella se despidieron de la función los siete ministros que deberán retirarse del cargo el 31 de agosto, para que el 1 de septiembre entren en funciones

Fotografía: SCJN/w

los integrantes de la nueva Corte impuesta por Morena, las únicas que permanecerán en sus cargos serán las tres ministras afines al partido en el gobierno.

De esta forma concluye una época de independencia Judicial, y con ello desaparece la autonomía del Poder Judicial; concluye una etapa significativa de la historia judicial de México, debido a la reforma judicial impuesta por Morena, que implica cambios estructurales y en la forma en que operará la nueva Corte.

No basta que un país se asuma como democrático, sino que requiere que observe determinados principios





básicos fundamentales, los cuales, configuran el sustrato mínimo de democracia. Entre estos principios encontramos los siguientes: El principio de la Soberanía del pueblo. La separación de poderes. La estructuración de un sistema representativo y un régimen de auténticos partidos políticos. Reconocimiento y respeto de los derechos humanos y que existan garantías individuales, para los derechos de la mayoría y de las minorías, asimismo de los derechos sociales. Como un elemento sustancial de la democracia encontramos la División de poderes, que en México está prevista en la Constitución Política, en el artículo 49 que señala: el Supremo Poder se divide para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial. Dicho precepto constitucional también nos indica claramente que no podrán reunirse dos o más de dichos poderes en una sola persona o grupo de personas.

Con la nueva conformación del Poder Judicial murió la división de poderes en México, al haber sido impuesto un sistema de "elección popular" respecto de unos "candidatos" seleccionados mediante un sistema de tómbola y con la revisión y depuración de los

legisladores integrantes del partido en el poder, Morena. El proceso electoral y la jornada electoral se desarrollaron sin el respeto de la ley electoral vigente, tanto durante las campañas como en la jornada electoral, al haber una inducción al voto a través de "acordeones", listas previamente dispuestas con los nombres de los candidatos que el partido en el gobierno deseaban que fueran los elegidos, aunado a la casi nula legitimidad al haber participado solamente el 10% del padrón electoral de cerca de 100 millones de electores.

Quien será el nuevo presidente de la Corte al esbozar su línea de trabajo al frente de la SCJN, el licenciado Hugo Aguilar Ortega, quiso acuñar una frase, cual si emulara al Benito Juárez del siglo XXI, diciendo: "Usaré más justicia que derecho", sin pensar o tal vez sin saber, que la función de los ministros de la Corte es precisamente salvaguardar la Constitución y resolver siempre con apego a la Constitución y a las Leyes, es decir con apego a derecho. En México, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) es una Corte Constitucional. Es el máximo tribunal del país y el máximo órgano del Poder Judicial, que entre otras funciones, actúa como Tribunal Constitucional, asegurando que las leyes y actos de autoridad se apeguen a la Constitución y no violen los derechos humanos.

El Lic. Hugo Aguilar Ortiz obtuvo el mayor número de votos en la pasada elección de Ministros, Magistrados y Jueces, gracias a las listas de preferencias (acordeones) que fueron entregadas a los muy escasos votantes, que acudieron a las urnas el pasado 1 de junio. En las entrevistas que han sido publicadas por algunos medios, el próximo Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, si bien es Licenciado en Derecho por la Universidad de Oaxaca, denota el poco conocimiento y experiencia en materia Constitucional ya que sus años de experiencia los ha adquirido en el litigio de las causas de los pueblos indígenas casi en exclusivo, por lo que sería conveniente que antes de asumir el cargo se ilustre sobre las funciones, facultades y atribuciones tanto de la SCJN como de la Presidencia de la misma.

La falta de prudencia del futuro presidente de la Corte lo ha llevado a tener actuaciones equívocas así como a emitir muy lamentables declaraciones contrarias al derecho, poniendo en duda la futura independencia de la Nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación y de todo el Poder Judicial. En la visita que realizó al Poder Legislativo en donde fue cobijado por los presidentes de las juntas

de coordinación política de ambas cámaras, su actitud fue de sumisión y pleitesía y nos hace ver que está dispuesto a recibir instrucciones por parte de ambos políticos.

El México del Siglo XXI demanda –sin duda– transformaciones y requiere del talento e imaginación de todos nosotros para construir una patria más justa, más libre y menos desigual. Ese México, lo podremos construir en la medida en que confrontemos ideas y argumentos y discutamos libremente, en un gran debate nacional, plural e incluyente.

El tema central a discusión sobre el Estado contemporáneo es el rol histórico del Estado de Derecho, cuyo propósito fundamental es lograr entre otras cosas la seguridad jurídica, en función de las condiciones planteadas por la crisis económica y el proceso de democratización. Cuando hablamos de Estado de Derecho nos referimos al principio de gobernanza por el que todas las personas, instituciones y entidades públicas y privadas incluidos los Poderes del Estado, están sometidas a leyes que se promulgan, se publican y se hacen cumplir por igual y se aplican con independencia.

El principio de la independencia judicial conduce, inevitablemente, a la exigencia de que los tribunales sean autónomos y tengan el monopolio de la administración de la justicia, pues esta exigencia puede garantizar el respeto a las leyes y el imperio de la justicia. Siendo necesario el reconocimiento de que un juez deberá estar sometido únicamente al imperio de la ley; un juzgador que asume su independencia no se dejará llevar por intereses particulares o de influencia para emitir sus resoluciones.

El principio de la independencia judicial conduce, inevitablemente, a la exigencia de que los tribunales sean autónomos y tengan el monopolio de la administración de la justicia, sin la injerencia de los otros poderes ni de nadie en absoluto, pues esta exigencia puede garantizar el respeto a las leyes y el imperio de la justicia. Siendo necesario el reconocimiento de que un juez deberá estar sometido únicamente al imperio de la ley; un juzgador que asume su independencia no se dejará llevar por intereses particulares o de influencia para emitir sus resoluciones.

La independencia de los Ministros, Magistrados y Jueces significa que estos se encuentran sujetos únicamente a la Constitución y a las leyes, pero esta independencia no se agota en aspectos administrativos, fiscales o estructurales. Un juez independiente también debe argumentar e interpretar para aplicar la ley, en virtud de que en cada resolución se constituye en un contrapeso del poder y encargado del control de la legalidad sobre actos ilícitos. La Constitución Federal ofrece las condiciones para que Ministros, Magistrados y Jueces no sean objeto de presiones al resolver un asunto y garanticen su independencia.

La doctora Norma Piña, ministro presidente, al concluir una era y defender el trabajo del alto tribunal dijo: “La Suprema Corte ha recorrido un largo camino para construir su legitimidad. No me corresponde a mí valorar en qué medida ese objetivo se alcanzó”. “Serán nuestras sentencias las que darán cuenta de ello. Será la sociedad y la historia misma las que juzgarán a quienes hemos juzgado”. Mi reconocimiento a los Ministros, que son obligados a dejar la Suprema Corte, por el honorable desempeño de la función que han desempeñado. La historia juzgará a los integrantes de la Suprema Corte de Justicia que terminan, pero también con el mismo rasero juzgará a los nuevos integrantes que iniciarán su función el 1 de septiembre. ✦



## LA LIBERTAD ES IRRENUNCIABLE

*Mantener la Utopía,*

# ABANDONAR LAS DOCTRINAS Y FANATISMOS

POR **JOEL ORTEGA JUÁREZ**

Ante mi postura contraria a la demagogia de la Cuarta Transformación, basada en el *castro-morenismo*, una manera de describir la fusión de la izquierda de la Revolución Mexicana con el castrismo; tuve algunas exclamaciones o abiertamente calumnias y ataques en mi contra, siento necesario reiterar por enésima vez como los papeles están invertidos. Los patos les disparan a las escopetas.

Veamos.

Las políticas de los gobiernos de la Cuarta Transformación, en realidad los de las izquierdas oficiales, que gobiernan la Ciudad de México hace 28 años han sido una manera suave de aplicación de su abominado *neoliberalismo*. Con el agregado militarista de AMLO continuado por Claudia Sheinbaum.

**MORENA aplica una política gubernamental opuesta a los intereses populares, sometida al gran capital, a los militares, a los charros sindicales y crecientemente a los cárteles del crimen organizado, todo eso con la sumisión a los gobiernos de Estados Unidos, sobre todo a Donald Trump.**

En los discursos, debates, ponencias, escritos en las redes, prensa y programas de Radio y Televisión, los gerifaltes de la *Cuarta transformación*, no pueden ofrecer prácticamente ningún cambio, una ruptura con el *neoliberalismo*, la *mafia del poder*, el *imperialismo yanqui* y demás mitos del

*pensamiento mágico de esa izquierda castro-morenista.*

**Por eso se refugian en frases como: la revolución pacífica de las conciencias, la defensa de la soberanía, no somos iguales, la austeridad no puede haber gobierno de ricos en un país de pobres, nos atacan los conservadores, los desplazados del viejo régimen, el PRIAN, etc.**

Al mismo tiempo solapan a los grandes corruptos como Bartlett, los Monreal, los familiares de AMLO, Layda Sansores, el nepotismo de los Murat, Del Mazo, Fayad, el niño Verde, Gómez Urrutia, los charros sindicales, una lista inmensa de viejos priistas y cada vez más burócratas de la vieja izquierda.

Sus máscaras son la *defensa incondicional de Fidel Castro, de Cuba asediada por el bloqueo yanqui, toda una simbología de la canción de protesta son la izquierda de "dale tu mano al indio", códigos de lenguaje, vestimenta, lecturas de libros y autores doctrinarios del antiimperialismo.*

Toda esa cultura del izquierdismo anti yanqui, está atrapada en una ficción, en una perversión que medró con los ideales socialistas e incluso comunistas, convirtiéndose en los autores de una estafa que condujo a la desaparición de la URSS y llevó a Cuba a una

*economía de guerra, a Venezuela a UNA DICTADURA, AMBOS PAÍSES CON UNA FUGA DE MILLONES de personas EQUIVALENTE A LA TERCERA PARTE DEL PAÍS EN Venezuela y la CUARTA PARTE EN CUBA HACIA fuera, principalmente HACIA LOS Estados Unidos.*

Seguir apoyando a ese "modelo" de socialismo es simplemente la mejor manera de impulsar el fortalecimiento de la derecha en todas partes.

Es necesario vencer al pensamiento mágico de fe inquebrantable en Fidel Castro y sus secuaces, asumiendo que, en esos países, *el socialismo está asociado a la represión, a la escasez e incluso al hambre, al mismo tiempo que hay una casta de poderosos nuevos millonarios como el nieto de Raúl Castro, el Cangrejo.*

Los cómplices de ese modelo son al mismo tiempo los calumniadores de quienes planteamos mantener la utopía de un comunismo libertario.

La Utopía pasa hoy por resistir con todos los que estemos contra la implantación de un sistema de partido de estado, sin tres poderes autónomos, sin elecciones verdaderas, con sindicatos charros, un presidencialismo imperial sometido a los cárteles y al gobierno de los Estados Unidos.

Utopía no es lo mismo que fantasía. Se requiere para continuar ese camino, dar pasos firmes en la vida real de hoy. ↵



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Viven algunos órganos electorales estatales situación crítica

# Ahorcan a OPLES... y van por eliminarlos

Afirma Sheinbaum  
que institutos locales  
son muy caros  
para la democracia

CLAUDIA SALAZAR

Los gobiernos estatales y los Congresos de todos los partidos castigan cada año la petición presupuestal de la mayoría de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES), mientras la Presidenta Claudia Sheinbaum ha puesto en duda su continuidad.

La situación económica de estos organismos ha llegado a tal grado que el INE ha tenido que implementar un semáforo de alarma para identificar aquellos institutos que más dificultades tienen para cumplir con su obligación de organizar elecciones.

A mitad del año, en el semáforo del INE, dos entidades se encuentran en nivel alto (rojo), Zacatecas y Yucatán, pues no han recibido ampliaciones presupuestales, por lo que el Instituto federal considera que está en riesgo su operatividad.

Los OPLES de San Luis Potosí, Guerrero, Ciudad de México y Veracruz están en un nivel medio (amarillo) de alerta, pues presentaron también peticiones de ampliación presupuestal y aún no han obtenido respuesta.

La Comisión de Vinculación con los OPLES del INE reportó que 24 de los 32 ins-

## Defienden el modelo desde el INE

CLAUDIA SALAZAR

Tanto la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, como los ex presidentes del órgano electoral, José Woldenberg y Lorenzo Córdova, han opinado a favor de que permanezcan los OPLES.

“(Los OPLES) Es un modelo que funciona en la coordinación, en la atención a los procesos electorales locales. Habrá que ver qué es lo que sí funciona de este modelo y qué es lo que se puede mejorar y llevar a otro nivel”, dijo Taddei en una reciente conferencia.

En tanto, José Woldenberg, ex presidente del Instituto Federal Electoral, alertó hace una semana, en una mesa de análisis, que la desaparición de los órganos



■ Taddei, Woldenberg y Córdova apoyan a los OPLES.

locales afecta al federalismo y podría generar más gasto, en lugar de ahorros.

Señaló que la propuesta de eliminar los OPLES implicaría que el INE tenga que resolver todo tipo de problemáticas locales.

Lorenzo Córdova, ex titular del INE, cuestionó, en el mismo foro de Somos

México: “¿Qué demonios va a saber el Consejo General de las problemáticas que ocurren en un estado? O, peor aún, ¿qué demonios va a saber el INE de cómo se organizan las elecciones por usos y costumbres en un estado, con reglas que muy probablemente son distintas a las de otro estado?”.

titutos electorales de los estados sufrieron recortes entre el presupuesto total solicitado y el gasto finalmente aprobado en los Congresos locales para el 2025.

Ahorcados presupuestalmente por los gobiernos de Morena, los OPLES están en la mira de la Presidenta para desaparecerlos con la justificación de que son caros para la democracia.

Tan sólo en 2025, el gasto operativo de los 32 órganos electorales estatales es de 7

mil 588.6 millones de pesos y la elección judicial en 19 entidades, que requirió ampliaciones presupuestales, que a regañadientes otorgaron los gobiernos locales, costó 2 mil 801 millones de pesos adicionales.

El pasado 11 de agosto, la Presidenta lanzó la pregunta que desde ahora confirma que están en vilo los OPLES, encargados de organizar las elecciones en las entidades federativas.

“¿Vale la pena que conti-

núen?, ¿para qué queremos tantos institutos locales, instituto federal, si ya hay casillas únicas, ya la fiscalización se hace de manera centralizada? Entonces, ¿qué caso tiene que haya instituciones locales?”, cuestionó la Mandataria en la instalación de la Comisión Presidencial de la Reforma Electoral.

SAURI, COLDWELL Y OCHOA:  
POR REFORMA DE ESTADO  
A LA ALTURA DE MÉXICO

PÁGINAS 13 A 15



Ilustración: Esteban Salazar

CON EL ARGUMENTO DE QUE SON CAROS PARA LA DEMOCRACIA, LA PRESIDENTA HA CUESTIONADO SI DEBEN CONTINUAR LOS ÓRGANOS ELECTORALES ESTATALES. LA TITULAR DEL INE Y EX PRESIDENTES SE PRONUNCIAN A FAVOR DE ESTOS ORGANISMOS, MIENTRAS VARIOS DE ELLOS ATRAVIESAN SITUACIONES ECONÓMICAS CRÍTICAS.

**CLAUDIA SALAZAR**

**A**horcados presupuestalmente por los Gobiernos de Morena, los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) están en la mira de la Presidenta Claudia Sheinbaum para desaparecerlos con la justificación de que son caros para la democracia.

Tan sólo en 2025, el gasto operativo de los 32 OPLES de los estados es de 7 mil 588.6 millones de pesos y la elección judicial en 19 entidades, que requirió ampliaciones presupuestales, que a regañadientes otorgaron los Gobiernos locales, costó 2 mil 801 millones de pesos adicionales.

El pasado 11 de agosto, la Presidenta lanzó la pregunta que desde ahora confirma que están en vilo los OPLES, encargados de organizar las elecciones en las entidades federativas.

“¿Vale la pena que continúen?, ¿para qué queremos tantos institutos locales, instituto federal, si ya hay casillas únicas, ya la fiscalización se hace de manera centralizada? Entonces, ¿qué caso tiene que haya instituciones locales?”, cuestionó la Mandataria en la instalación de la Comisión Presidencial de la Reforma Electoral.

Parte de las respuestas están en los considerandos de la reforma constitucional que entró en vigor en 2014, la última reforma política electoral de gran calado.

Antes de dicha reforma, en cada entidad operaban los institutos electorales con reglas propias y conformaciones diferentes, usualmente vinculados políticamente al Gobernador en turno.



En la reforma del 2014 se buscaba el fortalecimiento de la autoridad electoral, cuando se planteó que el Instituto Nacional Electoral y los organismos locales se coordinaran para organizar los procesos electivos en los estados.

En las negociaciones de la reforma electoral, el Partido Acción Nacional exigía la desaparición de los institutos estatales, porque los consejeros electorales respondían a los intereses de los Gobernadores.

Al final, el acuerdo con el PRI y los demás partidos fue que continuaran los institutos electorales, pero tendrían que dejar las lealtades políticas por la profesionalización de sus estructuras.

“Se retirarán las funciones más controvertidas a los órganos locales que han puesto en duda su imparcialidad, se garantizarán las condiciones de legalidad, certidumbre, equidad y transparencia en procesos locales, se fortalecen las normas preventivas de la intromisión de otros Poderes en las decisiones y actuar de los órganos locales.

“Lo más importante, se reforman y fortalecen las autoridades locales con el propósito de hacer que los procesos electorales en todo el territorio nacional sean homogéneos, se observen los principios antes citados y se homologuen las calidades de los procesos electorales federales y de las entidades federa-

tivas”, refiere el dictamen aprobado por los senadores el 3 de diciembre de 2013 y ratificado por los diputados dos días después.

Aunque el grupo afín al ex Presidente Andrés Manuel López Obrador de senadores del PRD y PT votó en contra de la reforma electoral de 2014, en la discusión en particular del artículo 41 de la Constitución votaron a favor.

Las comisiones dictaminadoras concluyeron que el actuar de los órganos electorales locales podía reforzarse con la intervención del Instituto Nacional Electoral en algunas atribuciones, con el propósito de dotar a estos organismos de los principios que deben regir en todo proceso electoral.

En el Artículo 41 constitucional quedó establecido que el INE, además de organizar los procesos electorales federales, se coordinaría con los organismos electorales locales para la organización de los comicios en las entidades federativas.

Se argumenta en el dictamen que de esta forma sería más fácil para la ciudadanía participar y ejercer su derecho al sufragio.

La modificación constitucional estableció que la organización de las elecciones es una función estatal, que se realiza a través del Instituto Nacional Electoral y de los organismos públicos locales.

Para evitar el control político de los institutos locales, se determinó que correspondiera al INE designar y remover a los consejeros electorales de los estados.

Actualmente, en el INE se realizan convocatorias para entrevistas a los candidatos y se aplican exámenes de conocimientos, por lo que son designados consejeros de los OPLES los que tengan

mejores evaluaciones.

En la reforma también se estableció que cada organismo electoral local tuviera un consejero presidente y seis consejeros más, con derecho a voz y voto; un secretario ejecutivo y la participación de los representantes de los partidos políticos.

Es decir, se replicó el esquema de organización del INE.

Aunque el INE tiene como principal función la organización de las elecciones federales, también puede intervenir en la organización de las elecciones locales como autoridad supervisora y generadora de lineamientos.

El Consejo General del INE tiene la facultad, con el voto de al menos ocho consejeros, de asumir las actividades propias de los órganos electorales locales.

También delegar en los órganos locales las atribuciones ligadas con la organización electoral, sin perjuicio de reasumir su ejercicio directo en cualquier momento.

Asimismo puede atraer a su conocimiento cualquier asunto de la competencia de los órganos electorales locales, por su trascendencia o para sentar un criterio de interpretación.

Luego de organizar las elecciones en coordinación con el INE, los institutos electorales de las entidades federativas conservaron la facultad de imprimir boletas, dar resultados electorales, realizar los escrutinios y cómputos, la declaración de validez y el otorgamiento de constancias a los candidatos ganadores. ■



*¿Vale la pena que continúen?,  
¿para qué queremos tantos  
institutos locales, instituto federal,  
si ya hay casillas únicas, ya la  
fiscalización se hace de manera  
centralizada?”.*

**Claudia Sheinbaum, Presidenta**

## ¿QUÉ HACE EL INE PARA LOS OPLES?

En elecciones locales, gran parte de las actividades recaen en el INE, quien cobra a los organismos estatales por ello:

- Diseño y producción de material electoral
- Ubicación de casillas



- Determinación de bodegas electorales
- Voto anticipado y en prisión preventiva
- Capacitación a funcionarios de casilla
- Recolección de paquetes electorales
- Elaboración de geografía electoral



- Manejo de spots en radio y televisión
- Fiscalización de partidos

- Asesoramiento en servicios informáticos
- Integración de órganos desconcentrados
- Instalación de consejos locales
- Supervisión de los PREP locales
- Realiza los conteos rápidos de las elecciones a Gobernadores





# TITULAR Y EX PRESIDENTES DE INE DEFIENDEN MODELO

**CLAUDIA SALAZAR**

**T**anto la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, como los ex presidentes del Instituto, José Woldenberg y Lorenzo Córdova, han opinado a favor de que permanezcan los OPLES.

Taddei ha mencionado que se tendrá que esperar a conocer un diagnóstico sobre el funcionamiento de los OPLES para determinar qué podría mejorar sobre la organización de los procesos electorales.

“(Los OPLES) Es un modelo que funciona en la colaboración, en la coordinación, en la atención a los procesos electorales locales. Habrá que ver qué es lo que sí funciona de este modelo y qué es lo que se puede mejorar y llevar a otro nivel”, dijo en una reciente conferencia de prensa.

En tanto, sobre el tema, José Woldenberg, ex presi-

dente del Instituto Federal Electoral, alertó que la desaparición de los órganos locales afecta al federalismo y podría generar más gasto, en lugar de ahorros.

En una mesa de análisis de los temas que podría retomar Sheinbaum, mencionó el riesgo de que se retomen las propuestas del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Plantearon desaparecer a los institutos y tribunales locales, como si no fuéramos una República federal y como si una institución nacional pudiera realizar centralizadamente la organización de todas las elecciones”, subrayó.

Destacó que forzosamente, el nuevo Instituto Electoral tendría que multiplicar su estructura en la mayoría de los estados, para tener la capacidad de organizar las elecciones de Gobernadores, diputados locales y regidores.

“Como sabemos, existen estados en los cuales se

*¿Qué demonios va a saber el Consejo General de las problemáticas que ocurren en un estado?”.*

**Lorenzo Córdova**, ex presidente del INE





*(Los OPLES) Es un modelo que funciona en la colaboración, en la coordinación, en la atención a los procesos electorales locales”.*

**Guadalupe Taddei**, presidenta del INE



*Cabe preguntarse, ¿somos y deseamos ser una República federal o centralista?”.*

**José Woldenberg**, ex presidente del IFE



eligen dos o tres diputados federales, pero 18 o 20 diputados locales.

“Y dado que los distritos federales y los distritos locales no coinciden, salvo la excepción de Jalisco, en la inmensa mayoría sería necesario duplicar, triplicar o más la estructura del instituto local, con lo cual la idea del ahorro proclamado simplemente sería cancelada”, resaltó Woldenberg.

Criticó que las iniciativas de López Obrador tenían un

toque centralista, que pretendían, incluso, decidir sobre el número de regidores con los que debe contar cada ayuntamiento.

Se metía, agregó, en establecer hasta el número de diputados que deberían tener los Congresos locales, “como si el federalismo fuera un dispositivo engorroso, como si las facultades de los Congresos locales sobraran y debieran ser eliminadas.

“Cabe preguntarse, ¿somos y deseamos ser una Re-

pública federal o centralista?”, cuestionó sobre la propuesta de desaparecer los OPLES.

Lorenzo Córdova, ex presidente del INE, en el mismo foro organizado por Somos México, señaló que la propuesta de eliminar los OPLES implicaría que el INE tenga que resolver todo tipo de problemáticas locales.

“¿Qué demonios va a saber el Consejo General de las problemáticas que ocurren en un estado? O, peor aún, ¿qué demonios va a saber el INE de cómo se organizan las elecciones por usos y costumbres en un estado, con reglas que muy probablemente son distintas a las de otro estado?”, cuestionó el ex titular del INE.

Dentro del diálogo que ya empieza a haber sobre la reforma electoral, el ex priista y senador del PVEM, Jorge Carlos Ramírez Marín, señaló que este partido está en desacuerdo con la eliminación de los OPLES.

Dijo que este es uno de los temas que el Verde Ecologista pondrá sobre la mesa, porque puede resultar más costoso el remedio.

“Yo soy absolutamente partidario de que existan los OPLES. Y si es por ahorrar, hay que ver si no terminamos gastando más corrigiendo los errores”. ■



# Y ACUSAN A GOBIERNOS DE ASFIXIAR

**CLAUDIA SALAZAR**

Los Gobiernos estatales y los Congresos locales de todos los partidos castigan cada año la petición presupuestal de la mayoría de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES).

La situación ha llegado a tal grado que el INE ha tenido que implementar un semáforo de alarma para identificar aquellos institutos que más dificultades tienen para poder cumplir con su obligación de organizar elecciones.

A mitad del año, en el semáforo del INE dos entidades se encuentran en nivel alto (rojo), Zacatecas y Yucatán, pues no han recibido ampliaciones presupuestales, por lo que el INE considera que está en riesgo su operatividad para el segundo semestre del año.

Los OPLES de San Luis Potosí, Guerrero y Ciudad de México están en un nivel medio (amarillo) de alerta, pues presentaron también peticiones de ampliación presupuestal y aún no han obtenido respuesta.

El Organismo de Veracruz también está en semáforo amarillo, debido a que adecuó el presupuesto para la elección judicial, al

ZACATECAS Y YUCATÁN NO HAN RECIBIDO  
AMPLIACIONES PRESUPUESTALES,  
POR LO QUE EL INE CONSIDERA QUE ESTÁ  
EN RIESGO SU OPERATIVIDAD PARA EL SEGUNDO  
SEMESTRE DEL AÑO

requerir 33.7 millones de pesos más, de los 149.6 millones que le autorizó el Congreso local.

Pese a su situación, hasta el momento este OPLE no ha pedido presupuesto extra para reponer el presupuesto destinado a la elección judicial.

“No solicitó recursos adicionales para garantizar las elecciones del Poder Judicial local, lo cual podría incidir en su gasto operativo para el último trimestre del año”, indica el último informe de la Comisión de Vinculación con los OPLES, con fecha al 13 de agosto.

La Comisión de Vinculación con los OPLES del INE distinguió este año la situación financiera de los organismos entre el presupuesto necesario para organizar las elecciones en 19 entidades y el gasto ordinario anual.

La comisión reportó

que 24 de los 32 institutos electorales de los estados sufrieron recortes entre el presupuesto total solicitado y el gasto finalmente aprobado en los Congresos locales para el 2025, sin considerar el presupuesto de financiamiento público para los partidos políticos.

Los Congresos de Colima, Zacatecas, Chiapas, Tamaulipas y Puebla recortaron entre el 50.2 por ciento y 68.9 por ciento el presupuesto requerido por los OPLES.

En Nuevo León, Oaxaca, Aguascalientes, Ciudad de México e Hidalgo, los recortes variaron del 25 por ciento al 49 por ciento.

Asimismo, en Guerrero, Quintana Roo, Yucatán, San Luis Potosí, Nayarit, Estado de México, Querétaro, Sinaloa, Veracruz y Tabasco, el tijeazo varió del 12.8 por ciento al 23.9 por ciento.

Los legisladores de



Morelos, Baja California Sur, Sonora y Guanajuato fueron más benevolentes, pues realizaron recortes por debajo del 10 por ciento.

Sólo en Chihuahua, Baja California, Campeche y Tlaxcala respetaron la petición presupuestal tal como la solicitó el OPLE local.

Mientras que en Jalisco y Coahuila se dio un aumento menor al 1 por ciento, en Michoacán fue del 2 por ciento y en Durango, que tuvo este año la renovación de autoridades municipales, se le dio un incremento del 9.16 por ciento por encima de lo solicitado.

En las 19 entidades donde hubo elecciones concurrentes para elegir integrantes del Poder Judicial, salvo en Veracruz que no hizo solicitud, todos los OPLES tuvieron que pedir ampliaciones presupuestales para organizar dichos procesos.

A la fecha, cinco organismos mantienen un

seguimiento medio (amarillo), mientras que 14 están en riesgo bajo.

Los institutos electorales de Nayarit, San Luis Potosí, Veracruz y Zacatecas mantienen adeudos con el INE, derivado de los convenios de coordinación y colaboración.

En tanto, el OPLE de Colima ya logró le autorizaran el 70 por ciento de los recursos requeridos para dichas elecciones.

La Ciudad de México pasó de riesgo medio a bajo, ya que pagó el adeudo que tenía con el INE.

El caso que más preocupa en el INE es Zacatecas.

Desde el 2024 tuvo un recorte presupuestal de 33.89 por ciento, lo que dificultó su operatividad a lo largo de ese año.

Actualmente realiza gestiones con el Gobierno del Estado para que se le condone parte del adeudo que mantiene con Finanzas,

por 10 millones de pesos, recursos que le fueron suministrados a finales del 2023 como un adelanto del presupuesto que les sería otorgado en 2024.

Además, es el único organismo que mantiene un adeudo con el INE por los convenios de coordinación para la organización de dos procesos electorales, el de 2021 y el de 2024, por un total de 5.9 millones de pesos.

El 12 de febrero, el OPLE informó al Instituto que Finanzas de la entidad les notificó que no existen recursos para cubrir dicha deuda, mediante una ampliación presupuestal.

Para el ejercicio fiscal de 2025, la crisis presupuestal del OPLE persistió.

De una petición para este año, de 273.2 millones de pesos, solo se aprobaron 125.9 millones de pesos.

Aunque el presidente del OPLE ha hecho diversas gestiones con la Secretaría de Finanzas estatal para obtener más recursos por 33.3 millones de pesos, a fin de estar en condiciones de pagar el salario y prestaciones del personal, cubrir obligaciones laborales y de seguridad social y realizar el pago de servicios básicos, la respuesta está pendiente por todo el monto. **R**

LA COMISIÓN REPORTÓ QUE 24 DE LOS 32  
INSTITUTOS ELECTORALES DE LOS ESTADOS  
SUFRIERON RECORTES A SU PRESUPUESTO  
TOTAL SOLICITADO



MÉXICO ENFRENTA UN MOMENTO DECISIVO. ES HORA DE FORTALECER INSTITUCIONES, ABRIR EL DIÁLOGO Y CONSTRUIR UNA REFORMA DE ESTADO CON VISIÓN DE FUTURO. SUMEMOS PARA DEFENDERLA.

# Por una Reforma de Estado a la altura de México

DULCE MARÍA SAURI, PEDRO JOAQUÍN COLDWELL  
Y ENRIQUE OCHOA REZA\*

Hace un año, tres expresidentes del Comité Nacional del PRI emprendimos una batalla para defender a nuestro partido. Durante ese lapso, hemos vivido en carne propia las consecuencias de un arrebato antidemocrático.

No concluía el conteo de las urnas cuando la dirigencia nacional convocó a una Asamblea Nacional, realizada semanas después. No importó que aún estuviera en marcha el proceso electoral, cuyos resultados fueron altamente desfavorables para nuestro partido. Importaba eliminar obstáculos que impidieran la reelección de su dirigencia.

Impugnamos esa decisión ante el INE y el Tribunal Electoral por considerarla ilegal en fondo y forma. El INE nos dio la razón. Pero el Tribunal Electoral, por mayoría de 3 a 2, entregó el partido a quien lo controla unilateralmente.

Como era de esperarse, recibimos amenazas y descalificaciones por ejercer nuestra libertad de expresión, y uno de nosotros, Enrique Ochoa, fue ilegalmente expulsado de nuestra organización política.

La historia no terminó ahí. Acudimos nuevamente al Tribunal, y en esta ocasión –también por votación de 3 a 2– se nos reconoció el derecho a disenter, se protegió la libertad de expresión y se restituyó la militancia de Ochoa.

Este precedente protege a otros disidentes de cualquier organización política de una expulsión injusta. También le pone un freno a las tentaciones de censura o intimidación de los liderazgos partidistas.

Se lee en la sentencia de la Magistrada Janine Otálora, respaldada por la Magistrada Presidenta Mónica Soto y el Magistrado Reyes Rodríguez:

“Es válido sostener que la libertad de expresión en el debate político constituye el cimiento de cualquier sistema democrático...”.

Este triunfo de la razón sobre la fuerza y la exclusión nos lleva a levantar la voz como ciudadanos, también militantes de una organización política, en este momento decisivo de México.

La Oposición partidista actual está fragmentada. Peor aún, se observa la intención de algunos de sus liderazgos –real o simulada– de tratar de resolver en el extranjero lo que compete solamente a los mexicanos.

El respeto a la soberanía nacional y la no intervención son pilares básicos de nuestra política exterior pues provienen de lecciones históricas dolorosas. Quien busque la intervención extranjera siempre se equivoca. Debería preguntarse: ¿qué está dispuesto a conceder a cambio?

Toda democracia necesita una Oposición real. Una que se sustente en principios, propuestas y proyectos de nación. Las ambiciones personales, el chapulineo y las puestas en escena para obtener impunidad no son suficientes para enfrentar la coyuntura actual.

El consenso ha sido el objetivo central de todas las reformas electorales desde la de 1977, que abrió los cauces a la participación democrática de la izquierda, a la fecha.

En todas ellas, la mayor responsabilidad de lograr



los acuerdos descansó siempre en el partido en el poder. La construcción del consenso nunca fue sencilla; requirió una visión y un compromiso de Estado que siempre fue más allá de las ventajas electorales para los que, en la coyuntura, eran los más fuertes.

¿Tendrán ellas y ellos, los de ahora, la altura de miras para ejercer esta responsabilidad de Estado con la apertura que exigieron –y obtuvieron– cuando eran Oposición claramente minoritaria?

El partido en el poder tiene los votos para imponer una Reforma Electoral sin diálogo ni consenso. Nacería muerta para la democracia. Hay oportunidad para corregir el rumbo, pero no hay tiempo que perder. El reloj de arena de la vida democrática del país se escurre hacia su extinción.

La reforma electoral debe garantizar la participación política libre, plural y pareja.

Una de las críticas a los gobiernos populistas es que utilizan la democracia para llegar al poder y luego la dinamitan para permanecer en él. ¿Será esa la huella histórica que deje el gobierno actual?

El otro camino es claro: apertura, diálogo y reconocimiento de que mil cabezas piensan mejor que una. El corazón de la democracia es la negociación.

Frente a este contexto es vital unir a todas las voces: ciudadanía, sociedad civil, académicos, funcionarios electorales, líderes de opinión y partidos políticos. Hay que discutir y comunicar ampliamente el tamaño del reto –pero también de la oportunidad– para la vida nacional.

México debe cimentar una Reforma de Estado –y no solo electoral– moderna, incluyente y convincente. Solo así podrá enfrentar con solidez otros desafíos nacionales –como la inseguridad o los retos comerciales– con la fuerza que da la pluralidad democrática.

Alentados por la experiencia reciente, nos atrevemos a plantear los elementos básicos que, a nuestro juicio, debe garantizar una Reforma de Estado auténticamente democrática:

- **Defender el derecho** de todas y todos a participar en la vida pública. La disidencia de manera alguna puede ser motivo de persecución.
- **Reducir el costo** de las elecciones, pero mejorar su confiabilidad y supervisión ciudadana y profesional.
- **Eliminar la sobrerrepresentación legislativa** por fraude a la ley que hoy distorsiona la voluntad popular.
- **Cerrar la puerta a la violencia** en cualquiera de sus formas, incluyendo las elecciones.
- **Evitar que el dinero ilícito contamine** los procesos democráticos.
- **Bloquear la cooptación de candidaturas** por el crimen organizado y garantizar la seguridad de las y los ciudadanos que participan en los comicios.
- **Corregir los excesos** y errores de la reciente Reforma Judicial.
- **Blindar la autonomía del INE** y fortalecer la imparcialidad del Tribunal Electoral.

México enfrenta un momento decisivo. Es hora de fortalecer instituciones, abrir el diálogo y construir una Reforma de Estado con visión de futuro. La democracia requiere compromiso y valor. Sumemos para defenderla. **R**



■ Sauri, Joaquín Coldwell y Ochoa dan su visión de una reforma de Estado.



**UUC-KIB ESPADAS: FISCALIZACIÓN LO PRUEBA**

# “El dinero sucio todavía entra a las campañas”

**ANTE LA PRÓXIMA** reforma electoral, el consejero del INE defendió el financiamiento público a partidos, las diputaciones plurinominales y el costo de las elecciones

POR AURORA ZEPEDA

Aunque desde 1996 se estableció el financiamiento público a los partidos para reducir el dinero ilícito en las campañas y garantizar condiciones de competencia para la oposición, este fin no se ha cumplido.

“Nuestros informes de fiscalización lo demuestran”, afirmó el consejero del INE Uuc-kib Espadas, ante la próxima reforma electoral. Pero otro objetivo sí se logró: la oposición ha competido con un mínimo de recursos y ha ganado.

Como ejemplo, citó el triunfo de Cuauhtémoc Cárdenas en la elección para jefe de Gobierno. “Enfrentamos una campaña de gasto descomunal: sin embargo, gracias al financiamiento público y la

decisión del pueblo, ganamos esa elección de manera abrumadora”, destacó.

Criticó que se pretendía realizar una reforma electoral que “escuche al pueblo” y no a los expertos. “Siete de cada diez mexicanos apoyan la pena de muerte. La voz del pueblo no es la voz de Dios”, advirtió, al señalar que la democracia requiere proteger derechos fundamentales que no pueden ser alienados por mayoritarios.

Defendió las diputaciones plurinominales como indispensables para la equidad del voto.

Aseguró que el costo de las autoridades electorales tiene un impacto mínimo en el erario. Reducir este gasto, consideró, “significaría precarizar el servicio

electoral, poner en riesgo la integridad de las elecciones y en nada contribuiría a destinar más recursos a fines sociales”.



De acuerdo con reiteradas encuestas, siete de cada diez mexicanos apoyan la pena de muerte. La voz del pueblo no es la voz de Dios.”

**UUC-KIB ESPADAS**  
 CONSEJERO DEL INE



## ACUSAN FALLA EN MECANISMO DE INE

# “Dinero sucio sigue en las campañas”

### UUC-KIB ESPADAS DEFIENDE EL FINANCIAMIENTO público a partidos, las diputaciones plurinominales, así como el costo de las autoridades electorales

POR AURORA ZEPEDA ROJAS  
 azepeda@gimm.com.mx

El consejero del INE, Uuc-kib Espadas, defendió el financiamiento público entregado a partidos políticos, la existencia de las diputaciones plurinominales y el costo de las autoridades electorales, luego de que el oficialismo ha puesto en tela de juicio estos temas y pretende realizar una reforma electoral que “escuche al pueblo” y no a las “élites” expertas en temas electorales.

“De acuerdo con reiteradas encuestas, siete de cada 10 mexicanos apoyan la pena de muerte. La voz del pueblo no es la voz de Dios”, advirtió, al señalar que la democracia requiere proteger derechos fundamentales que no pueden ser alienados por mayoritarios que busquen retrocesos.

Sobre el financiamiento público a los partidos,

recordó que fue establecido en 1996 como un mecanismo para reducir la injerencia de dinero ilícito en campañas y garantizar condiciones mínimas de competencia.

“El primer fin no fue logrado, el dinero ilícito ha seguido entrando en las campañas y nuestros informes de fiscalización lo demuestran. El segundo fin sí se logró: en este país las oposiciones compiten con un mínimo de recursos que ha permitido grandes victorias para la oposición”, sostuvo.

Como ejemplo, citó el triunfo de Cuauhtémoc Cárdenas en la primera elección de Jefe de Gobierno de la Ciudad de México: “Enfrentamos una campaña de gasto descomunal; sin embargo, gracias al financiamiento público y la decisión del pueblo, ganamos esa elección de manera abrumadora”.

En cuanto a las dipu-

taciones plurinominales, afirmó que son un componente indispensable para la equidad del voto.

“El ya muy primitivo, mejor dicho arcaico sistema uninominal garantiza una brutal sobrerepresentación”, explicó.

De acuerdo con sus análisis, entre 1997 y 2021, los candidatos de mayoría relativa fueron electos con 45% de los votos, pero llegaron a ocupar 78% de la Cámara de Diputados.

“La mayoría de 55% quedó reducida a 22% de los escaños gracias a la representación

proporcional. La única solución para la igualdad del voto de los mexicanos es la representación proporcional directa. Cualquier otro argumento legitima la diferenciación del voto en favor de creencias de hegemonía que la historia nos demuestra que no existe más”, dijo.

Respecto al costo de las autoridades electora-

les, precisó que su impacto en las finanzas públicas es mínimo: “Con el financiamiento a partidos, el INE en su conjunto pesa en el Presupuesto Federal el 0.2 por ciento, es decir, de cada mil pesos, dos serían destinados al sistema electoral”.

Por ello, consideró que reducir este gasto “significaría precarizar el servicio electoral, poner en riesgo la integridad de las elecciones y en nada contribuiría a destinar más recursos a fines sociales. Eso es pura y llanamente demagogia”.

Subrayó que esta discusión sí corresponde a los especialistas: “Ser especialista no es un rango aristocrático ni un privilegio; es una condición personal de conocimiento técnico, académico y práctico. Y esa experiencia debe ser tomada en cuenta en un debate tan trascendental para la democracia del país”.



(Reducir el gasto)  
significaría  
precarizar el  
servicio electoral,  
poner en riesgo la  
integridad de las  
elecciones y en  
nada contribuiría.”

**UUC-KIB ESPADAS**  
CONSEJERO DEL INE



Foto: Cuartoscuro

El funcionario electoral señaló que la democracia requiere proteger derechos fundamentales más allá de encuestas.



# En riesgo, recursos para beneficiar a pueblos indígenas, alerta diputada

**FERNANDO CAMACHO SERVÍN**

Debido a la falta de reglas de operación del recién creado Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social para Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas (Faispam), la realización adecuada de diversos trabajos de combate a la pobreza en dichas zonas está en riesgo, advirtió la diputada Aracely Cruz Jiménez (Partido del Trabajo).

En entrevista con *La Jornada*, la legisladora recordó que en septiembre pasado se aprobó en San Lázaro una reforma al artículo 2º constitucional, que reconoce a los pueblos indígenas y afromexicanos como sujetos de derecho público, lo que, entre otros temas, implica que dichas comunidades accedan a recursos públicos sin intermediarios.

Para llevar esto a la práctica, la presidenta Claudia Sheinbaum creó en enero pasado el Faispam, con 10 por ciento del Fondo de Apor-

taciones para la Infraestructura Social. Para este año, los recursos del Faispam equivalen a unos 12 mil millones de pesos que se distribuirán en todo el país y que podrían aumentar en 2026.

Sin embargo, alertó Cruz, existen elementos que obstaculizan la correcta aplicación de esos fondos, entre ellos la falta de reglas de operación del programa con un enfoque de interculturalidad, las cuales tendría que proponer el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, y hasta el momento no lo ha hecho.

Entre las consecuencias de esto, dijo, está la “incertidumbre” de a qué comunidades se les pueden otorgar recursos, cómo y ante quién se deben comprobar los gastos de realización de obras y quiénes los van a evaluar y fiscalizar.

En abril pasado, recordó Cruz, se publicó una lista de pueblos beneficiados por el Faispam, “y para nuestra sorpresa, muchísimas comunidades indígenas habían que-

dado fuera”, pese a que tenían un claro grado de rezago social y conservaban elementos como su propio idioma, tradiciones y territorio.

Al mismo tiempo, varias colonias de ciudades como Oaxaca y Tuxtla Gutiérrez, sí estaban incluidas en el programa, por tener población indígena, aunque no cumplieran los requisitos culturales ya mencionados.

Otros factores que impiden la ejecución adecuada del Faispam son la “pulverización” de los recursos, por una inadecuada distribución en municipios que no son indígenas y que la Secretaría de Bienestar muchas veces no toma en cuenta la opinión de las autoridades comunitarias para la ejecución del programa.

La legisladora llamó a que, mientras se definen las reglas generales del programa, por lo menos se aclaren sus lineamientos de aplicación y el monto que tendrá en 2026, para evitar posibles fallas e irregularidades y cumplir mejor “la deuda que tenemos con los pueblos indígenas”.



# Llama senadora de Morena a investigar posibles nexos de Lilly Téllez con la CIA

**ANDREA BECERRIL**

El Senado debe investigar si hay legisladores que tengan nexos o reciban financiamiento de agencias extranjeras, como la CIA, con el propósito de “socavar las instituciones y desestabilizar al país, como ya ocurrió en el pasado en diversos países de Latinoamérica con gobiernos emanados de la izquierda”, planteó la senadora de Morena, Guadalupe Chavira.

Expuso que el caso de la senadora del PAN Lilly Téllez ya es un tema que preocupa por su sistemática insistencia en desacreditar a los gobiernos de Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum, sobre todo porque ya se atrevió a plantear a un medio extranjero la intervención militar de Estados Unidos en México para combatir a los cárteles de la droga, como propone Donald Trump.

“Me parece que se debe investigar su proceder, porque a mi juicio parece seguir el modelo de guerra de baja intensidad que Estados Unidos ha puesto en marcha en América Latina y otros continentes desde décadas pasadas y que ahora reviven”, resaltó Chavira.

## Sospechosa insistencia

Desde el sexenio pasado, la panista sigue una estrategia de repetir y repetir mensajes en que se liga a los gobiernos de Morena con el narcotráfico, como si siguiera una pauta. “No hay que olvidar que la CIA recluta a perfiles de comunicadores de derecha con miras a crear desestabilización y Téllez llegó ya a la audacia de pedir la intervención estadounidense en el país”.

Incluso, agregó, en la pasada sesión de la Permanente “le gritaba a Gerardo Fernández Noroña que era Maduro, relacionándolo con el

presidente de Venezuela, e insiste además en sus mensajes en que los gobiernos de Morena son una amenaza comunista”.

La insistencia de Téllez “es ya muy sospechosa y el Senado debe investigar si ella u otras senadoras o senadores reciben financiamiento de agencias extranjeras”, recalcó.

“Parecería descabellado, pero no lo es. Así se gestaron golpes como el de Guatemala en 1954, el de Brasil en 1964, el de Dominicana en 1961 o el de Chile en 1970, cuando registros periodísticos dieron cuenta de la operación de Henry Kissinger para que la CIA estuviera detrás del golpe de Estado contra Salvador Allende.”

La senadora guinda resaltó que uno de los recursos de la derecha para derrocar gobiernos es generar miedo en la población y así justificar acciones injerencistas, acompañadas de comunicadores y otros personajes, como el caso de Téllez.



## PODER JUDICIAL

Concluye labores el tribunal constitucional surgido de la reforma de 1994

# SCJN: FIN DE UNA ERA

Ángel Hernández  
angelher6508@gmail.com

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación celebró su última sesión y con ello finalizó una importante etapa en el sistema de impartición de justicia del país.

Con la última sesión pública del pleno de ministros, el martes 20 de agosto, llegó a su fin una época de 30 años de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para dar paso a partir del 1 de septiembre a una nueva era en el máximo tribunal de justicia del país.

Una vez que tomen posesión, los nuevos jueces constitucionales tendrán la responsabilidad de validar con sus fallos la alta tarea que tienen encomendada: ser guardianes de la Constitución y defender sus principios ante todo tipo de presiones.

Surgidos de la reciente reforma al Poder Judicial Federal, los próximos ministros habrán de enfrentarse al escrutinio y la vigilancia de su desempeño por parte del recién creado Tribunal de Disciplina Judicial.

De igual manera, analistas y observadores políticos seguirán de cerca sus trabajos a fin de poder despejar cualquier duda acerca de su imparcialidad y su apego a la Constitución al emitir sus sentencias.

Al levantar la última sesión y brindar un mensaje de despedida, la ahora expresidenta de la SCJN, Norma Piña Hernández, afirmó que concluía un ciclo fundamental de la vida pública mexicana, en el que se dieron debates intensos, disensos fecundos y consensos que lejos de aplacar la diversidad, fortalecieron el núcleo de la democracia mexicana.

“La Suprema Corte no es solo un órgano del Estado: es la piedra angular de la justicia constitucional, el máximo garante del ordenamiento jurídico nacional y un bastión en la defensa de la democracia constitucional y las libertades de todas las personas”, resaltó Piña Hernández.



Así, con la renovación de sus integrantes, la Suprema Corte iniciará una etapa más de labores fundamentales para el país como el tribunal constitucional que arbitra en las controversias entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, hace prevalecer el federalismo, revisa la constitucionalidad de las leyes, observa la vigencia del Estado de Derecho y garantiza la libertad y el respeto de los derechos humanos de los mexicanos.

### Cambios profundos

Las modificaciones en la estructura y el funcionamiento de la Suprema Corte a finales de 1994 permitieron establecer cambios profundos, como que el número de ministros pasara de 26 a once y se establecieron procedimientos y mecanismos para permitir un mayor acceso a la justicia.

Se ampliaron los controles de la constitucionalidad mediante el establecimiento de las acciones de inconstitucionalidad y el perfeccionamiento de las controversias constitucionales, y se creó el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), órgano que se encargó de la administración, vigilancia, disciplina y carrera judicial del Poder Judicial de la Federación (PJF), para dejar a los ministros y magistrados la tarea de administrar la justicia.

Esos cambios dieron paso a que la SCJN en los últimos 30 años haya desempeñado un papel relevante para la democracia mexicana, en especial para la defensa de la libertad y las garantías individuales.

Luego de esa reforma el máximo tribunal de justicia se enfocó en una primera etapa a definir los ámbitos de competencia de los diferentes órdenes jurídicos del sistema mexicano y en una segunda etapa estableció su prioridad en la protección y desarrollo de los derechos humanos.

La tercera etapa se puso en marcha en 2020, cuando emprendió medidas para erradicar la corrupción y el nepotismo, fortalecer su legitimidad y la del Poder Judicial Federal.

El 11 de marzo de 2021 se publicó una reforma constitucional realizada con base en un proyecto surgido del propio Poder Judicial y calificada como la más importante en los últimos 25 años en el ámbito judicial.

### Nueva reforma

El 5 de septiembre del año pasado el Senado de la República aprobó otra reforma al Poder Judicial, en la que se estableció la elección de jueces, magistrados y ministros mediante el voto directo en un proceso electoral.

“La sesión solemne del 1 de septiembre marcará una nueva etapa”.

La reforma fue cuestionada por juristas y expertos del país e internacionales por considerar que estaba “altamente politizada” y que no garantizaba la autonomía e imparcialidad de los nuevos juzgadores.

Sus críticos advirtieron que la elección directa por medio del voto solo se da en pocos países, como en Bolivia, donde incluso ha dejado una mala experiencia.

Incluso la embajada de Estados Unidos en México la llamó un “riesgo mayor” para la democracia.

La elección judicial se realizó el 1 de junio pasado para elegir a más de 800 administradores de justicia a nivel nacional, incluyendo a los nueve nuevos ministros de la SCJN de un total de 64 aspirantes registrados.

La votación se realizó en medio de un proceso intrincado, con un presupuesto menor al que solicitó el Instituto Nacional Electoral (INE), lo que provocó una disminución considerable en la instalación de casillas y otras dificultades logísticas para la jornada electoral.



En esa primera elección judicial participaron cerca de 14 millones de personas, de un padrón de casi 100 millones que podían votar.

La votación se caracterizó por la poca participación, un alto porcentaje de votos nulos, la dificultad o confusión para llenar la boleta electoral debido a la gran cantidad de nombres para la elección de jueces, magistrados y ministros, además de la elaboración de los polémicos “acordeones” que les fueron entregados a una gran cantidad de ciudadanos para que emitieran su voto a favor de ciertos candidatos en particular.

### Beneficio de la duda

Después del cómputo de votos los nuevos ministros que integrarán la nueva Suprema Corte serán: Hugo Aguilar Ortiz (presidente), María Estela Ríos González, Giovanni Figueroa Mejía, Loretta Ortiz Ahlf (repite), Irving Espinosa Betanzo, Yasmín Esquivel Mossa (repite), Aristides Rodrigo Guerrero García, Lenia Batres Guadarrama (repite) y Sara Irene Herrerías Guerra.

Estos jueces constitucionales, que entrarán en funciones a partir del 1 de septiembre, tendrán la responsabilidad de salvaguardar los principios contenidos en la Constitución, vigilar que las leyes y normas expedidas o aprobadas por el Ejecutivo federal y el Congreso de la Unión no sean inconstitucionales, hacer prevalecer la vigencia del Estado de Derecho, así como proteger y salvaguardar las garantías individuales y la libertad de los mexicanos.

Por la polémica generada en la aprobación de la reforma al Poder Judicial Federal, las dificultades del proceso electoral para la elección de los juzgadores y las irregularidades que se presentaron durante la jornada electoral, se generó un ambiente de desconfianza acerca del grado de independencia y autonomía que tendrán los nuevos ministros de la Suprema Corte y los juzgadores electos en general.

Los expertos advierten que se corre el riesgo de que los jueces constitucionales carezcan de la autonomía que requieren para emitir sus fallos y se encuentren sometidos a presiones de los poderes Ejecutivo y Legislativo.

Pese a estos cuestionamientos, los nuevos ministros gozarán por un tiempo del beneficio de la duda para avalar en los hechos que en el desempeño de su alta responsabilidad habrán de cumplir de manera plena y estricta el ser guardianes de la Constitución, y que sus fallos serán producto del estudio profundo de cada uno de los casos, sustentados en la interpretación de las leyes y no para responder a un interés partidista o del gobierno en turno.

El propio ministro presidente electo, Aguilar Ortiz, aseguró que la sesión solemne del 1 de septiembre marcará una nueva etapa de la Suprema Corte y en el sistema judicial mexicano, por lo que será inédito y de gran relevancia para la vida republicana. **V**

### Compromiso

Como cabeza del Poder Judicial la SCJN ha desempeñado su valiosa labor de impartir justicia aún en los momentos más difíciles de la historia del país. El déficit de justicia para los mexicanos ha sido una constante desde el nacimiento de México como nación y hoy en muchos sentidos continúa vigente. En esa larga carrera por lograr que los ciudadanos accedan a una impartición de justicia pronta, la Suprema Corte ha dejado constancia a través de sus diferentes épocas de su compromiso con la Constitución y, por ende, con la legalidad.

### Responsabilidades

La Suprema Corte tiene entre sus responsabilidades defender el orden establecido por la Constitución, así como de mantener el equilibrio entre los distintos poderes y ámbitos de gobierno a través de las resoluciones judiciales que emite. También soluciona de manera definitiva asuntos que son de gran importancia para la sociedad. No existe en nuestro país autoridad que se encuentre por encima de ella o recurso legal que pueda ejercerse contra sus resoluciones.



## Colectivo LGBT pide a legisladores no aprobar iniciativa de Lilly Téllez contra identidad de género: “Es un retroceso”

La organización Coalición Mexicana LGTBTTTIQANB+ señaló que la iniciativa promueve el estigma, la discriminación y la violencia

Por **Fernanda López-Castro**



La organización **Coalición Mexicana LGTBTTTIQANB+** hizo un llamado a que el **Congreso de la Unión no apruebe** la iniciativa de reforma que presentó la senadora del PAN, Lilly Téllez, en contra de la identidad de género, al advertir que ésta representa un retroceso en el reconocimiento de los derechos humanos de las personas trans, no binarias y agénero.

En un comunicado, el colectivo señaló que con la iniciativa de reforma constitucional se pretende imponer la visión de que solo existen dos géneros: masculino y femenino, ya que la senadora propuso que solo se reconozca jurídicamente el sexo biológico de las personas y que con base a ello, se permita el ingreso a los espacios exclusivos para mujeres.

Explicó que esto último iría en contra de lo indicado por el Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación (**Conpred**), que en su *Glosario de la Diversidad Sexual, de Genero y de Características Sexuales* **define el género** como el conjunto de **atributos y características** que una sociedad asigna a hombres y mujeres, como proveer o cuidar, las **conductas y actitudes** esperadas, así como **la manera de vestir**, moverse, hablar y relacionarse.

[Colectivo LGBT pide a legisladores no aprobar iniciativa de Lilly Téllez contra identidad de género: “Es un retroceso” - Infobae](#)



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





# Senado buscará frenar la piratería en México

Alista un paquete de reformas contra productos plagiados, **sobre todo chinos**; analizan sanciones más severas

Texto: **LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

**E**l Senado de la República, la Secretaría de Economía y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) alistan un paquete de reformas y programas que frenen la importación y distribución de piratería, principalmente de origen chino, que afecta a sectores como el calzado, textil y juguetes, pero también el trabajo cultural y tradicional, como la producción artesanal de huaraches.

Ante el próximo periodo ordinario de sesiones, que inicia el 1 de septiembre, se prevén reformas a diversos ordenamientos, entre ellos la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial y la expedición del reglamento, así como endurecer las sanciones.

De acuerdo con un análisis de la Comisión de Economía del Senado, la industria del calzado mexicano es un pilar fundamental de nuestra economía, que genera



No sólo se trata de proteger un sector económico vital, sino de salvaguardar nuestro patrimonio cultural invaluable”

**EMMANUEL REYES CARMONA**  
Senador

más de 120 mil empleos directos, y es una de las más afectadas.

“La piratería es un ataque frontal a nuestra economía. El ingreso masivo de productos de imitación de baja calidad, que no pagan impuestos ni aranceles, ha causado la pérdida de hasta 20 mil empleos. Este es un delito que empobrece a familias mexicanas (...)”, expuso el presidente

de la comisión, Emmanuel Reyes Carmona.

Agregó: “No sólo se trata de proteger un sector económico vital, sino de salvaguardar nuestro patrimonio cultural invaluable de dos amenazas principales: la piratería y el plagio”.

Mencionó que “también combatimos el plagio cultural. Hemos visto con indignación cómo diseñadores extranjeros se apropian de los conocimientos y diseños ancestrales de nuestras comunidades indígenas. Este robo es una falta de respeto a siglos de tradición y un golpe directo a la economía de quienes con su trabajo honran la identidad de nuestro país. Que afectan más allá de derechos económicos, la propia identidad de nuestras naciones”.

Dijo que ante este panorama, el gobierno de México ha tomado medidas firmes. Se anunció un decreto histórico que prohíbe la importación temporal de calzado terminado bajo el programa IM-MEX y que obliga a pagar un arancel de al menos 25% a los productos que no se exportan. ●



FOTO: ESPECIAL

FOTO: ESPECIAL



1

2

3

**RAZÓN DE SER**

- El Marinabús es un buque tipo catamarán de 25 metros de largo y siete de ancho, y pesa 110 toneladas.

- El transporte podrá trasladar a 90 pasajeros por viaje, a una velocidad de 17 kilómetros por hora.

- Beneficiará a miles de personas en sus traslados diarios, impulsará el turismo y la economía local.



#CLAUDIASHEINBAUM

# Lleva Marinabús para Acapulco

CELEBRA QUE EL  
PUERTO ESTÁ VIVO TRAS  
EL PASO DE HURACANES

916

MDP INVERTIDOS EN EL PUEBLO DE AMUZGO.

7

EJES TEMÁTICOS TIENE EL PLAN DE JUSTICIA.

POR FERNANDA GARCÍA/ENVIADA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

**ACAPULCO, Guerrero.** -Lo que hemos logrado en poco menos de un año, hombro con hombro, es muestra de lo que significa la transformación, aseveró la presidenta Claudia Sheinbaum al inaugurar el Sistema de Transporte Marinabús.

Durante la supervisión de obras de la Administración del Sistema Portuario Nacional (Asipona), la mandataria resaltó que, luego de los huracanes que impactaron la costa y tras la implementación del Programa Acapulco se Transforma Contigo, el gobierno demostró que el futuro se construye con la fuerza del pueblo y con el compromiso de un gobierno que no falla, que no abandona, y que siempre cumple.

ENFOQUE  
DE SIEMPRE

1 Se salda la deuda histórica con afroamericanos: gobernadora Evelyn Salgado.

2 Se materializa que pueblos manden y ejerzan sus recursos como ellos decidan, dijo.

“Acapulco está de pie y su recuperación es un mensaje de esperanza para todo el país. Ningún desastre es más fuerte que la voluntad de un pueblo unido con su gobierno”, dijo.

En ese sentido, la jefa del Ejecutivo explicó que el Marinabús, el cual será operado por la Secretaría de Marina, es un sistema de transporte marítimo que permitirá recorrer la bahía de Acapulco de forma rápida, segura y sustentable.

Mientras que al encabezar el Plan de Justicia y Desarrollo Regional del Pueblo Amuzgo, adelantó que será a finales de agosto y principios de septiembre cuando el gobierno entregue todos los recursos para los pueblos indígenas y afromexicanos del país.

“Por primera vez en la historia los pueblos indígenas reciben un presupuesto de manera directa, ya hicieron sus asambleas, ya se sabe para dónde viene el recurso (...) ahora estarán recibiendo los apoyos todas las comunidades indígenas y afrodescendientes de nuestro país”, sostuvo desde Tlacoachistlahuaca. 🗣️


**CRÓNICA: 'NO RECIBO REGALOS DE ELLOS'**

# 'No hay doctor, tampoco caminos'

JORGE RICARDO / ENVIADO

GUERRERO.- Va la Presidenta Claudia Sheinbaum en una camioneta custodiada por varias patrullas de la Guardia Nacional, con un vestido de bordado indígena. Bordado fino. También la Gobernadora Evelyn Salgado lleva un huipil, y el Secretario de Obras, una guayabera. Como si el requisito fuera usar la misma ropa indígena. O como indígena, porque la que llevan los indígenas huele a sudor y no parece tan cara.

De Acapulco a Tlacoachixtlahuaca la montaña sube y la pobreza sube. Por Cruz Grande, por Copala, por Ometepec. Más allá están Putla y Tlapa y Metlatonoc, que ha tenido la triste fama de ser el municipio más pobre de México. El calor de la costa cede ante el frío de la sierra.

En el cruce a Cochoapa El Grande, otro que ha sido el más pobre entre los pobres, hay hombres y mujeres con huipiles sencillos. Manta blanca, algún bordado. Huaraches con lodo y polvo. Una banda de música de niños con playeras sucias. Los indígenas Ñuu Savi, "el pueblo de la lluvia", han bajado hasta acá con la música como ofrenda a cambio de unas cuantas peticiones: una carretera de Tierra Blanca, Terrero de Venado, hacia Cerro de la Garza.

De gira por Guerrero, la Presidenta fue recibida con diversas peticiones y con presentes, incluso uno del priista Ángel Aguirre, el cual rechazó

"Como apenas venimos de allá, es que está bien re feo, no subió el carro, estuvo patinando. Muchos lodos, muchos barrancones", dice Cayetano Ríos, un hombre que sostiene un lado de la lona que cruzaron frente a la camioneta presidencial.

"Exigimos justicia a los Gobiernos federales. Infraestructura, pavimentación de carreteras de 78 kilómetros, educación, salud, programas sociales, viviendas dignas", dice la manta con una foto de la Presidenta y una camioneta atascada en el lodo.

Se amontona la gente, se sube a la caja de una camioneta para verla mejor. Pisan las cajas de los instrumentos musicales y costales de sal. Sheinbaum se baja de la camioneta, se acerca a la banda de música. Acaricia mejillas y recibe oficios. Lo graba todo el documentalista oficial. El estruendo de las fanfarrias no se acaba.

"Son 56 comunidades, no hay nada, no reciben nada de vacuna, nada de medicamento, no hay doctor y muchos niños se mueren y muchas mujeres embarazadas se mueren por mal, pues, del camino", agrega Cayetano Ríos, mirando el caos en que se ha convertido la parada de la Presi-

denta.

Perdido a los pies del tumulto, un nene aporrea un tambor que lo supera en estatura. Tiene la mirada perdida y no hace caso a la Secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, de que pase a saludar a la Presidenta. "¿Hablará español?", pregunta la funcionaria.

Desde hace una semana, Sheinbaum presume una disminución de 13.5 millones de mexicanos en situación de pobreza, o el 12.3 por ciento. De 51.9 millones en 2018 a 38.49. Pero la reducción entre los hablantes de lenguas indígena, los más pobres, fue de menos, 9.5 por ciento. Los 5.3 millones en pobreza multidimensional que había en 2018 son los mismos de ahora. Guerrero, junto con Oaxaca y Chiapas, sigue siendo uno de los estados más pobres. El 58.1 por ciento de sus habitantes.

"Ahorita vino mucha policía, pero está acompañando a ellos, el cerro está vacío (de policías), no hay nada, salen asaltando a la gente, salen violando a la gente", dice un hombre.

En Ometepec, las mujeres se quejan de que en el hospital del IMSS Bienestar no reciben a sus enfermos. A su hermana que requie-



re hemodiálisis. A su esposo ciego. “Ella está sola y no le dan hemodiálisis, se va hasta Acapulco. Se va los martes, los jueves y los sábados, se va a las 4, se para a las 3 de la mañana y se va a esa hora, y llega hasta las 12 de la noche, a veces hasta las 2”, le dicen. “Presidenta: un regalazo del licenciado Ángel Aguirre”, interrumpe una mujer, quiere entregarle una bolsa de cartón.

Aguirre, el ex priista, ex perredista, Gobernador de Guerrero cuando el secuestro de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, es de Ometepec. “Uy, no, mi amor”, responde Sheinbaum. “Mándele saludos, pero dígalas que no recibo regalos de ellos”.

En un campo de fútbol sintético, rodeado de cerros. El sol ya se hunde. El cielo se pone más gris, las nubes más gruesas. Los huaraches se hunden en el pasto de plástico. Los hombres aprietan sus folders de peticiones contra su estómago. Las mujeres con huipiles que se tardan dos meses en bordar, punto por punto, envueltos para regalar a la Presidenta.

Sheinbaum recuerda que están en marcha los planes de justicia a pueblos indígenas. Varios hombres levantan una manta: “Le damos las gracias, Presidenta, ahora ya sólo nos faltan 10 caminos artesanales”.



Jorge Ricardo

■ En Ometepec, las mujeres se quejaron con la Presidenta Sheinbaum de que en el hospital del IMSS Bienestar no pueden atender a sus enfermos que requieren hemodiálisis.



■ Una enviada de Ángel Aguirre le llevó a la Mandataria un regalo, que ella rechazó cuando se enteró de quien era. “Mándele saludos”, dijo.



■ En Guerrero, una demanda frecuente fue la pavimentación de los caminos.



## Todo pasa por Harfuch en México

La llegada de Omar Reyes a la UIF refuerza el catálogo de herramientas del zar de seguridad de Sheinbaum. Solo se le escapan las aduanas y el despliegue territorial de los militares

**PABLO FERRI**

México - 24 AGO 2025 - 03:30 CST



Hacienda, Fiscalía, órganos de inteligencia, equipos de análisis táctico e investigación, posiciones de mando en regiones complicadas... La influencia de [Omar García Harfuch](#) en el aparato gubernamental crece mes a mes, ante el beneplácito absoluto de la presidenta, Claudia Sheinbaum, confiada en el quehacer de uno de sus principales colaboradores. La llegada hace unas semanas de su colega Omar Reyes a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), de la Secretaría de Hacienda, ilumina el periplo del funcionario, que hace poco más de un año abandonaba la carrera a la jefatura de Gobierno de Ciudad de México, obligado por el núcleo duro de Morena.

Mucho han cambiado las cosas en estos meses. Coordinador del Gabinete de Seguridad, secretario del ramo, [Harfuch cosecha el resultado](#) de aquel sacrificio. Ojos que antes le vieron con suspicacia miran ahora para otro lado; gargantas que ahogaron murmullos de desagrado callan ahora, obligadas por su evolución y crecimiento. Ajeno a la izquierda clásica, a los movimientos de base en los que crecieron sus compañeros de gabinete, nadie tiene ahora problemas con Harfuch. Y menos la oposición, desubicada en general, más aún frente a una figura que suele generar consenso.



El desembarco de Omar Reyes en la UIF amplía las capacidades del funcionario y su equipo. Reyes fue uno de los especialistas que llegaron con Harfuch a Ciudad de México en 2019, en los primeros meses de Gobierno de Sheinbaum en la capital. Primero trabajó en la Fiscalía local y luego Harfuch, ya al frente de la policía de la ciudad, le encargó la Subsecretaría del Sistema Penitenciario. “Él es parte de la generación que se formó en 2000 y 2001, en cursos que organizaba la antigua Procuraduría General de la República (PGR) para cuadros con carrera”, explica un antiguo compañero de trabajo, que prefiere permanecer en el anonimato. “Entraron en la Procuraduría y luego dieron el salto a la Policía Federal”, añade.

Harfuch igualmente a las corporaciones de seguridad de la capital y se incorporó al Gabinete de Seguridad federal tras la victoria de Sheinbaum, en las elecciones presidenciales de 2024. Los dos, Reyes y Almazán, forman una dupla ideal a ojos de su viejo jefe. El primero tiene ahora el poder de golpear las finanzas del crimen organizado, apoyado en la recién creada Dirección General Especializada en Operaciones Delictivas. El segundo maneja el poderoso aparato de espionaje mexicano.

El mazo de Harfuch tiene más prestaciones. El alto funcionario colocó hace unos meses a otro de sus colaboradores cercanos en un área clave de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada, de la Fiscalía General de la República (FGR). Se trata de César Oliveros, a cargo desde hace unos meses del área que investiga el robo de combustible, conocido en México como huachicol, y el robo de vehículos. Durante los años de Harfuch en Ciudad de México, Oliveros fungió de Coordinador General de Investigación de Delitos de Alto Impacto, de la Fiscalía local.



La lista sigue. Uno de los mandos de la policía de la capital en años de Harfuch, Israel Benítez, está ahora al frente de Pemex Logística, el área encargada de la seguridad de la petrolera. En Guanajuato, uno de los estados con mayores índices de violencia homicida del país, la gobernadora, Libia Denisse García, del opositor Acción Nacional, nombró al frente de la policía a Mauro González, que se formó igualmente en los cursos que organizó la PGR a principios de siglo, como Almazán Barocio y Reyes. Igual que ellos dos, González pasó por la PGR, antes de llegar a la Policía Federal, donde coincidió con Harfuch.

Para Carlos Pérez Ricart, académico del CIDE y experto en políticas de seguridad, la evolución de Harfuch es evidente. “Su posición se ha visto fortalecida por la presión de Estados Unidos”, argumenta. No es ningún secreto la buena relación del secretario de Seguridad con sus pares estadounidenses, motivo, según el experto, del proceso de “colonización” que lleva a cabo en el Gobierno federal. “Iba a ocurrir de todas formas, pero la presión de EE UU lo ha acelerado. El caso de la UIF lo ejemplifica”, defiende. “A mí esto último me sorprende. Con López Obrador se distribuía más la tarea, no hubo secretarios superpoderosos, solo Adán Augusto López, ya al final”, añade.

El futuro del Gobierno de Sheinbaum pasa por las manos de Harfuch. Enfrentar la inseguridad que vive el país y el poder creciente de las mafias en buena parte del territorio se ha convertido en una prioridad. La aparente buena marcha de la estrategia de seguridad, con un descenso en los homicidios en los primeros meses de mandato, abre camino al alto funcionario, que presume a cada rato decomisos de drogas y combustible robado. Su control sobre el aparato de seguridad es total, gracias también a las leyes que Morena ha aprobado en el Congreso. Solo se le escapa el despliegue territorial de las Fuerzas Armadas y la agencia de aduanas. Pero todo lo demás pasa por Harfuch.



## CHÁVEZ JR., A PROCESO, PERO LO DEJAN LIBRE

El boxeador, señalado por tráfico de armas y nexos con el Cártel de Sinaloa, gozará de libertad condicional; dan tres meses para complementar la investigación del caso. | AS |

# Vinculan a proceso a Chávez Junior; lo llevará en libertad

Es acusado de delincuencia organizada. Dan plazo de tres meses para la investigación complementaria; **el 24 de noviembre será la próxima audiencia**

**AMALIA ESCOBAR**

Corresponsal

[--estados@eluniversal.com.mx](mailto:--estados@eluniversal.com.mx)

**Hermosillo.**— El juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal, Enrique Hernández Miranda, resolvió vincular a proceso a Julio César Chávez Carrasco y/o Julio César Chávez Jr., aunque ordenó su liberación inmediata. El boxeador tendrá prohibido salir del país y la restricción de acercarse a los agentes de la Policía Federal Ministerial que se encuentran en la causa penal 15/2023, donde se le imputan hechos vinculados a la delincuencia organizada.

La audiencia inició a las 17:00 horas y culminó a las 20:08 horas (hora del Pacífico) de este sábado, donde el imputado compareció ante el juzgador de manera virtual.

El juzgador otorgó un plazo de tres meses para la investigación complementaria, por lo que será el 24 de noviembre cuando se lleve a cabo la próxima audiencia.

“Que investiguen lo que tengan que investigar, no van a encontrar nada”, expresó Julio César Chávez

durante la comparecencia. A la salida de la audiencia, el abogado de Chávez, Rubén Fernando Álvarez del Castillo, explicó que la medida de la libertad era inmediata.

Un día antes de la audiencia, la directora del Cefereso solicitó mediante un oficio al juez de Control, Enrique Hernández Miranda, que la audiencia de Julio César Chávez Jr. se realice por medios alternativos como videoconferencia, sin traslado por seguridad.

El hijo de la leyenda del boxeo Julio César Chávez tiene en México una orden de arresto emitida desde marzo de 2023 por delitos relacionados con delincuencia organizada y tráfico de armas, derivada de una investigación iniciada en 2019.

El 2 de julio pasado fue arrestado por autoridades migratorias estadounidenses (ICE) poco después de su pelea contra Jake Paul en California. El Departamento de Seguridad Nacional (DHS) lo consideró un inmigrante ilegal y una amenaza para la seguridad, al mismo tiempo que se encontraron declaraciones fraudulentas en su solicitud de residencia permanente.



El boxeador Julio César Chávez Jr. fue extraditado desde Estados Unidos a México la noche del 18 de agosto pasado; fue ingresado a un penal en Sonora.

Con un fuerte dispositivo fue trasladado al Cefereso número 11, de Hermosillo, donde se encuentran reos de máxima seguridad relacionados principalmente con narcotráfico o lavado de dinero. ●

# 39

**AÑOS**

tiene Julio César Chávez Jr., hijo del excampeón de boxeo.


**ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA**

# Ministro electo sufre accidente vehicular

**NOEL F. ALVARADO**  
 La Prensa

**El viernes por la noche, el auto en el que viajaba chocó, lo que le causó fracturas en tórax y nariz, pero se espera que rinda protesta el 1 de septiembre**

**A**ristides Rodrigo Guerrero García, ministro electo de la Suprema Corte sufrió un accidente automovilístico, por lo que fue sometido a una intervención quirúrgica de la cual salió con éxito por lo que podrá jurar como integrante de la Corte el próximo 1 de septiembre, informó su equipo de colaboradores.

"La noche del 22 de agosto, alrededor de las 22:30 horas, al regresar de la ciudad de Oaxaca, tras participar como invitado en un evento público de la Fiscalía General del Estado, el ministro electo Aristides Rodrigo Guerrero García sufrió un accidente vehicular sobre la avenida Río Churubusco, cuando se trasladaba del aeropuerto hacia su domicilio. El automóvil en el que viajaba sufrió el impacto de otro vehículo y como consecuencia, el ministro presentó fracturas en tórax y en la nariz, que requirieron intervenciones quirúrgicas. Actual-


**Aristides Rodrigo Guerrero García, ministro electo**

mente se encuentra estable y sus familiares reportan un pronóstico positivo", dice un comunicado publicado en la cuenta de X del ministro electo.

El accidente ocurre a poco más de una semana de que Guerrero García rinda protesta como nuevo ministro de la Suprema Corte, ceremonia que está programada para el 1 de septiembre. Su llegada al máximo tribunal del país se debe a que fue uno de los ganadores de la elección judicial del pasado 1 de junio.

ROMINA SOLÍS


**EQUIPO DE  
ARÍSTIDES  
GUERRERO**  
 COMUNICADO

*"Sus familiares reportan un pronóstico positivo"*

El pasado 23 de junio, **El Sol de México** publicó una entrevista con el ministro electo, en la cual aseguró que busca dejar huella en el Alto Tribunal con sus sentencias, disruptividad y transparencia. Asegura que no dejará de lado las redes sociales, donde se viralizó como *El ministro chicharrón*.

"Represento al ministro de las juventudes o al ministro millennial, incluso me lo han estado diciendo", señaló en aquella ocasión.



## CATEOS EN TLALPAN Y COYOACÁN

# Decomisan más de 12 mdp en narcóticos

**DANIELA CABRERA**

**Los predios, localizados en Los Cipreses y Pedregal de Carrasco, quedaron bajo resguardo policial**

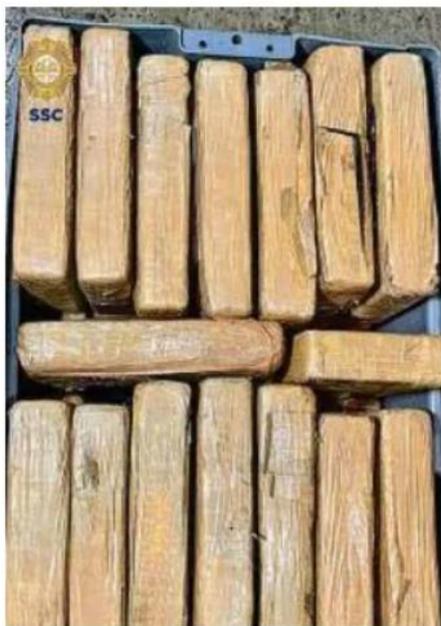
Fuerzas federales y locales cumplieron dos órdenes de cateo en inmuebles localizados en las alcaldías Tlalpan y Coyoacán, donde aseguraron 20 kilogramos de posible metanfetamina, además de paquetes y dosis de una sustancia similar a la cocaína, valuadas en al menos 12 millones de pesos.

Durante las acciones, Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en coordinación con agentes de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), ambas de la Ciudad de México, así como personal de la Secretaría de Marina Armada de México (Semar) y de la Guardia Nacional (GN) realizaron trabajos de investigación de gabinete y campo en respuesta a varios reportes de posibles puntos de venta de droga en las colonias Los Cipreses, en Tlalpan, y Pedregal de Carrasco, en Coyoacán.

Fue así que, tras implementar diferentes técnicas de investigación y recopilar información, los oficiales obtuvieron datos de prueba que fueron entregados al agente del Ministerio Público, quien soli-



**Se impidió** la venta de más de 500 mil dosis de presunta metanfetamina y 60 mil dosis de supuesta cocaína



citó y obtuvo de un juez de Control el mandamiento judicial con el que personal de la SSC realizó los cateos.

La primera intervención se realizó en un inmueble de la calle Cerrada de Colibrí, de la colonia Los Cipreses, alcaldía Tlalpan, donde los efectivos aseguraron 20 kilogramos de metanfetamina y 30 tabiques forrados con cinta canela con posible cocaína.

De manera simultánea, en el segundo inmueble localizado en un edificio de departamentos, ubicado en la avenida Libertad, colonia Pedregal de Carrasco, en Coyoacán, el personal de la SSC aseguró 600 dosis de probable cocaína y una bolsa de plástico transparente con aparente marihuana a granel y un equipo de telefonía móvil.



FOTOS: CORTESÍA SSC CDMX



**Desmantelan puntos** de venta de drogas en Tlalpan y Coyoacán; los inmuebles quedaron sellados y bajo resguardo policial para continuar con las investigaciones



## #EN GESTIÓN DE SHEINBAUM

# BAJAN 91% CRUCES ILEGALES DE MÉXICO A EU

LA CANCELLERÍA, DE JUAN RAMÓN DE LA FUENTE, REGISTRÓ QUE DEL 1 DE OCTUBRE DE 2024 AL PASADO 20 DE AGOSTO, PASARON DE 3 MIL 649 A 285, LA MENOR CIFRA EN 50 AÑOS

POR PARIS SALAZAR / P4

## #EN 10 MESES

# CRUCE DE MIGRANTES, AL MÍNIMO

EL FLUJO MIGRATORIO SE REDUJO A NIVELES NO VISTOS DESDE HACE CINCO DÉCADAS, UNA REDUCCIÓN DE 91 POR CIENTO, CON SÓLO 285 CASOS AL 20 DE AGOSTO

POR PARIS A. SALAZAR

**D**el primero de octubre de 2024 al 20 de agosto pasado, el número de encuentros de personas en situación migratoria irregular pasó de 3640 a 285, una reducción de 91 por ciento; el registro más bajo en casi las últimas cinco décadas, precisó la Secretaría de Relaciones Exteriores, que lleva Juan Ramón de la Fuente.

A propósito del tema, Fátima Ríos González, directora general

## 78

• PAISANOS, ENCERRADOS EN EVERGLADES.

de Movilidad Humana y Desarrollo de la Cancillería explicó que en los últimos meses se ha observado una disminución constante de los flujos migratorios, tanto de personas mexicanas como extranjeras, que están llegando a la frontera entre México y Estados Unidos.

Asimismo, y como parte del seguimiento puntual a los recientes operativos de control migratorio realizados por autoridades estadounidenses, Roberto Velasco Álvarez, jefe de Unidad para América del Norte, informó que al corte del 20 de agosto de este año, la

LOS ESTÁ  
CAZANDO

## 82

MIL MEXICANOS,  
REPATRIADOS POR  
DONALD TRUMP.

1641 DETENIDOS  
EN REDADAS Y  
OPERATIVOS.

red de consulados en Estados Unidos ha realizado 6 mil 326 visitas a centros de detención, un promedio de 30 al día.

En el caso específico del centro de detención de Everglades, Velasco precisó que a través del Consulado General de México en Miami se han realizado cinco visitas y se han entrevistado, hasta el momento, a 118 connacionales.

Mientras que la directora general de Protección Consular y Planeación Estratégica, Vanessa Calva Ruiz, destacó por su parte que hasta el 20 de agosto se han brindado más de 13 mil 100 asesorías legales a connacionales en tierras estadounidenses.

Destacó que se trabaja con más de 300 proveedores que brindan asesoría y representación legal gratuita o a bajo costo a connacionales en las principales áreas de derecho estadounidense, más de la mitad enfocados en materia migratoria. ●


**POZOS DE AGUA ESTÁN CONTAMINADOS EN SIETE MUNICIPIOS**

# GUANAJUATO BEBE VENENO DESDE HACE DÉCADAS

 Texto: ALEJANDRA GRAIL  
 Foto: VALENTE ROSAS

**PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN  
Y DATOS**

En la Cuenca Alta del río Laja, más de **743 mil habitantes** consumen agua con altos niveles de arsénico y fluoruro. La población sufre fluorosis dental y esquelética, insuficiencia renal crónica y cáncer a edades tempranas; el problema sigue sin una respuesta efectiva de las autoridades

“

El gobierno nunca nos va a decir que es el agua lo que nos está dando tantas enfermedades”

**ERIKA TORRES**  
 Originaria de Pozo Hondo

interactivo





## PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

Los pozos de siete municipios que conforman la Cuenca Alta del Río Laja, en Guanajuato, suministran líquido contaminado para uso humano. **Una parte de la población padece fluorosis dental y esquelética, problemas renales y otras enfermedades.** A pesar de las reiteradas alertas, los gobiernos federal y estatal han ignorado la crisis. Es uno de los siete sitios más contaminados del país

interactivo



eluniversal.com.mx

# No les dan agua, les dan veneno

Texto: **ALEJANDRA CRAIL**

Fotografía: **VALENTE ROSAS**

—nacion@eluniversal.com.mx

Los tambos con agua están por agotarse. Es el segundo sábado de julio y la pipa que habitualmente manda el municipio de San Miguel de Allende llegará hasta el lunes. En este terreno poblado de mezquites viven cinco familias que dependen del servicio gratuito que reparte agua subterránea cargada de arsénico y fluoruro, elementos nocivos para la salud.

En el hogar de Graciela Hernández ese impacto es desconocido. Su familia bebe el agua y la usa para cocinar. En la comunidad Guerrero no hay otra fuente de abastecimiento.

El agua saturada de arsénico y fluoruro ha dejado una huella visible en la sonrisa de Graciela. Unas manchas color marrón han poblado su dentadura y, con el tiempo, algunos de sus dientes se han adelgazado y fracturado. Tiene fluorosis dental, un trastorno del desarrollo del esmalte de los dientes que en etapas tempranas se muestra con manchas

blancas, pero que con el paso del tiempo produce pigmentaciones oscuras, daños estructurales y facilita la aparición de caries. Es el síntoma más visible que la contaminación del agua ha dejado en la gente de siete municipios del norte de Guanajuato, en la región de la Cuenca Alta del Río Laja.

El agua que se distribuye en los municipios San Miguel de Allende, Dolores Hidalgo, San Luis de la Paz, Doctor Mora, San José Iturbide, San Felipe y San Diego de la Unión proviene de una cuenca sobreexplotada de la que se saca más agua de la que puede recargar naturalmente.

Para este reportaje se solicitaron los estudios de laboratorio realizados a los pozos de agua de los siete gobiernos municipales que conforman la cuenca. Aunque no todos entregaron la información, o la que ofrecieron tiene una década de antigüedad, fue posible determinar que hay 81 pozos, de 117 analizados, que han superado los niveles segu-

ros de arsénico y fluoruro al menos una vez en la última década.

### Evidencia ignorada

Todos los municipios que han estudiado sus pozos saben que varios de ellos duplican —por lo menos— los niveles seguros de fluoruro y arsénico. Hay casos donde el riesgo es superior. En San Diego de la Unión, el pozo Tampiquito contiene seis veces más arsénico de lo permitido (0.01 mg/L), mientras que en Ex-Hacienda de Jesús el fluoruro alcanza 12.4 miligramos por litro, cuando la OMS establece 1.5 como máximo. Pese a la gravedad, hay municipios, como San José Iturbide, donde no actualizan los análisis desde 2015.

El arsénico es una de las sustancias más preocupantes para la salud pública, según la OMS. Su exposición prolongada se relaciona con cáncer, diabetes y enfermedades renales, pulmonares y cardiovasculares. Los niños son los más vulnerables, pues enfrentan daños cogniti-



vos que comprometen su desarrollo. El fluoruro, además de afectar los dientes, puede generar deformidades óseas, calcificación de ligamentos y dificultad para moverse.

En 2024, el Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato (Isappeg) atendió a 380 habitantes de la región por insuficiencia renal crónica; 31% tenía menos de 35 años.

Historias como la de Primitivo Martínez, de Rancho La Onza, cuya hija fue diagnosticada con enfermedad renal a los 25 años, o la de Lorena Vargas, de Agustín González, cuya familia sufre fluorosis dental y dolores crónicos, revelan el costo humano de la crisis.

Entre los municipios afectados destaca San Miguel de Allende, que en 2023 reportó una derrama económica de 6 mil millones de pesos por turismo. Sin embargo, mientras los visitantes acceden sin problema al agua embotellada, para miles de habitantes un garrafón resulta inasequible. Además, fue el único municipio que se negó a transparentar la calidad de sus pozos, argumentando que la información podría “causar disturbios” y “potenciar un riesgo o amenaza”.

### El silencio gubernamental

En los últimos 15 años, los gobiernos federal, estatal y municipales han recibido alertas por la contaminación del agua y sus daños. Lo han denunciado académicos, activistas y afectados. Pero ningún nivel de gobierno ha establecido acciones que transformen de fondo la realidad de los 743 mil habitantes.

En 2021, el gobierno federal declaró a los municipios de la Cuenca Alta del Río Laja —también llamada Cuenca de la Independencia— como Región de Emergencia Sanitaria y Ambiental (RESA), uno de los siete sitios más contaminados del país. La declaratoria se hizo a través de un convenio que obligaba acciones in-

terinstitucionales para estudiar los efectos de los contaminantes en la población, y para atender las consecuencias en la salud; sin embargo, el gobierno federal no ha destinado presupuesto ni emprendido ninguna de las acciones prometidas.

En mayo, el presidente municipal de San Diego de la Unión, Juan Carlos Castillo Cantero, reconoció públicamente la contaminación del agua en la región. “Veneno puro”, la llamó. Pese a las reiteradas denuncias, la negación de los gobiernos ha impedido una coordinación regional. El propio alcalde tardó tres periodos en aceptarlo: aunque observó casos inusuales de enfermedades renales, diabetes y cáncer en comunidades específicas, fue hasta que la organización Caminos del Agua hizo estudios que confirmaron la presencia de los contaminantes que hubo un llamado público. Es de los pocos gobiernos locales que han reconocido la problemática.

En respuesta, San Diego instaló una planta de ósmosis inversa que purifica agua, misma que se pone a disposición de la ciudadanía a través de garrafones gratuitos. Otros municipios de la región, como Dolores Hidalgo, San Felipe y San Miguel de Allende, también han invertido en plantas similares. Sin embargo, la falta de coordinación en de los tres niveles de gobierno —pese a que la Constitución y la Ley de Aguas Nacionales obligan a garantizar agua potable de calidad— ha dejado a la población expuesta. Se solicitó el posicionamiento de todas las autoridades involucradas, pero sólo respondió el gobierno de Guanajuato. Afirmó que los contaminantes en fuentes de abastecimiento no necesariamente llegan al consumo domiciliario.

### La resistencia cae del cielo

En San Cayetano, comunidad de San Luis de la Paz, las casas tienen

integradas cisternas que almacenan agua de lluvia. Esta práctica se ha extendido por toda la cuenca a través de la labor de organizaciones campesinas, comunitarias y de sociedad civil que desde 2009 capacitan a los habitantes sobre la contaminación de los pozos. Esta zona juega un rol clave en la agroindustria local: los siete municipios producen 40% de vegetales y frutas de Guanajuato, la mayoría con fines de exportación. En esta producción se gasta la mayor parte del agua subterránea del territorio. Por cada litro de agua que usa la población, la agroindustria gasta 10.

En este municipio, la resistencia comunitaria ha encontrado impulso en la iglesia de San Cayetano, encabezada por el párroco Juan Carlos Zesati, donde se promueve la captación de agua de lluvia como alternativa para la vida digna y la salud.

“El gobierno nunca nos va a decir que es el agua lo que nos está dando tantas enfermedades. Es lo que les decimos a las familias: nos estamos enfermando porque nos tomamos el líquido y nos lo comemos. Les decimos ‘háganlo por los chiquitos’, que son los que ya están desarrollando cáncer, insuficiencia”, dice Erika Torres, originaria de Pozo Hondo, una comunidad con altos niveles de arsénico y fluoruro, ubicada en San Luis de la Paz.

Aunque la captación de lluvia ayuda a reducir la presión sobre la cuenca, la explotación intensiva de los pozos para la agroindustria sigue imponiendo un costo ambiental y social que, como advierte Zesati, “puede pagarse hasta con la vida”.

### Dientes color fluoruro

La cita de las 11 de la mañana está a nombre de Jimena. Entra al consultorio dental una niña de trenza larga que se recuesta sobre un sillón color naranja. Tiene nueve años y sus pie-



zas frontales están salpicadas de manchas blancas, indicio de una fluorosis dental leve. Blanca Ramírez, su madre, la lleva diligentemente a su cita cada tres meses. Quiere que su hija sonría con libertad.

La organización Patronato Pro Niños, que brinda servicios dentales a bajo costo en San Miguel de Allende, realizó para esta investigación periodística el informe *Observaciones médicas y dentales relacionadas con el consumo de agua en comunidades de SMA*. En él da cuenta de un cóctel de dificultades: comunidades con bajo nivel socioeconómico, falta de acceso al agua potable y a servicios de salud. Esa combinación, señaló uno de los especialistas, está vinculada al “incremento de problemas de salud relacionados con agua contaminada”.

Además de los problemas dentales, el personal ha encontrado ocasionalmente a niñas y niños con diarrea crónica, infecciones gastrointestinales, dolor óseo o articular, afecciones en la piel, retraso en el crecimiento, entre otras. El hallazgo ocasional no es casual, una visita a la misma comunidad puede tardar hasta tres años, considerando que hay más de 500 en SMA.

Jimena acude a los consultorios del Patronato Pro Niños en la cabecera municipal. En su cita de julio, tras la revisión, la odontóloga Rodríguez da su dictamen: Jimena venció las caries y las pastas de protección están bien colocadas. Pero eso sí, le recuerda: “Ya se te cayeron tus dientes viejitos, Jimena. Usa un vasito de agua de garrafón para cepillarte, para que el agua no siga afectando la coloración de tus dientes”, le explica. Su madre interviene y comenta que, cuando no hay dinero o los garrafones están agotados, no tienen más opción que regresar a la historia conocida: usar el agua que proviene del pozo. ●



**81**

**POZOS**

han presentado niveles altos de fluoruro o arsénico al menos una vez en la última década.

**380**

**HABITANTES**

de la cuenca fueron atendidos por insuficiencia renal, la mayoría tenía menos de 35 años.



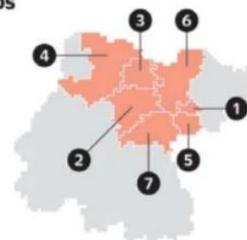
Hay 743 mil habitantes en los municipios de la cuenca que tienen información a cuentagotas sobre la calidad del agua que reciben en sus hogares y los efectos en su salud.

**Cuenca Alta del Río Laja**

El agua se obtiene de pozos profundos que ofrecen agua subterránea.

**Municipios afectados**

- 1 San Miguel de Allende
- 2 Dolores Hidalgo
- 3 San Luis de la Paz
- 4 Doctor Mora
- 5 San José Iturbide
- 6 San Diego de la Unión
- 7 San Felipe



Fuente: Elaboración propia.



## ENTREVISTA

HARRIS WHITBECK, DIRECTOR DEL INGUAT

# Tren Maya y turismo comunitario unen a México y Guatemala

JULIO GUTIÉRREZ

En materia turística, Guatemala y México comparten la misma visión: impulsar el sector por medio de programas que detonen la llegada de viajeros mundiales a las raíces del país, es decir, a las comunidades o zonas rurales, y que el destino se promueva por medio de su cultura y su basta riqueza histórica, afirmó Harris Whitbeck, director del Instituto Guatemalteco de Turismo (Inguat).

Los recientes proyectos anunciados por el gobierno de nuestro país y el de Guatemala para extender la ruta del Tren Maya a Guatemala y Belice, así como la creación del Corredor Biocultural de la Gran Selva Maya, resultan positivos y elementales para fortalecer el impulso al denominado turismo comunitario, señaló el funcionario en entrevista.

Con estos dos grandes proyectos, consideró Whitbeck, las fronteras políticas entre las naciones quedan atrás y son los jugadores del sector turístico, es decir, las comunidades y los habitantes que tradicionalmente estuvieron más rezagados, aquellos que resultan ganadores.

Al mismo tiempo, reveló que cada vez más mexicanos arriban a suelo guatemalteco, aunque la mayoría llegan por temas relacionados a negocios, por lo que los nuevos anuncios despertarán el interés en ese destino.

La entrevista se realizó durante el IBTM Américas, que se realiza en México, mismo que reúne a profesionales del sector, proveedores de servicios y compradores para ge-

nerar conexiones, inspirarse, descubrir innovaciones y hacer crecer sus negocios.

“La visión de esta administración en Guatemala es esa, la del turismo comunitario, eso es lo que nos diferencia de otros destinos en la región. Nosotros tenemos culturas y gastronomía que están ligadas a 3 mil años de historia.

“Eso nos hace diferentes, nos da una riqueza que otros destinos no tienen. Entonces, hay que preservarla, hay que impulsarla, pero bajo los términos de las propias comunidades... Y ponernos de acuerdo (México y Guatemala)”, profundizó Whitbeck.

### Proyectos compartidos

El pasado 15 de agosto, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, y el presidente de Guatemala, Bernardo Arévalo, anunciaron que el Tren Maya (proyecto prioritario durante la gestión de AMLO) llegará a Guatemala y Belice, proyecto con el que se busca conectar la región y crear un corredor ecológico.

“Es una oportunidad muy importante que la ruta entre a Guatemala desde Belice, es muy positivo. Eso nos abre oportunidades de impulsar otro tipo de desarrollo más sostenible y el turismo es eso.

“El turismo bien manejado particularmente cuando es liderado por comunidades, que es el modelo que estamos aplicando, permite que sea un desarrollo mucho más integrado, integral y respetuoso con el medio ambiente. Entonces esa ampliación representa una gran oportunidad”, apuntó el funcionario.

Sheinbaum también firmó, un

acuerdo trilateral con sus homólogos de Guatemala y de Belice para preservar 5.7 millones de hectáreas del corazón de Mesoamérica a través de la creación de un nuevo Corredor Biocultural de la Gran Selva Maya, con el objetivo de fortalecer la cooperación ambiental en materia de conservación e integridad ecológica para beneficiar alrededor de 7 mil especies, 200 en categoría de riesgo, 50 prioritarias y 250 endémicas de México.

Whitbeck consideró que “la creación de este corredor ofrece un marco de referencia o un andamiaje que nos permite crear cosas muy buenas a ambas naciones”.

### Llegadas de mexicanos

De acuerdo con el funcionario, el año pasado la llegada de turistas mexicanos a Guatemala aumentó 26 por ciento “una gran cantidad arriban por temas de negocios”.

Según Whitbeck, esta política de impulsar el turismo comunitario permitirá que más mexicanos vayan a esa nación, sin descartar que es necesario fortalecer la oferta turística en materia de infraestructura.

“Todo tiene que ir acompañado de incentivar la inversión en infraestructura turística porque es necesaria, necesitamos más hoteles, más conectividad, mejores carreteras, mejor acceso, pero el turismo liderado por comunidades es la esencia del producto”, concluyó.



## El ICE otorga contratos millonarios a empresas

# Benefactores de Trump hacen gran negocio con cárceles para migrantes

● Triunfo del magnate elevó sus acciones; Geo Group y CoreCivic son líderes del sector

● Hay 60 mil personas en los centros de detención; 54% más que en el gobierno de Biden

● Aprueban en Texas redistribución electoral que conserva el estado para los republicanos

THE INDEPENDENT Y AGENCIAS / P 16 Y 17

## Proveedores del ICE cosechan lo que invirtieron en la campaña de Trump

Los recursos para enfrentar la migración aumentaron de forma considerable y los centros de detención privados se llevan una buena tajada de esos fondos

### THE INDEPENDENT

Para muchos trabajadores u organizaciones que dependen del gobierno federal, el regreso del presidente Donald Trump al cargo ha significado recortes de empleos, fondos y agencias enteras. De hecho, el Departamento de Eficiencia Gubernamental afirma haber recortado 202 mil millones de dólares.

Pero una industria ha experimentado un desarrollo exponencial y se espera que siga creciendo aún más: la detención de inmigrantes.

“Las empresas de prisiones privadas han estado muy entusiasmadas desde noviembre pasado ante la perspectiva de ganar miles de millones de dólares a expensas de todos los estadounidenses”, dijo Stacy Suh, directora de Detention Watch Network.

Y las empresas se aseguraron de ayudar a que Trump fuera elegido.

Las dos principales empresas de detención de Estados Unidos, Geo Group y CoreCivic, estuvieron entre los donantes más notables de la campaña de Trump el año pasado: sus ejecutivos y subsidiarias proveyeron un total de 2.7 millones de dólares a la campaña del presidente y a los comités de acción política asociados.

CoreCivic incluso donó más de 500 mil dólares para la toma de posesión de Trump este año, mientras que Geo Group contribuyó para la misma ceremonia en 2016.

El “gran y hermoso proyecto de ley” de Trump destinó una suma sin precedentes de 45 mil millones de dólares al Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) para impulsar la detención de migrantes.

Como las dos mayores potencias de detención en Estados Unidos, tanto Geo Group como CoreCivic tienen grandes posibilidades de ob-

tener grandes beneficios.

Tan pronto como Trump ganó las elecciones en noviembre pasado, el precio de las acciones de CoreCivic experimentó un aumento enorme de casi el doble al pasar de 13.63 dólares por acción a 22.13 en sólo una semana. El precio de las acciones de GeoGroup saltó de 15.13 a 25.05.

Esto probablemente se debe a que las instalaciones privadas albergan a 86 por ciento de la población migrante detenida, según el Transactional Records Access Clearinghouse (TRAC).

### Rechazan servicios de contratistas

Sólo seis por ciento de los estadounidenses cree que los centros de detención del ICE deberían ser administrados de manera privada, según revela una encuesta exclusiva para *The Independent*, y la mayoría dice que deberían ser administradas por

los gobiernos federal o estatal, de acuerdo con Prolific.

Más de 60 mil personas se encuentran apesadas en centros de detención de inmigrantes en todo Estados Unidos, según registros del ICE vistos por *The New York Times*.

La detenciones han aumentado 54 por ciento desde el regreso de Trump, mientras que la población detenida promedio bajo la administración de Joe Biden ronda las 39 mil personas, según TRAC.

Pero aunque el gobierno puede determinar su futuro, los 20 centros de detención más grandes del ICE son operados por empresas privadas, de acuerdo con datos de TRAC de enero. Geo Group y CoreCivic son los operadores líderes, tanto en términos de instalaciones como de capacidad.

Otras empresas privadas, como LaSalle Corrections y Management & Training Corporation, también tienen contratos para gestionar



como de capacidad.

Otras empresas privadas, como LaSalle Corrections y Management & Training Corporation, también tienen contratos para gestionar instalaciones del ICE.

CoreCivic tiene a su cargo el centro de detención más grande del país: el centro correccional del condado de Adams en Natchez, Misisipi, con un promedio de más de 2 mil 100 detenidos al día. Sin embargo, el nuevo centro federal en Fort Bliss pronto podría superar a todos los demás, con una capacidad para 5 mil personas.

Tanto CoreCivic como GeoGroup brindan servicios de encarcelamiento tradicionales y de detención de migrantes a los gobiernos federales y estatales.

Pero con una desaceleración en el encarcelamiento y un mayor enfoque en la rehabilitación en los últimos años, los contratos penitenciarios se han ido agotando, y el aumento de los contratos de detención de migrantes se ha vuelto fundamental para sus modelos de negocios.

Una de las primeras acciones de Trump en el cargo también fue poner fin a la prohibición de la era Biden a los proveedores de prisiones privadas, permitiendo que empresas como Geo Group y CoreCivic vuelvan a trabajar con el Departamento de Justicia.

Cuando se le pidió un comentario sobre su dependencia de las políticas punitivas de la nueva administración para construir su negocio, CoreCivic señaló que no hace cumplir las leyes de inmigración, ni arresta a nadie, ni tiene influencia sobre la deportación de una persona, pero reconoció que las políticas de Trump le brindan oportunidades de crecimiento.

“Mientras la administración actual explora todas las opciones disponibles para abordar la creciente demanda de servicios y capacidad de detención, esperamos que esas opciones incluyan las soluciones de alta calidad que ofrece CoreCivic”, dijo Ryan Gustin, director de Asuntos Públicos de CoreCivic, a *The Independent*.

Mientras tanto, un portavoz de Geo Group dijo que, “en pocas palabras, nuestras instalaciones nunca están abarrotadas”.

Pero las solicitudes de la Ley de Libertad de Información presentadas por TRAC el mes pasado revela-

ron que varias instalaciones administradas por Geo Group tuvieron un exceso de capacidad significativo en al menos un día de este año.

Esto incluye el centro de procesamiento Pine Prairie de Geo Group en Luisiana, que tiene un máximo contractual de 500 personas, pero que albergó a mil 311 detenidos en algún momento de 2025.

### Ganancias millonarias

Las operaciones de inmigración representan más de un tercio de los ingresos tanto de Geo Group como de Core Civic, según muestran los últimos informes financieros, lo que convierte al ICE en su mayor socio gubernamental.

“Estamos orgullosos del papel que nuestra empresa ha desempeñado durante 40 años para apoyar la misión de aplicación de la ley (de ICE) a lo largo de siete administraciones presidenciales diferentes”, dijo un portavoz de Geo Group a *The Independent*.

Geo Group ha recibido casi 8 mil millones de dólares en contratos federales a lo largo de sucesivos gobiernos, según la base de datos federal, además de contratos estatales. Más de la mitad de esta cantidad fue otorgada por ICE para servicios de detención de inmigrantes.

Mientras tanto, a CoreCivic se le han otorgado más de 8.3 mil millones en contratos federales a lo largo del tiempo, y una cuarta parte de ellos son contratos de ICE para administrar centros de detención.

“El presupuesto de ICE ahora es más grande que el de muchos ejércitos en todo el mundo, mientras que nuestros hospitales y escuelas siguen sin fondos suficientes y la gente está perdiendo su acceso a la atención médica y a los beneficios alimentarios”, dijo Suh.

*The Independent* contactó a ICE para solicitar comentarios para este artículo, pero no recibió respuesta.

Los contratos federales de ICE han ido aumentando de forma constante desde el primer mandato de Trump (excepto por un breve periodo durante el pico de la pandemia), según la base de datos de gastos federales, pasando de 137.5 millones de dólares otorgados en 2016 a 463.4 millones de dólares en 2025 hasta el momento.

Sólo desde enero, los contratos de ICE adjudicados incluyen 353.5 millones de dólares a Geo Group,

148 millones a CoreCivic y 313 millones a CSI Aviation, el contratista de vuelos de deportación de ICE.

“Cada vez hay más incentivos para encarcelar a personas en centros de detención migratoria. Cuantas más personas detienen, más crece su negocio”, dijo Suh. “Los incentivos financieros son la base del encarcelamiento”, agregó.

Y ahora, documentos vistos por *The Washington Post* revelan que ICE está planeando más que duplicar la capacidad de detención, de alrededor de 50 mil a más de 107 mil para enero de 2026.

Estos planes incluyen la apertura o ampliación de 125 instalaciones antes de diciembre, con más de mil millones de dólares en contratos cada año entre CoreCivic y GeoGroup, según el análisis del Post de los documentos de ICE.

Ambos gigantes de la detención ya han visto una avalancha de contratos nuevos o modificados y han abierto nuevas instalaciones para ampliar su capacidad.

Es más, ICE ha emitido nueve de estos contratos sin permitir ofertas competitivas con el argumento de una emergencia nacional en la frontera con México, lo que significa que CoreCivic consiguió el acuerdo para reabrir su polémica instalación de Leavenworth sin competencia, según *PBS*.

“Nos mantenemos en contacto regular con el ICE y todos nuestros socios gubernamentales para comprender sus necesidades cambiantes y trabajamos dentro de sus procesos de contratación establecidos. Nuestra política es respetar estos procesos”, declaró Gustin a *The Independent* sobre los contratos de CoreCivic.

### Más instalaciones

Desde enero, se han abierto varias instalaciones para retener a más inmigrantes a medida que el ICE intensifica sus redadas.

En la ciudad de Baldwin, Michigan, la antigua prisión del centro correccional North Lake reabrió sus puertas como centro de inmigración operado por Geo Group, con ingresos anuales de 70 millones de dólares. El lugar, con capacidad para mil 800 camas, abrió sus puertas en junio a pesar de la considerable oposición de los residentes y las protestas locales.

Y justo la semana pasada estalló una tensa disputa en una reunión de la junta local en Mason, Tennesi, sobre la reapertura de una instalación de CoreCivic como centro de detención de inmigrantes.

Los residentes abarrotaron la reunión y corearon consignas afuera en protesta por el contrato, que finalmente fue aprobado, según informes del *Tennessee Lookout*.

“Si los planes de expansión del ICE se concretan plenamente, se producirá un cambio drástico en los recursos. También supone una transformación drástica en la esencia misma de la sociedad estadounidense y su funcionamiento”, declaró Suh a *The Independent*.

Comunidades de todo el país están indignadas, con razón, por la expansión de los centros de detención en sus propias puertas.

La gente dice: “No, no queremos centros de detención en nuestra comunidad. No queremos que nuestros vecinos sean separados de sus seres queridos”.



# Aprueban en Texas mapa electoral que da ventaja a republicanos

Rechazan funcionarios de Chicago la “insensata” ofensiva de Trump contra el crimen, como aplicó en Washington

AFP Y AP  
HOUSTON

Legisladores del estado de Texas aprobaron ayer un nuevo mapa electoral que ayudará al Partido Republicano a mantener el control del Congreso federal estadounidense en las elecciones legislativas de 2026, el cual entrará en vigor cuando sea firmado por el gobernador Greg Abbott.

La redistribución electoral fue validada por 18 votos a favor y 11 en contra, luego de más de ocho horas de debate y a pesar del intento de una senadora demócrata de bloquear el sufragio.

La iniciativa legislativa tuvo un tortuoso camino en la Cámara de Representantes estatal por la protesta de los demócratas, quienes abandonaron el territorio de Texas por dos semanas en una maniobra para impedir la votación de la propuesta republicana en una sesión especial.

El presidente Donald Trump afirmó que esta nueva división electoral

brinda a los “maravillosos tejanos la inmensa oportunidad de elegir cinco nuevos republicanos MAGA (el nombre de su movimiento Make America Great Again) en las elecciones de medio término de 2026”. Se trata de “una enorme victoria de nuestro programa Estados Unidos primero”, agregó en Truth Social.

El gobernador de Texas, Gregg Abbott, publicó unas horas antes en X que tenía “prisa” en promulgar el mapa electoral, y agregó que “refleja las nuevas preferencias electorales de los tejanos”.

Trump presionó a la mayoría republicana en las cámaras legislativas de Texas a modificar las circunscripciones electorales del estado para reducir las posibilidades de que los demócratas tomen control de la Cámara de Representantes federal en 2026.

Esos comicios serán cruciales para la segunda mitad del mandato del mandatario, quien busca consolidar la estrecha mayoría republicana actual en la cámara para seguir con la implementación de su agenda política.



Los demócratas esperan que la baja popularidad del presidente les ayude a tomar el control de la cámara baja del Congreso.

Los republicanos de Texas recurrieron a una técnica conocida como “gerrymandering”, que consiste en un rediseño de distritos electorales en beneficio de sus candidatos y en detrimento de los demócratas.

Este proceso ha dado como resultado un nuevo y dispar esquema que debería permitir a la derecha estadounidense obtener hasta cinco escaños adicionales en el Congreso.

La manipulación de los republicanos ha provocado una gran polémica en el país e hizo que en California, el estado más poblado, los demócratas respondan con la misma estrategia.

## Prohíbe juez retener fondos a ciudades santuario

El juez federal de distrito William Orrick prohibió el fin de semana a la administración Trump retener los fondos de subvenciones a 34 ciudades y condados “santuario”, entre

ellas, Boston, Chicago, Denver y Los Ángeles –gobernados por demócratas– por no cooperar con la aplicación de las leyes de migración. En una orden judicial anterior protegió a San Francisco, Portland y Seattle, entre una docena de ciudades.

Mientras tanto, funcionarios de Chicago criticaron la amenaza de Trump de apuntar a la ciudad en la próxima ofensiva para combatir el crimen, la falta de vivienda y la migración irregular, “tal y como hizo” con la capital del país, y le advirtieron mantenerse “fuera de nuestra urbe”.

El alcalde de Chicago, Brandon Johnson, señaló que el enfoque del mandatario republicano es “descoordinado, innecesario e insensato”.

El senador Dick Durbin, de Illinois, calificó la estrategia de Trump en Washington de “teatro político”. La vicegobernadora del mismo estado, Juliana Stratton, le expresó al magnate que su “circo político no es bienvenido aquí”. En tanto, Lisa Hernández, presidenta del Partido Demócrata estatal, afirmó que “los

▲ La redistribución electoral en Texas fue validada en el Congreso local por 18 votos a favor de los republicanos, y 11 sufragios en contra, de los demócratas. Foto Ap

habitantes de Chicago no están pidiendo que (Trump) venga”.

Por otra parte, el secretario de Defensa, Pete Hegseth, despidió al teniente general Jeffrey Kruse, jefe de la Agencia de Inteligencia de Defensa (DIA) del Pentágono, por presuntamente contradecir la afirmación de Trump al reportar en una evaluación realizada en junio, que los ataques estadounidenses contra las instalaciones nucleares de Irán tuvieron un efecto limitado.

En el momento de los hechos, el mandatario aseguró que las instalaciones atómicas iraníes fueron “destruidas”.

En lugar de Kruse, ejercerá la subdirectora del DIA, Christine Bordine, quien será ascendida a directora, informó un portavoz del organismo a NBC News.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





## FRENTES POLÍTICOS

**1. Misión cumplida.** La presidenta **Claudia Sheinbaum** viajó a Acapulco para afirmar que “el puerto está de pie” tras los estragos de *Otis* y *John*. Recordó que en 11 meses más de 250 mil viviendas recibieron apoyo para su rehabilitación, además de escuelas, hospitales y el acueducto Papagayo II. El programa Acapulco se transforma contigo fue presentado por la gobernadora **Evelyn Salgado**, como emblema de reconstrucción y esperanza. Sin embargo, mientras el gobierno federal presume avances, lo único que no despega es la misión de la alcaldesa **Abelina López**, sin liderazgo visible, y desbordada por la magnitud de la tarea local.

**2. Acelerador a fondo.** Morena ajusta motores rumbo al nuevo periodo de sesiones. **Ricardo Monreal** delineó la agenda con 30 pendientes, como las reformas al Código Penal y la Ley de Amparo. La prioridad será el paquete económico 2026, que **Claudia Sheinbaum** enviará el 8 de septiembre. El coordinador de Morena en San Lázaro aseguró que los 253 diputados cerrarán filas para darle a la Presidenta los recursos que necesita y adelantó que la reforma electoral también está en el radar, con recorte al financiamiento de partidos y una nueva fórmula de representación proporcional. A todo.

**3. Quién es quién.** El decomiso de 20 kilos de metanfetamina y más de 30 tabiques de cocaína en Tlalpan y Coyoacán refleja un golpe al narco capitalino y exhibe la coordinación de cinco instituciones con nombres y apellidos al frente. **Pablo Vázquez**, jefe de la SSC, operó con la fiscal **Bertha Alcalde** y con apoyo de la Marina, del almirante

**Raymundo Morales**; la Defensa, de **Ricardo Trevilla**, y la GN, bajo **Hernán Cortés**. Un operativo que muestra músculo, pero también obliga a la pregunta: ¿habrá seguimiento o quedará en foto del día? La ciudad necesita una limpieza sanguínea; muy bien.

**4. Red agujereada.** El caso de **Juan Carlos Acra**, presidente del Consejo Mexicano de la Energía (Comener), exhibe la podredumbre en el sector, con empresas fachada con domicilios falsos, contratos en Pemex Procurement, facturación cancelada, vínculos con funcionarios aduaneros y sospechas de lavado de dinero. Aunque la UIF, de **Omar Reyes**, y la FGR, de **Alejandro Gertz**, han abierto carpetas, el congelamiento de cuentas se levantó misteriosamente. En paralelo, Pemex y CFE acumulan denuncias en México y EU por sobornos y corrupción. En Pemex, **Víctor Rodríguez**, su titular, ¿acabará con los privilegios y tráfico de influencias o sólo se subirá a la red agujereada?

**5. Un mes.** Tras declarar que “ser mujer, indígena y pobre es lo peor que te puede pasar”, **Layda Sansores**, gobernadora de Campeche, enfrenta una ola de reclamos. **Angélica Villedo**, del Movimiento Indígena Nacional, la acusó de clasismo y racismo, y exigió una disculpa pública. El diputado panista **Asael Hernández** fue más allá, pidió que **Sansores** se disculpe durante 30 días consecutivos. Ojo por ojo, le advierten. Colectivos indígenas y oposición coinciden en algo, que **Layda** debe enmendar sus palabras. Ella encendió el fuego y, ahora, tendrá que apagarlo bajo la lupa nacional. Seguro esto también se le resbala.



# TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



MIENTRAS esta mañana se toma su café –sea o no del Bienestar– y está pensando en que ya mañana es lunes y toca regresar a trabajar, agradezca que no tiene un trabajo como el de la presidenta municipal de **Acapulco**, la morenista **Abelina López**.

Y ES QUE, por lo que se vio, se la pasó bastante mal durante la gira de que hizo **Claudia Sheinbaum** por ese puerto este viernes y sábado.

EN LOS ACTOS públicos de la Presidenta, a la alcaldesa acapulqueña la pusieron siempre hasta la orilla y no más no la dejaron acercarse a la mandataria federal o a la gobernadora, la también morenista **Evelyn Salgado**.

INCLUSO en algunas de las tomas en video oficiales de los eventos que hace el gobierno federal, de plano la dejaron fuera de cuadro.

QUEDA claro que sigue fuerte el pleito entre la alcaldesa y la gobernadora que se hizo público en mayo cuando **Abelina** acusó a **Evelyn** de emprender una persecución política en su contra por una auditoría ordenada desde el gobierno estatal. Entre morenistas te veas...

• • •

POR AIRE, por tierra y ahora hasta por mar, las **Fuerzas Armadas** de México se han convertido en operadores de **transporte público** de pasajeros.

ADEMÁS de que la **Sedena** maneja la línea aérea **Mexicana** y el **Tren Maya**, desde ayer la **Secretaría de Marina** tiene a su cargo el **Marinabús**, un servicio de barcos tipo catamarán que lleva pasajeros desde Puerto Marqués hasta el centro de **Acapulco** y de regreso.

Y LA LISTA de actividades que antes eran realizadas por **civiles** y ahora están en manos **militares** sigue creciendo.

• • •

MUY INTERESANTE resultó un posteo del ex candidato presidencial del PRI **José Antonio Meade** sobre las recientes cifras de disminución de la **pobreza**.

EL TAMBIÉN ex secretario de Hacienda afirma que, con el nuevo modelo para medir esos indicadores, la mayor baja en el porcentaje de personas en **pobreza extrema** ocurrió entre **2014 y 2016**... y no entre el **2022 y el 2024**, como se difundió esta semana.

ADEMÁS, el economista deslizó una crítica a la metodología usada por el **INEGI** al advertir que: "lo que no se mide no se puede mejorar, pero si se mide mal, no se puede corregir". ¡Ups!

• • •

YA SALIÓ el peine de por qué **Claudia Sheinbaum** no usará su prerrogativa de enviar una **iniciativa preferente** al inicio del próximo periodo de sesiones del Congreso.

EL COORDINADOR de la fracción de **Morena** en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, dijo ayer durante su plenario en Toluca que decidieron por unanimidad considerar **prioritarias** todas las propuestas de la Presidenta.

A CONFESIÓN de parte, relevo de pruebas.



## REFORMA ELECTORAL, ¿LA GRAN BATALLA POLÍTICA?


**PODER Y DINERO**

 Víctor Sánchez Baños  
 poderydinero.mx  
 vsb@poderydinero.mx  
 @vsanchezbanos

*En tres tiempos se divide la vida: en presente, pasado y futuro. De estos, el presente es brevísimo; el futuro, dudoso; el pasado, cierto.*  
Séneca (2 AC-65)

A unos días del inicio del próximo periodo ordinario de sesiones del Congreso hay varios temas vitales. De *bo-tepronto*, se discutió hace pocos días la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum para reformar el artículo 73 de la Constitución en materia de extorsión y de esa forma, en un máximo de 180 días, se promulgue una ley general que busque penas severas a quienes cometen ese delito. Además de homologarlas en todo el país.

El tema central de los trabajos legislativos impulsados por el oficialismo es la reforma electoral de Morena, que tiene como directriz la presunta disminución del costo de los procesos electorales a nivel federal y estatal.

Para eso buscarán eliminar a los legisladores plurinominales, con lo que según ellos se fortalecería la presencia de los partidos oficialistas. Al mismo tiempo, quieren eliminar los recursos públicos para los partidos políticos. El objetivo aparente es que todos los representantes legislativos lleguen a una curul o escaño mediante el voto y no por un regalo generado desde las cúpulas partidistas, así como ahogar a la oposición.

Vamos por partes. Mediante las plurinominales han llegado los mejores legisladores; especialistas en diversas materias, quienes no concursan para ser la "señorita simpatía", sino para levantar el nivel de conocimiento y debate. Así, se envía a legisladores que tienen cuando menos una idea de las diversas materias legislativas.

En el renglón de los "ahorros", solo se fortalecen los partidos en el poder, ya que estos recibirían recursos de los gobernantes, dejando en desventaja a los opositores. También daría pie a que grupos de la delincuencia o caciques regionales den dinero a candidatos y estos, en el poder, regresen el favor con canonjías.

Otro renglón es disminuir recursos al INE. Los procesos electorales no son baratos, muy cierto. La democracia mexicana es cara, pero más cara es la falta de democracia. La última elección presidencial costó 22.3 mil millones de pesos. Gran parte de ese presupuesto, 9.3 mil millones, fueron para la organización de las elecciones federales.

Detrás del supuesto ahorro está evitar que personal del INE visite a 13% de los ciudadanos inscritos en la Lista Nominal de Electores, que para 2027 serían poco más de un millón de mexicanos, para capacitar a los que fungirán como funcionarios de mesas de casilla y papelería.

Es la ciudadanización de las elecciones. Se defiende la autonomía del INE para evitar regresar al pasado oscuro en el que el

Ejecutivo controlaba los comicios. En 1996, en el gobierno de Ernesto Zedillo, se dotó al INE de autonomía e independencia para transparentar los resultados electorales, lo que fue aplaudido por todos, en especial por la izquierda.

El líder de los diputados, Ricardo Monreal, asegura que la autonomía se mantendrá en ese órgano electoral. Un alivio.

### Poder

Los proyectos del gobierno de Puebla se concretan. Con base en la coordinación entre las autoridades federales y las estatales se consolidan importantes proyectos, como el del Gran Telescopio Milimétrico en el Volcán Sierra Negra, el cual busca promover la visita del turismo nacional e internacional, de la mano de la Universidad Rosario Castellanos. Román Meyer Falcón, titular de la Unidad de Proyectos de Infraestructura Urbana, ve que la SICT, que lidera Jesús Esteva, trabaje en ese proyecto.

**Dinero** Al mando de Alexander Firsching, la alemana en instrumentos eléctricos Bosch continúa con su expansión a nivel global. La empresa concretó la mayor adquisición de su historia al completar la compra del negocio residencial y comercial ligero de calefacción, ventilación y aire acondicionado de Johnson Controls, así como la adquisición de la empresa conjunta Johnson Controls Hitachi Air Conditioning. De esta forma duplicará su tamaño.

**Responsabilidad y Gobernanza** Corporativo Kosmos, que lidera Jack Landsmanas, a través de la Fundación Pablo Landsmanas lanza un brazo de apoyo a niños y adolescentes víctimas de la trata. No solo les brinda un lugar seguro, sino también atención integral que incluye alimentación, apoyo psicológico, educación y apoyo legal para que puedan volver a sentirse en familia, sanar y soñar de nuevo. El apoyo se realiza a través de la Fundación Camino a Casa. **V**

Democracia mexicana.





## ENCORTO

### NACIONALES

#### SOS

Ante la muerte masiva de 158 ejemplares de ballena gris (*Eschrichtius robustus*) en su migración de 2025 entre México, Estados Unidos y Canadá, tres de los biólogos marinos que más saben de estos cetáceos a nivel mundial lanzaron un SOS a través de una carta abierta. El mexicano Jorge Urbán, el canadiense James Darling y el estadounidense Steven Swartz alertaron que la ballena gris muestra señales de estrés extremo con mortalidades inusuales significativas, reducción en su tasa reproductiva y aumento en la proporción de individuos desnutridos.

#### Acordeones

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió que la elección de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) es válida, luego de un intenso debate en el que se discutió la supuesta influencia de los llamados acordeones. La mayoría de magistrados (tres a favor y dos en contra) sostuvo que no existen pruebas plenas para acreditar que estos materiales tuvieron un impacto determinante en los resultados.



#### Presupuesto

El Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el Anteproyecto de Presupuesto para 2026 por un monto de 15 mil 100 millones 27 mil 506 pesos, a los que se suman siete mil 737 millones 252 mil 697 pesos para los partidos políticos. Y en caso de realizarse una Consulta Popular requerirá otros tres mil 119 millones 405 mil pesos. Esto es, alrededor de 26 mil millones en total.



### LEGISLATIVAS



#### Acuerdo de seguridad

En las últimas semanas la discusión sobre un posible acuerdo en materia de seguridad entre los países de América del Norte cobró fuerza en la agenda nacional. El diputado priista **Rubén Moreira Valdez** es uno de los principales impulsores de esta idea, subrayando la

urgencia de cooperar con Estados Unidos y Canadá sin perder de vista el respeto a la soberanía de cada nación. Moreira señaló que contar con un acuerdo para combatir el crimen es positivo y recordó que esta propuesta no es nueva.

#### ¿Con quién se queda el perro?

El Congreso de la Ciudad de México aprobó por unanimidad la reforma al Código Civil local conocida como la ley ¿Con quién se queda el perro?, que regula la custodia y mantenimiento de mascotas en los procesos de divorcio. La medida, que impulsa la diputa-



da **Luisa Fernanda Ledesma Alpizar** (MC) y apoyó en el pleno Royfid Torres González (MC), convierte a la capital en la primera entidad del país en reconocer a los animales de compañía como seres sintientes y parte de la familia.

#### Por la comunidad

En Morelos la diputada petista Tania Valentina Rodríguez Ruíz encabezó la jornada de capacitación *Gestión de proyectos con perspectiva de género*, una iniciativa que con apoyo de liderazgos municipales busca fortalecer la justicia social y la inclusión desde el ámbito local. Al brindar herramientas prácticas y conocimientos accesibles, estos cursos permiten que las comunidades diseñen proyectos orientados a atender sus propias necesidades, promoviendo así el desarrollo social con enfoque participativo y equitativo. Esta acción legislativa refleja un compromiso claro con la transformación comunitaria y la construcción de políticas públicas sensibles al contexto social.



BALLESTA

*Concluye la Independencia*

# DEL PODER JUDICIAL

POR MIREILLE ROCCATTI

El pasado martes 19, al Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación celebró su última sesión extraordinaria y con ella se despidieron de la función los siete ministros que deberán retirarse del cargo el 31 de agosto, para que el 1 de septiembre entren en funciones

Fotografía: SCJN/w

los integrantes de la nueva Corte impuesta por Morena, las únicas que permanecerán en sus cargos serán las tres ministras afines al partido en el gobierno.

De esta forma concluye una época de independencia Judicial, y con ello desaparece la autonomía del Poder Judicial; concluye una etapa significativa de la historia judicial de México, debido a la reforma judicial impuesta por Morena, que implica cambios estructurales y en la forma en que operará la nueva Corte.

No basta que un país se asuma como democrático, sino que requiere que observe determinados principios





básicos fundamentales, los cuales, configuran el sustrato mínimo de democracia. Entre estos principios encontramos los siguientes: El principio de la Soberanía del pueblo. La separación de poderes. La estructuración de un sistema representativo y un régimen de auténticos partidos políticos. Reconocimiento y respeto de los derechos humanos y que existan garantías individuales, para los derechos de la mayoría y de las minorías, asimismo de los derechos sociales. Como un elemento sustancial de la democracia encontramos la División de poderes, que en México está prevista en la Constitución Política, en el artículo 49 que señala: el Supremo Poder se divide para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial. Dicho precepto constitucional también nos indica claramente que no podrán reunirse dos o más de dichos poderes en una sola persona o grupo de personas.

Con la nueva conformación del Poder Judicial murió la división de poderes en México, al haber sido impuesto un sistema de "elección popular" respecto de unos "candidatos" seleccionados mediante un sistema de tómbola y con la revisión y depuración de los

legisladores integrantes del partido en el poder, Morena. El proceso electoral y la jornada electoral se desarrollaron sin el respeto de la ley electoral vigente, tanto durante las campañas como en la jornada electoral, al haber una inducción al voto a través de "acordeones", listas previamente dispuestas con los nombres de los candidatos que el partido en el gobierno deseaban que fueran los elegidos, aunado a la casi nula legitimidad al haber participado solamente el 10% del padrón electoral de cerca de 100 millones de electores.

Quien será el nuevo presidente de la Corte al esbozar su línea de trabajo al frente de la SCJN, el licenciado Hugo Aguilar Ortega, quiso acuñar una frase, cual si emulara al Benito Juárez del siglo XXI, diciendo: "Usaré más justicia que derecho", sin pensar o tal vez sin saber, que la función de los ministros de la Corte es precisamente salvaguardar la Constitución y resolver siempre con apego a la Constitución y a las Leyes, es decir con apego a derecho. En México, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) es una Corte Constitucional. Es el máximo tribunal del país y el máximo órgano del Poder Judicial, que entre otras funciones, actúa como Tribunal Constitucional, asegurando que las leyes y actos de autoridad se apeguen a la Constitución y no violen los derechos humanos.

El Lic. Hugo Aguilar Ortiz obtuvo el mayor número de votos en la pasada elección de Ministros, Magistrados y Jueces, gracias a las listas de preferencias (acordeones) que fueron entregadas a los muy escasos votantes, que acudieron a las urnas el pasado 1 de junio. En las entrevistas que han sido publicadas por algunos medios, el próximo Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, si bien es Licenciado en Derecho por la Universidad de Oaxaca, denota el poco conocimiento y experiencia en materia Constitucional ya que sus años de experiencia los ha adquirido en el litigio de las causas de los pueblos indígenas casi en exclusivo, por lo que sería conveniente que antes de asumir el cargo se ilustre sobre las funciones, facultades y atribuciones tanto de la SCJN como de la Presidencia de la misma.

La falta de prudencia del futuro presidente de la Corte lo ha llevado a tener actuaciones equívocas así como a emitir muy lamentables declaraciones contrarias al derecho, poniendo en duda la futura independencia de la Nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación y de todo el Poder Judicial. En la visita que realizó al Poder Legislativo en donde fue cobijado por los presidentes de las juntas

de coordinación política de ambas cámaras, su actitud fue de sumisión y pleitesía y nos hace ver que está dispuesto a recibir instrucciones por parte de ambos políticos.

El México del Siglo XXI demanda –sin duda– transformaciones y requiere del talento e imaginación de todos nosotros para construir una patria más justa, más libre y menos desigual. Ese México, lo podremos construir en la medida en que confrontemos ideas y argumentos y discutamos libremente, en un gran debate nacional, plural e incluyente.

El tema central a discusión sobre el Estado contemporáneo es el rol histórico del Estado de Derecho, cuyo propósito fundamental es lograr entre otras cosas la seguridad jurídica, en función de las condiciones planteadas por la crisis económica y el proceso de democratización. Cuando hablamos de Estado de Derecho nos referimos al principio de gobernanza por el que todas las personas, instituciones y entidades públicas y privadas incluidos los Poderes del Estado, están sometidas a leyes que se promulgan, se publican y se hacen cumplir por igual y se aplican con independencia.

El principio de la independencia judicial conduce, inevitablemente, a la exigencia de que los tribunales sean autónomos y tengan el monopolio de la administración de la justicia, pues esta exigencia puede garantizar el respeto a las leyes y el imperio de la justicia. Siendo necesario el reconocimiento de que un juez deberá estar sometido únicamente al imperio de la ley; un juzgador que asume su independencia no se dejará llevar por intereses particulares o de influencia para emitir sus resoluciones.

El principio de la independencia judicial conduce, inevitablemente, a la exigencia de que los tribunales sean autónomos y tengan el monopolio de la administración de la justicia, sin la injerencia de los otros poderes ni de nadie en absoluto, pues esta exigencia puede garantizar el respeto a las leyes y el imperio de la justicia. Siendo necesario el reconocimiento de que un juez deberá estar sometido únicamente al imperio de la ley; un juzgador que asume su independencia no se dejará llevar por intereses particulares o de influencia para emitir sus resoluciones.

La independencia de los Ministros, Magistrados y Jueces significa que estos se encuentran sujetos únicamente a la Constitución y a las leyes, pero esta independencia no se agota en aspectos administrativos, fiscales o estructurales. Un juez independiente también debe argumentar e interpretar para aplicar la ley, en virtud de que en cada resolución se constituye en un contrapeso del poder y encargado del control de la legalidad sobre actos ilícitos. La Constitución Federal ofrece las condiciones para que Ministros, Magistrados y Jueces no sean objeto de presiones al resolver un asunto y garanticen su independencia.

La doctora Norma Piña, ministro presidente, al concluir una era y defender el trabajo del alto tribunal dijo: “La Suprema Corte ha recorrido un largo camino para construir su legitimidad. No me corresponde a mí valorar en qué medida ese objetivo se alcanzó”. “Serán nuestras sentencias las que darán cuenta de ello. Será la sociedad y la historia misma las que juzgarán a quienes hemos juzgado”. Mi reconocimiento a los Ministros, que son obligados a dejar la Suprema Corte, por el honorable desempeño de la función que han desempeñado. La historia juzgará a los integrantes de la Suprema Corte de Justicia que terminan, pero también con el mismo rasero juzgará a los nuevos integrantes que iniciarán su función el 1 de septiembre. ✦



CONSUMMATUM EST

# La Reforma Electoral: Un Retroceso Democrático Disfrazado de Modernización

Lo más preocupante de este proceso no es solo el contenido de la propuesta, sino la metodología autoritaria con la que se pretende implementar



LORENA PIÑÓN RIVERA

domingo, 24 de agosto de 2025 - 00:11 hs



Lorena Piñón Rivera / Consummatum est / Opinión El Heraldo de México Foto: Foto: Especial

A pocos días del inicio del próximo periodo de sesiones, el oficialismo ha anunciado su intención de presentar una reforma electoral que representa un peligroso retroceso en la consolidación democrática de México. Esta iniciativa, impulsada unilateralmente desde el poder, aunque formalmente no se ha presentado, empiezan a vislumbrarse sus afanes autoritarios porque sus voceros ya comenzaron a hablar de reducir o anular la representación proporcional, medidas que en conjunto configuran un diseño institucional regresivo.



Lo más preocupante de este proceso no es solo el contenido de la propuesta, sino la metodología autoritaria con la que se pretende implementar. Al igual que ocurrió con la reforma judicial, el gobierno anuncia la realización de foros consultivos que, según la experiencia reciente, constituirán meras pantomimas orquestadas donde no se incorporará modificación alguna proveniente de voces críticas.

Esta dinámica evidencia un patrón: primero se valieron de las instituciones democráticas para acceder al poder, ahora pretenden modificarlas para perpetuarse en él.

Por primera vez en 48 años, una reforma electoral no surge del consenso entre oposición y sociedad civil, sino como imposición del partido en el gobierno. La comisión presidencial especializada, encabezada supuestamente por Pablo Gómez, carece de legitimidad técnica y política.

Sus integrantes, todos funcionarios oficialistas sin verdadera especialización electoral, han prejuizado públicamente el diseño de la iniciativa, comprometiendo cualquier posibilidad de diálogo genuino. La reducción de la representación proporcional constituye el núcleo más peligroso de esta propuesta.

Este mecanismo, conquistado tras décadas de lucha democrática, garantiza que las minorías políticas tengan voz en el Congreso de la Unión. Difuminar esta representación implica silenciar la pluralidad, convirtiendo al Legislativo en una caja de resonancia del Ejecutivo.

Como diputada federal del PRI, he sido testigo de cómo la diversidad política enriquece el debate parlamentario y fortalece la democracia. La intención de eliminar cualquier forma de disidencia revela la verdadera naturaleza de esta reforma: no busca modernizar el sistema electoral, sino consolidar una autocracia de partido único.

México no puede permitir que se desmantele el andamiaje institucional que costó décadas construir. La democracia mexicana, imperfecta pero real, requiere de representación plural, financiamiento equitativo y espacios genuinos de diálogo. Esta reforma electoral representa todo lo contrario: concentración del poder, asfixia financiera de la oposición y simulación democrática.



La sobrerrepresentación del oficialismo constituye una distorsión grave del principio democrático fundamental: la proporcionalidad en la representación popular. El sistema mixto mexicano, con sus componentes de mayoría relativa y representación proporcional, fue diseñado precisamente para evitar que una sola fuerza política monopolice el poder legislativo, incluso cuando obtiene una mayoría simple de votos.

Al reducir drásticamente la representación proporcional, se crea un efecto perverso donde el partido gobernante obtiene una súper representación artificial que no corresponde a su respaldo electoral real.

Quiéren garantizar que las fuerzas de oposición, sin importar su peso electoral real, sean testimoniales, reducidas a una presencia simbólica incapaz de ejercer cualquier función de contrapeso. El caso es particularmente grave porque anula la representación efectiva de millones de mexicanos que no votaron por el oficialismo. En democracia, las minorías no solo tienen derecho a existir, sino a tener voz proporcional a su peso electoral.

Al concentrar artificialmente el poder legislativo, se viola el principio básico de que todos los votos valen igual y deben tener representación efectiva. Esto no solo debilita la democracia mexicana, sino que la convierte en un sistema pseudodemocrático donde se mantienen las formas electorales pero se vacía de contenido la representación plural. El oficialismo debe entender que gobernar en democracia implica aceptar la legitimidad de la oposición y la necesidad del contrapeso institucional.

Pretender eliminar ambos elementos no es modernización, es regresión autoritaria. También les sirve de cortina de humo, ya no quieren que se hable de su verano de escándalo.

POR LORENA PIÑÓN RIVERA



# Gran angular

**RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS**

## La reforma electoral y la exclusión de las minorías

**L**a propuesta de reforma electoral del expresidente López Obrador, impulsada ahora por la presidenta Sheinbaum, tiene al país inmerso en un acalorado debate sobre el impacto que podría tener en la representación política de las minorías la propuesta de eliminar las candidaturas de representación proporcional y la de reducir el altísimo financiamiento a los partidos políticos y al órgano electoral.

A una semana de que inicie el segundo período ordinario de sesiones de este año legislativo, se ha abierto el espacio —que es preciso sea inclusivo y plural— para discutir cambios trascendentales (¿para bien o para mal?) de nuestro sistema electoral, planteados para su aprobación a más tardar a finales de este año.

Son pertinentes dos preguntas para contextualizar el debate: ¿cómo llegamos al punto en que nos encontramos? y ¿cuáles son los asuntos clave de la iniciativa?

Hablamos de lo que sería una cuarta reforma electoral de gran calado entre 1997 y 2025, período en el que se consolidó la alternancia democrática con la certeza de que el voto cuenta y se cuenta bien; y la primera, entre las tres que la preceden, que no es impulsada desde las oposiciones políticas, sino desde el partido en el poder.

Hablamos también de lo que sería un cuarto intento de la 4T por con-

cretarla, desde que en 2022 la presentó AMLO por primera vez al Congreso como reforma constitucional y después como reformas a leyes secundarias, que no se aprobaron por la falta de una mayoría legislativa calificada y por su inconstitucionalidad según el fallo de la Corte.

¿Cuáles son en la actual iniciativa los puntos clave? 1. Suprimir las 200 curules de representación proporcional de la Cámara de Diputados y los 32 escaños plurinominales del Senado; 2. Sustituir a los “pluris” con asignaciones de la llamada “primera minoría” a quienes obtengan el segundo lugar en la elección, tal y como ocurre ya con 32 escaños de la cámara de Senadores; 3. Reducir el financiamiento de los partidos políticos; y 4. Elegir mediante voto popular a los consejeros y magistrados electorales.

Quienes se oponen a esa propuesta consideran por el contrario que la supresión de los “pluris” sí pondría en grave riesgo la representación de minorías y de grupos vulnerables, lo que también ocurriría si, como propone la reforma, se sustituye la figura de los plurinominales por la de primera minoría que ya opera en el Senado, pero que no alcanzaría para equilibrar la balanza. Por otro lado, la disminución del financiamiento a los partidos y al órgano electoral es para la 4T una propuesta viable porque ella por sí misma (vaya soberbia) garantiza la legalidad y equidad de los comicios y sus millonarios presupuestos pueden orientarse hacia la política social. La oposición, sin embargo, estima que se trata de una maniobra de colonización del órgano electoral, que limitaría, sobre todo, la capacidad competitiva de las fuerzas políticas que representan a las minorías.



La reforma electoral no necesariamente acabará con la representación de las minorías, pero sí plantea riesgos significativos al eliminar los plurinominales y priorizar un sistema de primera minoría que podría excluir a partidos pequeños y grupos vulnerables. La falta de mecanismos claros para garantizar la pluralidad —lo que agravaría la exclusión histórica de las minorías— está por encima del argumento de la 4T de austeridad en el financiamiento electoral y de mayor cercanía con los electores. ●

**Garantizar la pluralidad está por encima del argumento de la 4T de austeridad.**



## VISOS POLITICOS

*Reforma electoral*

# MINORÍAS CON DÉFICIT DE LEGITIMIDAD

POR MORELOS CANSECO GÓMEZ

En la recta hacia la reforma electoral anunciada por el régimen, vale la pena que la pluralidad que disiente de la mayoría imperante haga un esfuerzo de realismo político. No me refiero a la obviedad de los números para alcanzar la mayoría calificada en las cámaras federales dentro del procedimiento de reformas y adiciones a la Constitución, sino al necesario retorno a las lecturas del resultado comicial de 2024.

En la polarización y la confrontación promovida cotidianamente por el expresidente López, el triunfo de la candidata oficial a la presidencia fue contundente, sin demérito de las condiciones de ausencia de equidad que marcaron el proceso político de su postulación y la campaña electoral. En la boleta presidencial un rotundo dos a uno sobre la candidata de la coalición del PAN, PRI y PRD. MC no competía realmente por la presidencia y avanzó,

pero en forma modesta. Las otras fuerzas disminuyeron y una perdió el registro.

Si bien en conjunto obtuvieron una votación cercana al 40 por ciento de los sufragios emitidos, es indispensable preguntarnos si la ausencia de legitimidad que la mayoría les señala es una circunstancia susceptible de apreciarse desde -al menos- tres ángulos. Me explico: (i) aunque son parte del mosaico político y representan tradiciones, bases, ideas y formas de concebir la política, la economía y la sociedad nacionales, desde su realidad individual carecen de respaldo popular y la organización para plantear la ruta; (ii) las personas ciudadanas que no votan -40 por ciento de la lista nominal de electores- significan que la mayoría y sus aliados, así como las fuerzas minoritarias aludidas, no han podido atraerlas, aún en condiciones de polarización, minándose la expresión global de la sustentación popular de todo el sistema político; y (iii) el muy claro alejamiento y rechazo que la mayoría de la ciudadanía con voluntad de participar ha mostrado a quienes integran el sistema de partidos surgido, desarrollado y conformado durante los entendimientos y acuerdos de la transición democrática; existen, desde luego, situaciones locales que cabe reconocer y analizar, pero la única excepción nacional es Morena.

En otras palabras, con relación a las minorías opositoras y el reto ineludible de participar en la formulación de valoraciones, análisis y propuestas para la reforma electoral del 2026, el problema nodal es que el registro y las prerrogativas no equivalen a la auténtica legitimación en la sociedad. En el plano más amplio y general, diré lo de Perogrullo, la opinión de la ciudadanía -la opinión de la gente en su expresión y en sus actitudes- les es desfavorable.

En la presidencia el régimen no tiene déficit de legitimidad y aunque ello no sea autorización alguna para quebrantar el Estado de Derecho, ir a la deliberación sobre las reglas



del acceso al poder demandaría revisar crítica y auto-críticamente el estado que guardan las minorías opositoras con la legitimación de su función y su actuación en nuestra sociedad.

Otras organizaciones, espacios de reflexión y, desde luego, personas podrán concurrir a opinar y dar su punto de vista; su legitimidad para hacerlo estará en el escenario e irá desde sus antecedentes y reconocimiento hasta la convicción positiva que generen sus planteamientos, pero en ninguno de estos casos se cuenta con la medición de los votos alcanzados por sus candidaturas, como ocurre con los partidos políticos.

La erosión severa de la legitimidad de los partidos minoritarios de oposición parecería requerir, con urgencia, ejercicios propios en cada una de esas formaciones para buscar reconstituirla a través del ejercicio que realicen para consultar, deliberar e integrar las propuestas debidamente fundadas para la mejoría del sistema electoral. Harán falta ruta y método para lograrlo, pero -sobre todo- decisión política de sus dirigencias para reconocer que parte del problema de esa erosión en la ciudadanía deviene de la

percepción que generan sus antecedentes, sus declaraciones y sus acciones.

El gobierno ha postulado un conjunto de temas para explorar y determinar el contenido de la reforma electoral. Todos, desde luego, son relevantes para los partidos políticos y su función constitucional, pero destacan aquellos que tienen relación directa con ésta: formación ciudadana y de cuadros para asumir tareas públicas, financiamiento público y privado y fiscalización del gasto para actividades ordinarias y para las campañas. ¿Habrá crítica y autocritica en esos rubros o solo la defensa del *statu quo*?

En pinceladas, del dinero público recibido en la última década, ¿cuánto se ha destinado a la formación y la capacitación política y qué seguimiento se ha otorgado a la encomienda de propiciar y elevar las capacidades de la militancia para asumir responsabilidades en la organización partidista y, en su caso, en esferas de actuación en los tres órdenes de gobierno?

A partir de las normas vigentes, que se consolidaron para que el financiamiento público cuantioso desterrara la tentación del dinero ilegal -del gobierno, de grupos económicos y de carteles de la delincuencia-, ¿qué criterios son ya insostenibles y requieren revisarse? ¿La norma que otorga discrecionalidad amplia al destino del gasto si se justifica por ser actividad del partido?; ¿la relación entre financiamiento público generoso y limitaciones al financiamiento privado?; y ¿la regla de los porcentajes del financiamiento público igualitario y del diferenciado, por efectos del resultado electoral?

Así como la rendición de cuentas sobre el dinero público o privado recibido y las erogaciones efectuadas, particularmente con relación a las campañas. Hay mucha evidencia acumulada sobre la diferencia entre el tope de gasto de cada campaña y la percepción de que las actividades que se llevan a cabo y la propaganda que se difunde implican erogaciones por encima de ese límite. De raíz, asumimos que el gasto en cada distrito electoral sea homogéneo, cuando su realidad económica y social es única y ello habría que considerarse para el costo de las campañas. Y, sobre todo, la revisión del sistema para conocer, registrar y verificar el gasto, dada su vinculación con el principio de equidad en la competencia y la nulidad de la elección.

Frente a la reforma electoral del régimen y su objetivo, las minorías de oposición -partidarias o no- requieren plantearse la perspectiva de su legitimidad política y social en el momento presente. No es solo la descalificación y la polarización del gobierno, sino la valoración negativa que la mayoría de la ciudadanía tiene de ellas. ↵



## TINTA INDELEBLE

*El ocaso de los Oples:*

# LA REFORMA ELECTORAL QUE ACECHA EN LA OSCURIDAD

POR **TONATIÚH MEDINA**

En las entrañas de México, donde la democracia late con la furia de un pueblo indomable, una sombra se cierne sobre los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES). Estas instituciones, guardianas de la voluntad popular en cada rincón del país, están al borde del abismo.

La reforma electoral, envuelta en promesas de eficiencia y modernidad, no es solo un cambio de reglas: es una guillotina silenciosa que amenaza con decapitar la democracia local. Lo más aterrador es que nadie, absolutamente nadie, parece dispuesto a defenderlas, ni los propios consejeros electorales locales lo hacen, o se la viven viajando o ya han claudicado.

En este juego de poder, el silencio es cómplice, y el precio podría ser el alma misma de nuestra federación. Pero cuidado: mientras el derecho al voto siga vivo, este plan podría convertirse en un

boomerang que golpee a quienes hoy lo celebran. Los Oples no son perfectos, nadie lo niega. Han tropezado, han sangrado, han sido señalados. Pero en su imperfección reside su humanidad, su cercanía a las comunidades que representan. Sin embargo, tres sombras oscuras los persiguen, alimentando la narrativa que justifica su sacrificio en el altar de la centralización.

Primero, el fango de la corrupción. Algunos Oples han sido atrapados en escándalos que apesantan a podredumbre: desvíos de recursos, contratos turbios, favoritismos que manchan la pureza del voto. Estos casos, aunque no generalizados, son un lastre que los enemigos de la autonomía local usan como arma. Cada acusación es un clavo en su ataúd, una excusa para decir que no merecen existir. Pero, ¿es la corrupción un defecto exclusivo de los Oples? ¿O es un mal que infecta todo el

sistema, desde las cúpulas hasta las bases? Castigar a los Oples por los pecados de unos pocos es como quemar una casa para matar una rata. El daño colateral es devastador.

Segundo, el espectro político del pasado. Todavía sobreviven muchos consejeros electorales de los Oples fueron nombrados bajo la sombra de Lorenzo Córdova, ex presidente del Instituto Nacional Electoral, en una época donde su influencia era un dogma intocable. Para algunos, esto los convierte en reliquias de un régimen caduco, en agentes de una élite que se resiste al cambio. Esta narrativa, convenientemente amplificadas, pinta a los Oples como marionetas de un orden antiguo, incapaces de adaptarse a los vientos de transformación. Pero, ¿es justo culpar a instituciones enteras por las decisiones de quién las nombró? ¿No es esto un pretexto para



desmantelar lo que no se puede controlar?

Tercero, el golpe constitucional, el más insidioso de todos. Desde la reforma de 2014, el PRI, en un acto de aparente generosidad, cedió al INE la “facultad de atracción”, un poder que le permite tomar el control de las elecciones locales cuando lo considere necesario. Este mecanismo, vestido de prudencia, es una daga en el corazón del federalismo mexicano. México se construyó sobre la premisa de que cada estado, cada pueblo, tiene derecho a gobernarse a sí mismo.

Pero esta facultad, como un lobo hambriento, acecha en las sombras, lista para devorar la autonomía local bajo el pretexto de “corregir errores”. ¿Errores? ¿Quién los define? ¿Quién decide cuándo una elección local es indigna de su propia soberanía? La respuesta es clara: el centro, siempre el centro. La reforma electoral actual no es solo una evolución; es una cacería.

Se nos dice que el INE, con su maquinaria imponente, puede hacerlo todo: organizar elecciones nacionales, locales, municipales, todo bajo un solo puño. Pero este sueño de eficiencia es una pesadilla

disfrazada. Imagina un México donde las elecciones locales pierden su esencia, donde las reglas se dictan desde una torre lejana, incapaz de sentir el pulso de las comunidades. Sin los Oples, las elecciones en Chiapas, Oaxaca o Yucatán serán moldeadas por una visión centralista que ignora las grietas del terreno.

La democracia local no es un lujo; es la raíz que sostiene la nación. Cortarla es invitar al colapso. Aquí está lo más inquietante: este plan, que parece consolidar el poder del oficialismo, podría ser su propia trampa. Mientras el derecho al voto siga siendo una llama viva, el pueblo podrá libremente elegir.

Cada elección es un recordatorio de que el poder, aunque centralizado, depende de la voluntad de millones. Si las elecciones locales se convierten en un engranaje más de una máquina controlada desde el centro, la desconfianza crecerá. Las comunidades, privadas de sus Oples, podrían volverse un terreno fértil para la resistencia, para el descontento, para un voto que castigue a quienes creyeron que todo podía controlarse.

La democracia, como un río, siempre encuentra

su cauce. Subestimarla es un error que el oficialismo podría pagar caro. No se trata de cuestionar a los líderes que guían esta transformación. Nadie duda de su deseo de construir un México más fuerte. Pero las intenciones, por nobles que sean, no siempre evitan el desastre. La desaparición de los Oples no será un evento ruidoso. No habrá titulares escandalosos, ni multitudes en las calles. Será un silencio lento, un vacío que se instala como una enfermedad silenciosa.

Cuando despertemos, podríamos encontrar un sistema electoral que, aunque funcional, ha perdido su alma. Un sistema que, en su afán de control, olvidó que la democracia no se impone: se cultiva, se protege, se defiende.

Los Oples, con sus cicatrices y sus luchas, son la última línea de defensa de una democracia que respira en cada pueblo, en cada barrio. Si caen, no solo perdemos instituciones; perdemos la promesa de un México diverso, autónomo, vivo. Que no nos engañen las promesas de eficiencia. Que no nos cieguen las sombras del poder.

Porque en este juego, el verdadero peligro no es la reforma: es lo que viene después... ✦



## FIN DE LA CORTE



**JAQUE MATE**  
 Sergio Sarmiento  
 @SergioSarmiento  
 www.sergiosarmiento.com

El 19 de agosto se llevó a cabo la última sesión del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Fue el fin de una época. El próximo 1 de septiembre rendirá protesta un nuevo tribunal, radicalmente distinto al actual, a pesar de que incluye a las tres ministras morenistas que han estado en funciones desde hace años. La nueva corte no tendrá ya independencia.

La sustitución del máximo tribunal fue una decisión del expresidente López Obrador, quien desde el 5 de febrero de 2024 lanzó una iniciativa para modificar la Constitución con el fin de construir un nuevo Poder Judicial. Nunca ocultó que le molestaba que los ministros buscaran “cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes que de ella emanen”.

Después de que varias iniciativas y medidas del expresidente fueron rechazadas por violar la Constitución, un airado López Obrador espetó a los ministros: “Y que no me salgan con el cuento de que la ley es la ley”.

López Obrador diseñó un nuevo Poder Judicial con elección de ministros, magistrados y jueces por voto popular. La mayoría de los juristas señalaron que era un despropósito debido a que los electores no tenían forma de conocer a los miles de candidatos que contendrían en una elección. Los legisladores del oficialismo apoyaron la iniciativa, a pesar de todas sus contradicciones, porque no querían in-

“Una  
intervención  
deliberada”.

currir en la furia del presidente y porque el proceso de elección era lo menos importante de la propuesta. Lo crucial era que todos los candidatos fueran aprobados por el gobierno y lo obedecieran sin salir con el cuento de que la ley es la ley.

El proyecto ha funcionado. Los resultados de la elección reflejaron con exactitud las listas de candidatos colocados por el gobierno en los “acordeones” con los que indujo el voto.

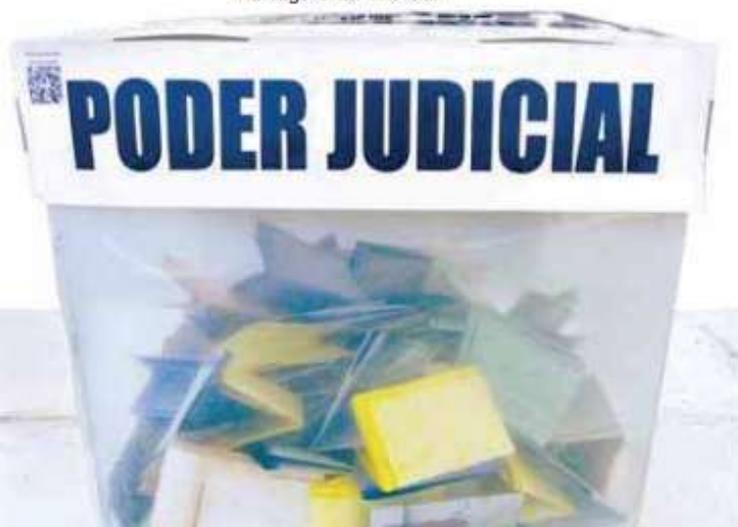
### Regresando

Considerando solo las tres elecciones nacionales para ministros, magistrados del Tribunal de Disciplina y magistrados electorales, y sus 64 candidatos en contienda, la votación arrojó exactamente los mismos ganadores, en el mismo orden, en todo el país. No importó que todos fueran virtualmente desconocidos y que no se permitió casi ninguna promoción. Con más de siete mil millones de combinaciones posibles, “la homogeneidad del voto en todo el país solo puede explicarse mediante una intervención deliberada”, señaló un estudio del ministro en retiro José Ramón Cossío y el académico Jorge Medellín. “El patrón (de los resultados) es tan perfecto, que revela su artificialidad. La democracia no se cayó (como en 1988): fue copiada”.

Aun así, el gobierno no deja en libertad a los nuevos jueces: para que no salgan con el cuento de que la ley es la ley y evitar tentaciones de independencia se creó el Tribunal de Disciplina, que revisará los procesos e intervendrá en aquellos cuyos resultados no le gusten al régimen. Este tribunal podrá hacer llamadas de atención a los juzgadores y recomendar decisiones. En los casos en que los juzgadores traten de preservar su independencia el Tribunal de Disciplina podrá suspenderlos, destituirlos o incluso encarcelarlos. No serán muchos los que se atrevan a defender sus posiciones.

Estamos viendo el fin de una era que empezó con la reforma judicial de 1994 y llevó al único periodo en la historia nacional en que el Poder Judicial ha sido independiente. De ahora en adelante los fallos serán dictados por el Ejecutivo. Estamos regresando a los tiempos en que el presidente decidía cualquier fallo judicial. **V**

Homogeneidad del voto.





## SIEMPRE DESDE AQUI

*La corte deja profunda*

# HUELLA EN LA HISTORIA

POR **ALEJANDRO ZAPATA PEROGORDO**

Faltan pocos días para que concluya la función tal como la conocemos de la H Suprema Corte de Justicia de la Nación, ante las modificaciones constitucionales promovidas por López Obrador, que modifican sustancialmente el diseño y su forma de integración.

Es difícil olvidar los motivos que inspiraron la reforma de 1994, en aquel entonces se buscaba una total independencia y autonomía de la corte, para que no fuese refugio de políticos desplazados, como tampoco de personajes condescendientes en los asuntos del Poder Ejecutivo y, menos aún, sometidos a las presiones políticas coyunturales.

Por el contrario, su arquitectura iba dirigida a la observancia de la constitución; los derechos humanos y la gobernabilidad. De tal manera que, en su caso, hiciera las veces de árbitro en los conflictos entre poderes; en paralelo, su función era de utilidad al ser un efectivo contrapeso evitando los excesos a que son proclives las autoridades ejecutivas e inclusive legislativas, manteniendo los equilibrios esenciales y el apego a los principios de la Carta Magna.

Podemos decir –salvo algunas excepciones extremadamente visibles–, que las personas que fueron designadas como Ministros de la Corte, en los últimos treinta años, han sido gente proba, capaz, hombres y mujeres de Estado, servidores públicos con altura de miras que dieron luz y lustre a tan alta encomienda.

Los filtros para llegar a ser Ministr@s no eran fáciles de sortear, pues además de contar con la capacidad y conocimientos jurídicos, también, era menester el prestigio académico y social, como ser una persona respetable y

honesto, características que hacían suponer un desempeño ético.

Cobra relevancia, que en ese lapso por primera ocasión ocupó la Presidencia de la H Suprema Corte de Justicia de la Nación, una mujer, Norma Lucía Piña Hernández, cuestión que por sí sola es un precedente histórico.

Sobre este punto, es importante destacar el papel que le correspondió desempeñar ante los embates de los Poderes Legislativo y Ejecutivo, que pretendieron doblegar a la H Suprema Corte de Justicia de la Nación, no obstante, con dignidad defendió con gran habilidad la responsabilidad otorgada a la institución en su alta investidura de ser guardián de la constitución.

Ni se arrojó ni sucumbió ante los indiscriminados ataques encaminados a doblegar su férreo apego a las normas y principios fundamentales, se sostuvo con ecuanimidad y respeto, sin caer en las provocaciones, demostró que la prudencia es una virtud frente a la marcada intolerancia, ambas cuestiones han quedado registradas en la historia.

Cabe recordar, que por primera vez el Ejecutivo hizo uso de la facultad de designar una persona como Magistrada, ante el hecho de no reunir el consenso necesario en la Cámara Alta, al considerar esta última que no tenía méritos para ocupar tan alto cargo, no obstante, al tratarse de una mujer incondicional al Presidente, el empecinamiento se impuso por encima del interés nacional.

Comienza una nueva etapa, llena de incertidumbre, ante un diseño elaborado bajo reglas políticas, donde el derecho se encuentra supeditado a vaivenes de los intereses del poder y no de la justicia. ↵



| EDITORIAL |

# SE VAN Y... ¿QUÉ SIGUE?: LA REPRESIÓN

El martillo de la ministra presidenta de la Corte Norma Piña sonó por última vez. Seis ministros, víctimas de un golpe a la Constitución, de presiones, persecución y humillaciones nunca antes vistas, fueron obligados a dejar sus cargos.



BEATRIZ PAGÉS

No se trató del final de un ciclo legal. Seis togados tuvieron que abandonar sus puestos como consecuencia de una venganza perversa y de una reforma que violó la ley para –como en cualquier vulgar dictadura– disolver el Poder Judicial.

Sí, hay que repetirlo una y otra vez: El obradorato dio un golpe

de Estado. No utilizó tanquetas ni ametralladoras para asaltar el poder y acabar con los contrapesos constitucionales. Corrompió al INE y al Tribunal Electoral para darle a Morena los votos que necesitaba en el Congreso para apoderarse del Poder Judicial y matar su independencia.

El 1 de septiembre México entrará de lleno a un régimen totalitario, sin división de poderes y donde la justicia estará ejercida y representada por ministros, jueces y magistrados impuestos por medio de un ominoso fraude electoral que convierte a esos juzgadores en esclavos de un régimen que les exigen obediencia ciega.



Ministros y ministras con reconocida experiencia, preparación y formados en la lealtad a la Constitución serán sustituidos por quienes ostentan como principal mérito ser dóciles simpatizantes de un partido político acusado de tener vínculos con el crimen organizado.

El nuevo Poder Judicial nace de una cuna corrupta. Llegarán ahí quienes fueron elegidos por el régimen para ser inscritos en un “acordeón” que ya es símbolo de una monumental farsa electoral diseñada para impedir que el ciudadano votara en libertad.

El nuevo rostro de la justicia en México ya no será el de una mujer con los ojos vendados y la balanza en mano. Tampoco el del águila republicana con las alas abiertas. Ahora serán plagiadores de tesis, abusadores sexuales, jueces acusados de asociación delictuosa, de tráfico de influencias y lavado de dinero quienes apliquen la ley.

El obradorato armó bien el plan. Convirtió en juzgadores a transgresores de la ley para garantizar impunidad a la cleptocracia de Morena, a los funcionarios corruptos de la 4T. Malhechores juzgarán a malhechores. Entregó tribunales y juzgados a cómplices para que no prospere ninguna demanda en contra de los abusos del régimen y los adversarios queden en la más absoluta indefensión.

¿Qué sigue? Ya lo adelantó la esposa de López Obrador, Beatriz Gutiérrez Müller. Enojada y desesperada por haber sido exhibida como futura vecina de los españoles más ricos, “soltó la sopa”. Advirtió que utilizará al nuevo Poder Judicial para demandar a los medios de comunicación que la critican.

Gracias señora Gutiérrez Müller por revelar las razones que tuvo su esposo para dar un golpe de Estado: contar con un Poder Judicial que sirva al régimen para perseguir y reprimir a quienes estorben a sus ambiciones. ✦



## | LA POLÍTICA ES DE BRONCE |

*El periodismo bajo asedio:*

# ENTRE EL CRIMEN Y LA CENSURA

POR ONEL ORTÍZ FRAGOSO

En México, el periodismo vive en la cuerda floja. Mientras los partidos políticos de oposición atraviesan una crisis de credibilidad e irrelevancia —el PRI reducido a la caricatura que representa Alejandro Moreno, el PAN atrapado por facciones internas sin liderazgo, y Movimiento Ciudadano aún lejos de consolidarse como alternativa nacional—, son los periodistas quienes han asumido, en los hechos, la tarea de contrapeso democrático. No disputan espacios de poder, pero sí la credibilidad de la narrativa.

El costo de esta función es altísimo. México ostenta la triste distinción de ser el país más peligroso para ejercer el periodismo sin estar en guerra declarada. Los reporteros que investigan al narcotráfico, a la corrupción política o a las redes de impunidad local pagan, muchas veces, con su vida. Las balas sustituyen a los argumentos; el silencio impuesto por la violencia se vuelve la censura más brutal y efectiva. Y, sin embargo, pese al riesgo, son estos periodistas los que mantienen abierta la rendija de la verdad.

El presidente Andrés Manuel López Obrador y la presidenta

Claudia Sheinbaum han insistido en que en sus gobiernos no hay censura. Es cierto: a diferencia de regímenes autoritarios de la región, en México la libertad de prensa se respeta desde el poder federal. No obstante, el problema radica en los márgenes del poder: gobernadores, legisladores, congresos estatales y políticos que, escudados en banderas legítimas como la lucha contra la violencia hacia las mujeres, han intentado usar la ley para amordazar a periodistas incómodos. Los casos recientes evidencian un riesgo: que la legislación protectora se deforme en herramienta de censura.

Frente a esta situación, el periodismo adquiere una responsabilidad doble: informar y, al mismo tiempo, sustituir la labor de oposición que los partidos no cumplen. El PRI, con su herencia de corrupción y su derrota histórica, dejó de ser referente. El PAN, aunque segunda fuerza electoral, perdió credibilidad al subordinarse a intereses de grupo. Movimiento Ciudadano, aunque con crecimiento, sigue siendo testimonial en los grandes debates nacionales. La prensa, por tanto, se convierte en el

último bastión frente al poder y frente a la violencia criminal.

No basta con reconocer la valentía de quienes ejercen el oficio. Se requiere una política integral de protección a periodistas que no dependa de las autoridades locales, muchas veces coludidas con el crimen. Es indispensable también garantizar que las reformas legales, en particular las relacionadas con violencia de género, no se conviertan en pretextos para limitar el derecho a informar. En suma: blindar la libertad de expresión contra la censura oficial y contra el silenciamiento criminal.

En un país donde los partidos opositores han renunciado a su papel histórico, el periodismo es la trinchera de la democracia. Defenderlo implica defender la posibilidad misma de un debate público libre. Entre las balas del narcotráfico y las tentaciones de censura disfrazada, el periodismo mexicano demuestra que la libertad de expresión se protege, se cuida y se ejerce con dignidad. Eso pienso yo, usted qué opina. La política es de bronce. ↵

@onelortiz

<https://youtu.be/>

IGJA0N9JrkE?si=J2FWKH0BwsqKZxch



## | COMUNICACIÓN |

LEY TELECOM 2025 (V)

# RESCATAR LOS CONSEJOS CIUDADANOS DE COMUNICACIÓN

POR JAVIER ESTEINOU MADRID

El texto presente es la quinta y última parte del trabajo en el que el autor desarrollará el tema.

### LA GRAN CARENCIA

No obstante que la novedosa Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión aprobada en junio de 2025 abordó diversos aspectos sociales muy relevantes para la transformación del *espacio mediático* y el *ciber espacio* en el país; asombrosamente, bajo ninguna modalidad en todo su cuerpo jurídico, nunca se mencionó, directa o indirectamente, la misión que debían desempeñar los Consejos Ciudadanos de Comunicación en este estratégico terreno.

### IMPLICACIONES PARA LA SOCIEDAD

Las consecuencias de la exclusión de los Consejos Ciudadanos de Comunicación en la moderna Ley Telecom no solo fueron de carácter administrativo, sino que fundamentalmente fueron de naturaleza estructural, afectando la calidad democrática, la pluralidad mediática y la protección de derechos en México. Tal ausencia, contradujo el espíritu deliberativo que dio origen a esta reforma jurídica, provocando entre otras, las siguientes diecisiete repercusiones sociales en la estructura del poder, el equilibrio mediático, el "orden del derecho", la claridad jurídica, el impacto democrático, la libertad de expresión, la censura, la vigilancia, la comunicación de servicio público, la fiscalización y, los derechos de las audiencias:

#### ESTRUCTURA DE PODER

1.- La creación de la Agencia de Transformación Digital dependiente del Poder Ejecutivo produjo

una mayor centralización de la fuerza regulatoria de las telecomunicaciones y la radiodifusión alrededor de este poder republicano. Sin órganos ciudadanos independientes explícitamente definidos, el contrapeso social en las decisiones de la Agencia podrá afectar la transparencia y la rendición de cuentas. Por ejemplo, tal laguna normativa podría facilitar la toma de decisiones arbitrarias en la asignación de concesiones y supervisión de contenidos, afectando la pluralidad informativa.

2.- Al carecer de órganos ciudadanos autónomos, la definición de contenidos, lineamientos y políticas de los medios públicos quedó bajo el control gubernamental, directo o indirecto, del Poder Ejecutivo y Legislativo, favoreciendo la politización y el uso propagandístico de la comunicación estatal.

#### EQUILIBRIO MEDIÁTICO

3.- La concentración de las funciones regulatorias en el Poder Ejecutivo, sin fortalecer o crear explícitamente órganos de contrapeso ciudadano frente a decisiones discrecionales del presidencialismo, en última instancia, gestó una regresión jurídica que debilitará la autonomía y la vigilancia social sobre el sector de las telecomunicaciones y la radiodifusión, en comparación con marcos jurídicos anteriores que permitieron mayor participación, autonomía y supervisión social independiente. Dicho retroceso dificultará monitorear el uso del espectro, la asignación de concesiones, la independencia editorial, el carácter público de los medios de Estado, el ejercicio de los derechos de las audiencias, la distribución de publicidad



oficial y la protección de medios comunitarios e indígenas.

4.- En la normatividad de 2014, los Consejos Ciudadanos de Comunicación operaban como un filtro y una voz crítica para supervisar la independencia editorial y el uso de recursos públicos en los medios de difusión de Estado. Su actual ausencia ocasionará la pérdida de contrapesos democráticos creando un vacío en la vigilancia social que posibilitará que las decisiones se tomen en pequeños círculos cerrados de poder.

Tal diseño jurídico desequilibrado aminó la capacidad de contrapeso social frente a

**LAS CONSECUENCIAS DE LA  
EXCLUSIÓN DE LOS CONSEJOS  
CIUDADANOS DE COMUNICACIÓN  
EN LA MODERNA LEY TELECOM  
NO SOLO FUERON DE CARÁCTER  
ADMINISTRATIVO, SINO QUE  
FUNDAMENTALMENTE FUERON DE  
NATURALEZA ESTRUCTURAL...**

decisiones gubernamentales y empresariales, erosionando la legitimidad democrática del sistema mediático.

**TRANSGRESIÓN AL "ORDEN DEL DERECHO"**

5.- La eliminación de los Consejos Ciudadanos violó el Artículo 1 de la Constitución Política Mexicana, el Artículo 19 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y, el Artículo 13 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, que obligan a "no suprimir garantías precedentes sin una justificación proporcional" (Constitución Política Mexicana, página 1, <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>).

Con ello, se produjo una regresividad en derechos humanos, debido a que la Ley de 2014 contemplaba claramente la existencia de mecanismos de participación social en medios públicos, los cuales fueron eliminados.

6.- Se transgredieron los artículos 6 y 7 de la Constitución Política Mexicana que establecían

que la comunicación debe ser plural con participación de la sociedad. Empero, al cancelarse los Consejos, esta intervención quedó reducida a acciones esporádicas o informales fuera de la dinámica de operación de los medios públicos, sin capacidad de influencia real en la orientación de las políticas públicas de comunicación.

**CLARIDAD JURÍDICA**

7.- A pesar de que la ley hacía referencia a "principios de participación civil", y "mecanismos de participación ciudadana", la falta de una guía clara como la figura de los Consejos Ciudadanos de Comunicación introdujo mayor incertidumbre sobre la robustez y efectividad de dichas vías de involucramiento y, menor formalización y estructuración de la voz ciudadana en la toma de decisiones y en la supervisión de los medios. Con ello, la participación civil será más difusa o dependiente de la voluntad de la autoridad regulatoria pues podrá gestarse a futuro interpretaciones "a modo" en este terreno.

Dicha nebulosidad jurídica creó un amplio margen de discrecionalidad para que la Agencia de Transformación Digital defina desde intereses oficialistas las características de cómo se materializará esa colaboración y no desde requerimientos comunicativos civiles.

**IMPACTO ANTI DEMOCRÁTICO**

8.- La exclusión de la intervención civil a través de los Consejos Ciudadanos de Comunicación en el ámbito del *espacio público*, dificultará o frenará el proceso democratizador del sector de las telecomunicaciones y la radiodifusión, evitando convertirlo en un servicio público más accesible para todos. Se ocasionará un impacto negativo en el proceso pluralizador del sector y en la calidad de los servicios ofrecidos a los consumidores.

**LIBERTAD DE EXPRESIÓN**

9.- El Artículo 6 constitucional estableció el respaldo al Derecho a la Información, al pluralismo y a la diversidad en los medios. Empero, la supresión de los Consejos Ciudadanos integrados



por expertos, profesionales y miembros de la sociedad civil evitará que existan contrapesos para garantizar que la programación de los medios públicos evite que sea utilizada para fines gubernamentales o propagandísticos. Se minó la independencia editorial y la objetividad, que son elementos esenciales para la existencia de un auténtico pluralismo informativo.

#### RIESGO DE CENSURA Y VIGILANCIA

10.- Las amplias facultades que le otorga la nueva Ley a la Agencia de Transformación Digital y de Telecomunicaciones permitió "rescatar" frecuencias por motivos de "seguridad nacional" o "interés público", sin definiciones claras, lo cual en circunstancias críticas podría usarse para retirar concesiones a medios críticos o independientes.

No se puede desconocer que la Corte Internacional ha señalado enfáticamente que el concepto de "seguridad nacional" está descartado usarse como un instrumento para justificar censura previa.

#### DEBILITAMIENTO DE LA COMUNICACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO

11.- Al extirparse los Consejos Ciudadanos de Comunicación de la Ley Telecom 2025 se disminuirá la diversidad informativa, favoreciendo la



homogeneidad de contenidos, la concentración de narrativas oficiales y la marginación de voces críticas o independientes.

12.- Sin contrapesos comunicativos ciudadanos el funcionamiento de los medios de Estado podrá orientarse fácilmente hacia el reforzamiento unilateral de las agendas políticas del gobierno en turno, nutriendo su modelo propagandista, cortesano o lisonjero, debilitando su función nodal de servicio público. Tal situación aumentará la desconfianza de la población hacia los medios financiados con recursos públicos, pues los ubicará como aparatos ideológicos de Estado destinados a legitimar al sistema político y no como canales constructores de verdades objetivas sobre la realidad del país.

13.- El nuevo marco jurídico reconoció la existencia de los medios comunitarios e indígenas, pero sin órganos ciudadanos que los representen o articulen sus demandas, por lo cual, su inclusión puede quedar en el simple plano declarativo. Consecuentemente, se limitó el desarrollo de un ecosistema auténticamente plural, donde las voces no comerciales puedan adquirir una representación efectiva.

#### FISCALIZACIÓN

14.- Al esfumarse los Consejos Ciudadanos de Comunicación se mermó la capacidad de fiscalización y rendición de cuentas sobre el financiamiento y la utilización de los recursos públicos con los que se financian los medios públicos, permitiendo que exista mayor opacidad en su funcionamiento y debilitando su responsabilidad de servir al interés general como canales públicos de difusión de Estado.

15.- La inexistencia legal de los Consejos Ciudadanos debilitó la capacidad de monitorear prácticas discriminatorias, sesgos informativos o violaciones a los derechos de las audiencias. Ahora, será muy difícil emitir recomendaciones sobre contenidos, ética mediática y representación cultural.

#### DERECHOS DE LAS AUDIENCIAS

16.- Los Consejos Ciudadanos de Comunicación son instrumentos civiles para que la sociedad reclame contenidos pluralistas, incluyentes y



no discriminatorios en los medios públicos. Complementan la labor de los defensores de audiencias creando un espacio colegiado y deliberativo para atender las quejas y las sugerencias de la población, fomentando una relación de mayor confianza de los canales de Estado con la transparencia y los derechos comunicativos ciudadanos.

Empero, su destierro jurídico erosionó la credibilidad, la protección de audiencias, especialmente de los grupos más vulnerables, y el impulso de las minorías culturales, lingüísticas y sociales.

17.- Aunque la normatividad exigió obligatoriamente que los concesionarios tengan defensorías de audiencias por medio y no por consorcio o cadena radiodifusora, no se plasmaron en claras directrices para garantizar su independencia, ni para que la ciudadanía participe en su evaluación. El rescate de los Consejos Ciudadanos de Comunicación podría haber corregido este grave déficit legislativo.

En síntesis, la no inclusión de los Consejos Ciudadanos de Comunicación en la Ley Telecom 2025 debilitó el marco democrático de la comunicación en México, abrió la puerta a una concentración de poder mediático en manos gubernamentales, vulneró derechos constitucionales, reconocidos nacional e internacionalmente, y disminuyó la fiscalización sobre la administración del *espacio público mediático*. Dicha carencia no solo afectó la pluralidad y la diversidad de contenidos, sino que erosionará la confianza ciudadana en las instituciones comunicativas del Estado, limitando los espacios formales para ejercer una verdadera rendición de cuentas en el sector de telecomunicaciones y la radiodifusión nacional.

#### ¿QUÉ HACER?

Ante esta situación de desigualdad regulatoria los ciudadanos, las organizaciones especializadas en la materia y otros sectores sociales, podrían implementar muchas iniciativas correctivas, entre las cuales, destacarían las siguientes tres acciones reparadoras en el área de impugnación legal e incidencia

en reglamentaciones secundarias para rescatar los Consejos Ciudadanos de Comunicación en México:

#### IMPUGNACIONES LEGALES

1.- El Artículo 1, de la Constitución Política Mexicana definió que "todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. En consecuencia, el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la ley". (Constitución Política ..., página 1).

Por consiguiente, al suprimirse los Consejos Ciudadanos de Comunicación en la renovada Ley Telecom 2025 se realizó una grave transgresión frente a los avances de comunicación civil que alcanzados en la ley de 2014.

Derivado de esto la Ley en su conjunto o partes de ella pueden ser impugnadas vía acciones de inconstitucionalidad o juicio de amparo por atentar contra el principio constitucional de "progresividad legislativa".

2.- Adicionalmente, la exclusión de los Consejos Ciudadanos de Comunicación podría ser sustento para efectuar otras litigios estratégicos por parte minorías sociales, partidos políticos, y otros sectores de la sociedad civil, argumentando la supresión de un contrapeso democrático reconocido previamente por diversas normatividades fundacionales.

#### INCIDENCIA EN LA REGLAMENTACIÓN SECUNDARIA

3.- Frente a la creación de este desconcertante panorama de exclusión jurídica es fundamental considerar que siendo que esta legislación es un marco normativo general que necesita regulaciones secundarias para operar funcionalmente, se requiere que la sociedad presione a la nueva Agencia de Transformación Digital y de Telecomunicaciones para que los reglamentos y los lineamientos secundarios que



deberá expedir, le den nuevamente vida a los Consejos Ciudadanos de Comunicación como instancias complementarias para consolidar la comunicación de Estado como un “Bien Público”, pues actualmente han sido sepultados por el extenso marco doctrinario de la Ley Telecom 2025 en México.

En otros términos, dado que la Ley Telecom es un entorno normativo general, es fundamental que la sociedad civil y los segmentos interesados incidan en la creación de los reglamentos y lineamientos que expedirá la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones para recuperar a los Consejos Ciudadanos de Comunicación. Dichos directrices de carácter secundario podrán ser el mecanismo para suplir el entierro de los Consejos Ciudadanos de Comunicación en la reciente Ley.

#### EL NUEVO DESAFÍO

La inclusión de los Consejos Ciudadanos de Comunicación en la moderna Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión 2025 es un requerimiento fundamental porque representan el mecanismo institucional de participación social que garantiza que la política en materia de comunicación no quede restringida a la lógica de los poderes estatales o a los intereses de los



consorcios mediáticos. Sin la actuación de estas instancias civiles, el sistema de telecomunicaciones y radiodifusión corre el riesgo de quedar atrapado entre dos polos dominantes: el control gubernamental y el dominio mercantil de los grandes consorcios mediáticos.

Debido a ello, el verdadero desafío que está en juego con la reestructurada Ley Telecom trasciende los aspectos técnicos de la regulación, pues el problema de fondo es que la sociedad mexicana requiere un marco jurídico que tutele el amplio sector de la infraestructura digital con auténtica visión de Estado con perspectiva ciudadana y no de partido hegemónico. La potenciación de las Tecnologías de la Información y Comunicación, la banda ancha e Internet son herramientas transversales para el ejercicio de derechos civiles fundamentales y palancas esenciales para el desarrollo nacional que será muy difícil que se ejecuten con perspectiva social, sin la actuación de los Consejos Ciudadanos de Comunicación.

En suma, la inclusión de los Consejos Ciudadanos dentro de la nueva Ley Telecom 2025 no es un mero complemento jurídico decorativo, bucólico o pintoresco, sino que es una condición estructural indispensable para que la comunicación pública sea un derecho humano y no solo un negocio o un mecanismo de propaganda; se democratice la gobernanza comunicacional; se fortalezca la pluralidad, la transparencia y la rendición de cuentas en el sector; se prevengan prácticas de censura directa o indirecta; se potencie el ejercicio de otras garantías constitucionales básicas; y se evite que la nueva arquitectura legal derive en prácticas autoritarias, antidemocráticas o excluyentes.

De aquí, la enorme trascendencia estratégica que el Congreso de la Unión incorpore los Consejos Ciudadanos de Comunicación en el alma de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión de 2025 en la República. Sin la anexión de estas figuras civiles en dicho ámbito nacional se colaborará a crear un modelo de comunicación déspota en el siglo veintiuno en México. ↵



## Recaudación: logros y obstáculos

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció que propondrá una serie de reformas para reforzar el combate a las empresas que emiten facturas por operaciones inexistentes o simuladas para engañar a las autoridades fiscales con el fin de eludir el pago de impuestos. Asimismo, reiteró que por el momento no contempla la posibilidad de crear nuevos gravámenes ni subir los existentes, pues el cierre de espacios de evasión basta para aumentar los ingresos tributarios.

Las declaraciones de la mandataria son respaldadas por datos: en los primeros siete meses de este año, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) logró un incremento de 7.2 por ciento en la recaudación con respecto al mismo periodo de 2024. Su antecesor, el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, consiguió mediante auditorías que los grandes contribuyentes (aquellos cuyos ingresos anuales rebasan los mil 500 millones de pesos) pasaran de tributar 500 mil millones de pesos entre 2013 y 2018 a 1.3 billones entre 2019 y el primer semestre de 2024, un salto de 110 por ciento, y en conjunto llevó a un aumento de 3.2 billones en la recaudación, gracias a lo cual se desplegó el mayor gasto en bienestar social en la historia de México.

En cuanto a la descartada reforma fiscal, debe considerarse que factores como el envejecimiento demográfico desaconsejan postergar el debate en torno a un rediseño

que sustituya el actual modelo tributario neoliberal por uno progresivo, en el cual paguen más quienes más tienen y se garantice la sostenibilidad de los programas sociales que son pilar del combate a la pobreza y la exclusión. Sin embargo, como señaló la mandataria, de nada sirve crear o aumentar impuestos cuando los gobernantes facilitan la evasión por parte de los dueños de grandes capitales: Ernesto Zedillo (1995), Felipe Calderón (2010) y Peña Nieto (2014) aplicaron incrementos al IVA, y los dos últimos lo hicieron también al impuesto sobre la renta, sin que ello se reflejara en mejoras recaudatorias como las experimentadas desde el sexenio pasado. Lo que es peor, los políticos del *prianismo* aumentaron la captación tributaria a expensas de las mayorías, pues el IVA es un impuesto claramente regresivo, es decir, que afecta de manera desproporcionada a las personas de menores ingresos.

Aunque en la actualidad el Ejecutivo y el Legislativo trabajan para incrementar la recaudación sin subir impuestos, México todavía padece el sabotaje del Poder Judicial. Esta semana, la Suprema Corte de Justicia de la Nación publicó en el *Diario Oficial de la Federación* una sentencia de noviembre de 2022 en la cual invalida la inclusión de delitos fiscales en el régimen de delincuencia organizada y prohíbe dictar prisión preventiva oficiosa a las personas acusadas de este ilícito.

El aberrante fallo cercena facultades

a las autoridades para actuar contra los evasores y regala a éstos la oportunidad de sustraerse a la acción de la justicia. Dado que la judicialización de los delitos fiscales se dirige de manera casi exclusiva a los grandes contribuyentes, es inocultable que, con su voto favorable, los ministros Ana Margarita Ríos Farjat, Juan Luis González Alcántara Carrancá y Norma Lucía Piña Hernández protegen a una oligarquía rapaz al mismo tiempo que atentan contra decenas de millones de mexicanos al privar al Estado de los haberes tan urgentes en rubros como salud, educación, vivienda, seguridad pública y pensiones.

No puede pasarse por alto que el ponente de este ataque a la nación es Luis María Aguilar Morales, el mismo ministro que atrajo de forma indebida el expediente de una empresa que adeuda más de 25 mil millones de pesos al fisco. Además de violar la jurisprudencia al tomar en sus manos un asunto que debían resolver tribunales colegiados, Aguilar mantuvo el expediente paralizado, con lo que permitió a la compañía privada burlar sus obligaciones y privó al pueblo de México de recursos esenciales. Tanto el ex ministro presidente (2015-2018) como los mencionados arriba pertenecen al bloque conservador que dejará el máximo tribunal dentro de una semana, y cabe esperar que sus remplazantes dejen en el pasado las sentencias obsequiosas con magnates y grandes corporaciones.


**EL CRISTALAZO**

# Hermano menor; pariente pobre


**Rafael Cardona**
*nacional@cronica.com.mx*

**D**ebe ser espantoso mirar el espejo y ver al mediocre cuya historia no soporta los fulgores esplendorosos del hermano. Vivir bajo su ala, comer de su migaja. No importan las edades, importa la estatura. Ser hermano de Andrés López y meterse a la política es como si un hermano de Maradona jugara fútbol.

En la historia Caín resolvió el problema familiar, aunque hay familias donde la palabra Caín (matador de su hermano), suena horrorosa y acarrea malos recuerdos, por tanto, no debe asociarse con ellos de ninguna manera.

Pío López Obrador ha vivido --al menos en sus chambitas del sector público-- a la sombra displicente de su hermano el ilustre quien --sin meter las manos--, le acaba de hacer un gran fa-





vor: su exoneración en el Instituto Nacional Electoral --cuya desfachatez sólo tiene par con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación--, por los evidentes, conocidos y añejos delitos de recaudación no declarada en favor de un partido político, en este caso el de su hermano.

El origen de ese dinero sólo lo conocen él y el emisario, el siempre parlanchín ex Coordinador de Protección Civil, David León Romero (rollero), quien, a pesar de la ahora declarada inocencia del guarda lana, fue separado del cargo sin conocerse hasta la fe-

cha dónde presta ahora sus servicios profesionales. Al parecer no se la dieron ni de cartero.

--¿Y por qué?, si no hizo nada malo, según el INE de San Judas Tadei.

"No hay fichas de depósito de ese curso, no hay documentos", dicen, como si ante la evidencia de un asesinato callejero, se le exigiera al asesino la factura de la pistola, el tipo de sangre del cadáver y el acta de defunción para probar el crimen.

Un recorte de la época nos dice:

"El 21 de agosto de 2020, unas horas después de que se difundiera el video en el que David León, en ese momento coordinador de Protección Civil del gobierno federal, entregaba dinero a su hermano Pio López Obrador, el presidente reconoció que ese dinero era para "ayudar al movimiento", aunque descartó que se tratara de un acto ilegal.

"La noche anterior, el periodista Carlos Loret de Mola presentó dos videos en los que se veía a Pío López Obrador recibir bolsas repletas de dinero en efectivo; en una, David León le decía que le entregaba "uno", en referencia un millón de pesos, y que después le entregaría otro".

Una vez conocida la maniobra de limpieza del dinero sucio en el INE, la señora presidenta con "A", simplemente dijo con visible frialdad: eso ya lo decidió quien lo debía decidir y no hay comentario alguno. Y a otra cosa.

Por lo pronto ya tenemos una muestra más de cómo la Cuarta Transformación se protege por todas las esquinas. Ante otra evidencia vergonzosa: el uso de acordeones con la consecuente y flagrante inducción al voto hasta consumir un fraude electoral mayúsculo en la selección de jueces, magistrados y ministros, el tribunal les entrega el cutis y una bendición.

A este desaseo (marranadas les diría alguien con mejor prosa), se abre

### Se abre una etapa de consultas y participación de los partidos sin poder ante la expectativa de una Reforma Electoral desde la presidencia, con la única intención de consolidar, ampliar, extender y confirmar el poder de Morena: nada más.

una etapa dizque de consultas y participación de los partidos sin poder ante la expectativa de una Reforma Electoral desde la presidencia con la única intención de consolidar, ampliar, extender y confirmar el poder de Morena: nada más.

Ah, pero van a ir muy ordenaditos a Bucareli a tomar cada quien su ración de atolito cuya dosis, les será distribuida por Rosa Icela con su dedito. Si resiste, apoya.

#### GENARO

Mal hacen quienes critican la embajada de Genaro Lozano. Se trata de un politólogo, catedrático y además, analista consumado y probado. Además, alguien cuya vida pública y privada, transita hasta ahora, por el camino recto.

A lo mejor le tienen envidia, pero sus críticos, gracias al apoyo cuatroteísta y LGT... etc, no le saben ni a Meloni.





## INTELIGENCIA POLÍTICA VS LA EXTORSIÓN

**SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS**

La arquitectura de la seguridad pública no puede reducirse al despliegue de dispositivos, ni al perfeccionamiento técnico. Supone una interacción constante entre instituciones, ciudadanía y representación política.

En este triángulo dinámico, el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) de la Ciudad de México encarna una posibilidad que trasciende lo operativo: la de convertir los datos ciudadanos en insumos legislativos.

Esa contribución adquiere relevancia frente a uno de los delitos más extendidos a nivel nacional y en América Latina: la extorsión.

Desde el 2024, en las líneas 089 de denuncia anónima y la Antiextorsión 55 5036 3301 —creada en noviembre pasado por instrucción de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada— hemos

atendido más de 23 mil reportes relacionados con extorsiones.

Frente a ese dato, la cultura de la prevención sustentada en cortar la llamada extorsiva y denunciar ha sido fundamental para que el 87 por ciento de los reportes sean solo por tentativas.

Esos datos fueron conocidos por diputadas y diputados federales en una reunión de trabajo en el C5, promovida por la diputada Gabriela Jiménez, vicecoordinadora de Vinculación Parlamentaria del Grupo Parlamentario de Morena, y de la cual participaron legisladores por la Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Veracruz y Zatecas.

Su disposición remite al reconocimiento de una ruta institucional donde el conocimiento de campo, generado por el C5, puede nutrir la capacidad legislativa para anticipar, tipificar y sancionar con mayor eficacia delitos como la extorsión telefónica.

La colaboración legislativa adquiere valor estructural como actores

capaces de traducir la inteligencia institucional en marcos normativos coherentes. La extorsión se combate desde la capacidad para integrar las voces que alertan, los datos que previenen, las experiencias que narran el delito desde adentro.

El C5 no es únicamente el centro más importante de su tipo en México, sino un referente en Latinoamérica. La seguridad no se puede sostener sin la participación de la comunidad, ni la legislación es útil sin proximidad al territorio.

En este sentido, la convergencia política, de prevención cívica y acción institucional de la Presidenta Claudia Sheinbaum y Brugada responde a una necesidad estructural: convertir los datos en decisiones, las denuncias en leyes y los reportes en herramientas de justicia.

La fortaleza del C5 no reside solo en su volumen de datos, sino en su vocación de apertura, donde la seguridad se convierte en una construcción para el bien común.

[@guerrerochipres](https://twitter.com/guerrerochipres)



Las dificultades, fallas e infracciones observadas en las recientes elecciones del Poder Judicial dejan enseñanzas que deberían tenerse en cuenta, si quiere evitarse que en los comicios futuros se repitan o se agraven las afectaciones a la integridad electoral. Primero, es pertinente señalar que México es el único país en el mundo que elige por voto popular a todos sus jueces, de todos los niveles. Hay quienes se ufanan de esta excepcionalidad, pero hay razones para juzgarla más bien como una anomalía. En todo Estado democrático, la impartición de justicia se ejerce por jueces profesionales e independientes, que interpretan las leyes con base en principios y normas del Derecho, no con el afán de satisfacer afinidades políticas ni humores populares.

Sin embargo, este nuevo sistema de Integración del Poder Judicial de México ya es un hecho. Habrá que atenerse a él por algunos años y, por lo tanto, hay que pensar en cómo organizar mejor las elecciones de juzgadores en el futuro cercano. Son muchos los cambios legales y operativos que deberían introducirse para esas elecciones, no sólo para mejorarlas, sino además para evitar los riesgos de que tales elecciones judiciales se colapsen en 2027 y arrastren con ellas a las elecciones políticas que habrán de celebrarse ese año. Enseguida enumeramos escuetamente los cambios de reglas que, a mi juicio, deberían adoptarse para atajar o disminuir tales riesgos.

**1.** Es inviable que las elecciones judiciales concurren con todos los comicios que habrá en 2027: gubernaturas, diputaciones federales y locales, integrantes de ayuntamientos. El proceso de votación sería tan complicado y lento, que muy probablemente colapsaría.

**2.** No deben elegirse al mismo tiempo todos los cargos judiciales que quedaron pendientes. Con tantos candidatos como los que hubo en las recientes elecciones, los cargos que faltan por elegir, más los que se agreguen de las 13 entidades que esta vez no participaron, las boletas serán extremadamente complicadas. Los cargos por elegir deberían

escalonarse, divididos en dos o tres fases y en fechas diferentes a las de las elecciones de cargos políticos.

**3.** Las normas principales para la elección judicial deben estar en la ley, a fin de limitar la facultad reglamentaria del INE y la introducción por medio de sentencias del TEPJF de reglas no previstas por la ley.

**4.** Las modificaciones a la Constitución y a la ley para la elección de jueces deben aprobarse al menos con 90 días de anticipación al inicio del proceso electoral, como lo mandata el artículo 105 constitucional.

**5.** Revisar y reconsiderar los requisitos de elegibilidad actuales que deben exigirse para este tipo de cargos, y establecer un modelo de evaluación de la idoneidad de los candidatos que pondere la formación profesional y la experiencia en la función jurisdiccional.

**6.** El registro de candidaturas debería estar a cargo del INE, ya que éste cuenta con experiencia en la materia y garantiza la imparcialidad en la revisión de los requisitos exigidos por la norma.

**7.** Para propiciar equidad en la competencia, se debe establecer un piso de financiamiento público y no prohibir el financiamiento privado, pero aplicando reglas claras para garantizar la transparencia en el origen y destino de esos recursos.

**8.** Facilitar el acceso de candidatos a radio y televisión en tiempos oficiales administrados por el INE. Esto será factible sólo si se disminuye la cantidad de cargos por los que se compite y, en consecuencia, la cantidad de aspirantes en cada elección.

**9.** Ampliar y flexibilizar las modalidades y medios de propaganda de las campañas.

**10.** Establecer topes de gastos de campaña realistas y fiscalizables, conforme al tipo y nivel del cargo.

**11.** Revisar el marco geográfico electoral para ajustarlo mejor a la naturaleza, las funciones y los ámbitos de competencia de los cargos de jueces.

**12.** Simplificar los modelos de las boletas, con menos candidatos y menos cargos por



marcar en cada una. Esto facilitaría el voto y el escrutinio y cómputo en las casillas.

**13.** Restablecer los cómputos de votos desde las casillas por los funcionarios de las mesas directivas, así como la cancelación de las boletas no utilizadas. Estas medidas son indispensables para cuidar la integridad y confiabilidad de los resultados electorales.

**14.** Permitir la participación de los partidos políticos en la vigilancia de las casillas, para cuidar la imparcialidad y la limpieza por parte de los funcionarios de casilla. Haber excluido por ley la participación de los partidos no impidió de hecho su intervención, aunque ésta

haya sido subrepticia; solamente dejó las casillas sin la vigilancia efectiva.

**15.** Operar un Programa de Resultados Electorales Preliminares también para las elecciones judiciales, lo cual es factible sólo con boletas y actas más sencillas y para ello debe haber menos cargos y candidatos en competencia.

Estas modificaciones de las reglas harían las elecciones judiciales menos difíciles de organizar, facilitarían el sufragio ciudadano y los resultados serían más confiables. Y quiero pensar que también ayudarían a contener las prácticas ilegales de inducción del voto.



## EL CORREO ILUSTRADO

### Solicita aplicar la ley a Lilly Téllez

Si el partido político Morena considera que las declaraciones que la senadora plurinominal Lilly Téllez ha hecho “son una muestra clara de traición a la patria”, el paso inevitable, legal, consecuente es su desafuero, su juicio político y el proceso judicial correspondiente.

Los mexicanos no debemos tolerar que con ese desparpajo alguien llame a la intervención extranjera contra Mexico sin que haya consecuencia alguna. Pedimos a Morena, que representa mayoritariamente a los mexicanos, conjuntamente con PT y PV, ante el Congreso de nuestro país simplemente dé cumplimiento a las leyes.

**José Lavanderos**



## EL LECTOR ESCRIBE

### Corrupción desbordada

*La Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), cuyo líder, el diputado Pedro Haces, es miembro distinguido de la 4T, acumula denuncias en varios estados de la República por extorsión, amenazas y otros delitos.*

*La Presidenta misma ha reconocido que la extorsión es un delito que no han podido reducir; sin embargo, la corrupción dentro de los integrantes de Morena se desborda y, como gozan de impunidad, este fenómeno delictivo seguirá hasta que no apliquen la ley sin distinguos de partidos o sesgos políticos.*

*El país se le deshace entre las manos a la Presidenta.*

**Gerardo Antonio López Hernández**  
Coyoacán, Ciudad de México



MORENA &gt; COLUMNA 1

## ☛ *Café del Bienestar: para seguir retorciéndose*

Se habla de lo que ha sido el “verano maldito” para Morena y la presidenta Sheinbaum en términos políticos. Una sorprendente escalada de frivolidad, ostentación y abuso ha sido la norma en estas semanas


**JUAN IGNACIO ZAVALA**

24 AGO 2023 - 03:30 CST

Claudia Sheinbaum cuenta con virtudes y talentos. La simpatía no es uno de ellos. Como diría una de sus defendidas, Beatriz Gutiérrez: “No le sobra”. Cuando a la presidenta le da por hacer chascarrillos es obvio que a su alrededor desata risas y hasta carcajadas de ser necesario forzadas (se sabe: quienes ejercen la presidencia son personas graciosísimas, de humor ácido natural, brillantes, visionarios, guapos, cantan bien, son la mar de agradables y tienen un gusto exquisito para todo. Estas características duran aproximadamente cuatro años). Pero todos saben que sus chistes en una reunión social dejarían a todos con cara de estupefacción y con la sonrisa congelada al tratar de averiguar de qué se trata el supuesto chistorete.

A fuerza de mañaneras, de contestar a todo, de meterse en asuntos sin importancia, en verdaderos chismes, la presidenta [Claudia Sheinbaum](#) ha comenzado a presentar contrastes sorprendidos en sus intervenciones matutinas. Las comparencias diarias han obligado a la palabrería hueca y a sacar el lado rijoso y amargo de la presidenta.



Esto viene a colación por el anuncio que hizo el viernes sobre el Café del Bienestar, una nueva apuesta de este Gobierno para vender productos consumibles y competir con quién sabe quién. El argumento central fue: para “que se sigan retorciendo”, dicho a manera de broma con una amplia sonrisa. Si es chiste saldrá muy caro en términos económicos. No sabemos si el café terminará vendiéndose aquí para poder retorcerse de gusto. Porque en el sexenio pasado mandaron hacer “pilas del bienestar” que se vendían [en Polonia](#). Por supuesto que lo dijo para lanzar un dardo a sus opositores. Pero esa pobre gente no parece tener ni para retorcerse políticamente. Las últimas semanas son otros los que han estado retorciéndose.

En la prensa se habla de lo que ha sido el “verano maldito” para Morena y la presidenta Sheinbaum en términos políticos. Una sorprendente escalada de frivolidad, ostentación y abuso ha sido la norma en estas semanas. Los protagonistas han sido desde familiares del expresidente hasta empresarios como Alfonso Romo cuya empresa financiera es sospechosa para el Gobierno norteamericano-, [el senador Adán Augusto](#) que está envuelto en un escándalo de encubrimiento del crimen organizado en el estado que gobernó; [Andy](#), el hijo predilecto, metido en el escándalo de una vida disipada en la que el dinero se exhibe con viajes exóticos, y compras en tiendas de lujo que justifica porque “incluyen el desayuno”; legisladores de Morena como el [presidente de la Cámara de Diputados](#) y su señora esposa cuya frivolidad es verdaderamente de concurso. Vacaciones en Europa, despilfarro, exhibicionismo, vanidades exaltadas en redes sociales y la superficialidad como norma de conducta han revelado que el movimiento, del cual la cabeza institucional es Sheinbaum, está podrido y extraviado. La situación no está para chascarrillos.

Eso no es todo. Lo que ha evidenciado el “verano maldito” es la falta de liderazgo en ese partido, la anarquía rampante. Todo



pasa por el escándalo, la improvisación, la humillación del propio o el ajeno. La presidenta le impone a sus diputados el proyecto de Pablo Gómez –un tipo soberbio y petulante que ha dejado en claro que el trabajo a su cargo será ley en unos meses. Los diputados se retorcieron y la respuesta no tardó en llegar en la boca [Ricardo Monreal](#): la reforma será la que aprueben los diputados y punto. Ahí mismo, en la fracción diputadil de Morena, el vicecoordinador Pedro Haces enfrenta denuncias públicas en varios estados porque su organización sindical se dedica abiertamente a la extorsión. Más lo que se acumule esta semana.

La cosa no está sencilla. Todos sabemos quién se estuvo retorciendo con lo que pasó todo el verano y que eso se quita con una taza de sabroso cafecito del bienestar.

[Café del Bienestar: para seguir retorciéndose | Opinión | EL PAÍS México](#)



## LA LIBERTAD ES IRRENUNCIABLE

*Mantener la Utopía,*

# ABANDONAR LAS DOCTRINAS Y FANATISMOS

POR **JOEL ORTEGA JUÁREZ**

Ante mi postura contraria a la demagogia de la Cuarta Transformación, basada en el *castro-morenismo*, una manera de describir la fusión de la izquierda de la Revolución Mexicana con el castrismo; tuve algunas exclamaciones o abiertamente calumnias y ataques en mi contra, siento necesario reiterar por enésima vez como los papeles están invertidos. Los patos les disparan a las escopetas.

Veamos.

Las políticas de los gobiernos de la Cuarta Transformación, en realidad los de las izquierdas oficiales, que gobiernan la Ciudad de México hace 28 años han sido una manera suave de aplicación de su abominado *neoliberalismo*. Con el agregado militarista de AMLO continuado por Claudia Sheinbaum.

**MORENA aplica una política gubernamental opuesta a los intereses populares, sometida al gran capital, a los militares, a los charros sindicales y crecientemente a los cárteles del crimen organizado, todo eso con la sumisión a los gobiernos de Estados Unidos, sobre todo a Donald Trump.**

En los discursos, debates, ponencias, escritos en las redes, prensa y programas de Radio y Televisión, los gerifaltes de la *Cuarta transformación*, no pueden ofrecer prácticamente ningún cambio, una ruptura con el *neoliberalismo*, la *mafia del poder*, el *imperialismo yanqui* y demás mitos del

*pensamiento mágico de esa izquierda castro-morenista.*

**Por eso se refugian en frases como: la revolución pacífica de las conciencias, la defensa de la soberanía, no somos iguales, la austeridad no puede haber gobierno de ricos en un país de pobres, nos atacan los conservadores, los desplazados del viejo régimen, el PRIAN, etc.**

Al mismo tiempo solapan a los grandes corruptos como Bartlett, los Monreal, los familiares de AMLO, Layda Sansores, el nepotismo de los Murat, Del Mazo, Fayad, el niño Verde, Gómez Urrutia, los charros sindicales, una lista inmensa de viejos priistas y cada vez más burócratas de la vieja izquierda.

Sus máscaras son la *defensa incondicional de Fidel Castro, de Cuba asediada por el bloqueo yanqui, toda una simbología de la canción de protesta son la izquierda de "dale tu mano al indio", códigos de lenguaje, vestimenta, lecturas de libros y autores doctrinarios del antiimperialismo.*

Toda esa cultura del izquierdismo anti yanqui, está atrapada en una ficción, en una perversión que medró con los ideales socialistas e incluso comunistas, convirtiéndose en los autores de una estafa que condujo a la desaparición de la URSS y llevó a Cuba a una

*economía de guerra, a Venezuela a UNA DICTADURA, AMBOS PAÍSES CON UNA FUGA DE MILLONES de personas EQUIVALENTE A LA TERCERA PARTE DEL PAÍS EN Venezuela y la CUARTA PARTE EN CUBA HACIA fuera, principalmente HACIA LOS Estados Unidos.*

Seguir apoyando a ese "modelo" de socialismo es simplemente la mejor manera de impulsar el fortalecimiento de la derecha en todas partes.

Es necesario vencer al pensamiento mágico de fe inquebrantable en Fidel Castro y sus secuaces, asumiendo que, en esos países, *el socialismo está asociado a la represión, a la escasez e incluso al hambre, al mismo tiempo que hay una casta de poderosos nuevos millonarios como el nieto de Raúl Castro, el Cangrejo.*

Los cómplices de ese modelo son al mismo tiempo los calumniadores de quienes planteamos mantener la utopía de un comunismo libertario.

La Utopía pasa hoy por resistir con todos los que estemos contra la implantación de un sistema de partido de estado, sin tres poderes autónomos, sin elecciones verdaderas, con sindicatos charros, un presidencialismo imperial sometido a los cárteles y al gobierno de los Estados Unidos.

Utopía no es lo mismo que fantasía. Se requiere para continuar ese camino, dar pasos firmes en la vida real de hoy. ↵



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





**CARLOS  
ELIZONDO MAYER-SERRA**  
 @carloelizondom

*El nuevo Poder Judicial no tiene legitimidad electoral. Tampoco una basada en el mérito ni en la trayectoria profesional de los jueces.*

## Acordeones

**E**l magistrado del Tribunal Electoral Reyes Rodríguez Mondragón propuso anular la elección de ministros de la Suprema Corte: “el uso de acordeones estaba permitido siempre y cuando fuera elaborado y utilizado por una persona para su uso individual y discreto [...]. Sin embargo, estaba prohibida la difusión y exposición de estos materiales con el fin de direccionar el sentido del voto de la ciudadanía, pues en ese escenario, los acordeones constituyen propaganda electoral ilícita”.

Uno de los argumentos contra la tesis de Reyes Rodríguez es que no hay pruebas sobre la autoría de los acordeones. Para Mónica Soto, presidenta del Tribunal: “Sí está acreditada la existencia de acordeones. [pero...] Si yo traigo esta prueba tengo que traer los datos, dónde se hizo, cuánto costó, quién lo hizo, a quién se le dio”.

Esto es absurdo. Si aparece un muerto a balazos con una pistola abandonada, sin registro ni huellas dactilares, pero cuyas balas están en el cuerpo del occiso, es un asesinato. Una cosa es decir que no se sabe quién fue el homicida, otra que no hubo un crimen.

Como lo han argumentado varios analistas, los resultados de la elección judicial son estadísticamente imposibles de explicar sin la existencia de los acordeones impresos. Estos ordenaron el voto. Resultó ser un mecanismo similar a las listas de los diputados plurinominales, ordenadas por los líderes partidistas para garantizar el triunfo de los favoritos. En el caso de los plurinominales eso sí está permitido por la ley.

Los futuros integrantes de la Suprema Corte fueron los nueve candidatos que aparecían en los acordeones impresos. Las tres candidatas que ya eran ministras –y por lo tanto bastante conocidas– obtuvieron una votación similar a los otros 6 ministros electos, de los cuales prácticamente nadie había oído hablar. El futuro presidente de la Corte obtuvo más votos que ellas, gracias al apoyo de algunos gobernadores, según acusó la ministra Lenia Batres. En el resto de los puestos importantes donde se eligió juzgadores sucedió algo similar.

El gobierno ha justificado la sustitución de un sistema judicial propio de una democracia constitucional por uno de elec-

ción popular, debido a la legitimidad que supuestamente da el voto de los ciudadanos. Más allá de la confusión sobre la responsabilidad de un juzgador, la cual es velar porque se cumpla la ley, aunque su decisión pueda ser impopular, sabemos que fue una elección orquestada desde arriba. La gran mayoría de la ciudadanía no votó y un porcentaje alto de los que sí votaron lo hicieron guiándose por su acordeón.

Lo preocupante es la capacidad del gobierno de imponer cualquier decisión, por más absurda que sea. La votación sobre la nulidad quedó 3 a 2, como en muchos de los temas polémicos decididos por este Tribunal Electoral. Siempre están los interesados en quedar bien con el poder.

Este nuevo Poder Judicial no tiene legitimidad electoral. Tampoco una basada en el mérito ni en la trayectoria profesional de los juzgadores. En otros países, esta última les da credibilidad ante la sociedad. Confesión de que nada de lo técnico importa, el Tribunal también validó los triunfos de 45 candidatos que no cumplieron con el promedio de licenciatura mínimo para poder ser electos. Un criterio que no garantiza que la persona elegida esté preparada para ser juzgador, pero ni sus reglas respetaron.

Esperemos que en el ejercicio de su trabajo nos den una sorpresa y muestren conocimiento jurídico, honestidad e imparcialidad. Pero me temo que, como ya anunció el futuro presidente de la Corte, buscarán hacer una suerte de mañaneras judiciales para construir la na-



rrativa de que están defendiendo al pueblo, un concepto impreciso y vago que puede justificar cualquier cosa. En el mundo del Derecho esto no es una buena noticia. Tampoco lo es que seguramente evitarán confrontarse con el poder político. Ya vieron qué le pasó al Poder Judicial saliente por haberlo hecho.



## BAJO RESERVA

### Rescata Harfuch a expolicías federales

:::: Nos cuentan que la Guardia Nacional se deshizo por completo de sus elementos provenientes de la extinta Policía Federal, por lo que ya está integrada sólo por militares funcionando como brazo operativo de la Secretaría de la Defensa Nacional.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Omar García Harfuch

Con años de experiencia policial y operativa, nos aseguran que muchos de los exfederales fueron transferidos a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana que encabeza **Omar García Harfuch**, en áreas como inteligencia e investigación. Tras ser despreciados y estigmatizados por el gobierno de **Andrés**

**Manuel López Obrador**, ahora forman parte de la llamada policía de Harfuch.

### "Los Abelinos", al rescate

:::: Después de que el viernes la alcaldesa de Acapulco, **Abelina López**, fue abucheada en un evento de la presidenta **Claudia Sheinbaum**,



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Abelina López

nos cuentan que para el sábado ya contaba con un ejército para hacer frente al embate. Nos hacen ver que ayer, un grupo que se presentó como "Los Abelinos" le siguió el paso con gritos de apoyo, cartulinas y aplausos, en otro acto de la gira presidencial por Guerrero. Pagados o no, nos refieren que estos

seguidores buscaban apagar las críticas contra doña Abelina, cuyo equipo cercano asegura ser víctima de grupos que apoyan a la gobernadora **Evelyn Salgado**. Nos hacen notar que como en pasadas ocasiones, la polémica alcal-

desa fue colocada lejos de la mandataria federal por los organizadores y el equipo de logística de Palacio Nacional.

### Buscadoras piden cercanía

:::: Madres buscadoras toman con cautela el proceso para elegir a la nueva cabeza de la Comisión Nacional de Búsqueda porque consideran que la mayoría de los 27 aspirantes que pasaron el filtro de la Secretaría de Gobernación no tiene cercanía con los colectivos ni experiencia en el trabajo de campo. "Están llenos de títulos y experiencia en oficina, pero no saben lo que es caminar un desierto con una pala", dicen. Así que, nos comentan, después de la consulta pública y las entrevistas oficiales, será necesario que al tomar la decisión final se considere el punto de vista de las familias de víctimas de desaparición y, sobre todo, que se trabaje con ellas hacia adelante.

### La resistencia en pro de la comida chatarra

:::: La Secretaría de Educación Pública aún enfrenta más de 80 amparos de empresas refresqueras y productoras de comida chatarra contra las medidas que prohíben la venta de ese tipo de alimentos en las escuelas. Hasta el momento, la dependencia ha ganado sólo cinco que fueron presentados, entre otros, por una embotelladora de jugos y bebidas azucaradas y por la principal embotelladora de refrescos a nivel mundial. Nos dicen que en la SEP hay confianza de que se resuelvan a su favor los demás casos. Por lo pronto, el gobierno ha reiterado una y otra vez que no dará marcha atrás.



# Mapas abiertos

**SABINA BERMAN**

## Prensa de mentiras

**E**n la cabina de mandos del barco Artica 21 hay una gran pantalla donde se ve un mapamundi con las zonas de clima del planeta en tiempo real. ¿Qué clima hay ahora mismo en Brasil y cuál en el Mar de Cortés?

Un teclazo del Capitán del barco en la computadora y aparecen en el mapamundi los pronósticos de los climas del día siguiente. ¿Qué clima habrá al mediodía de mañana en la latitud 40.7128° N del Océano Atlántico?

Teclazo y se ve el clima local del Ártico del día de mañana. Teclazo y se trazan los mejores recorridos del barco interactuando con los probables climas futuros.

Hace 50 mil años inventamos el lenguaje para trascender la finitud de nuestros sentidos, para estar allá al mismo tiempo que acá: hoy una red de ojos de metal y vidrio flota sobre la atmósfera del planeta “viendo” lo que nuestros pares de ojos de carne no pueden ver —y conjugando todas las vistas en una vista total.

Caray, somos asombrosos los humanos.

Y al mismo tiempo, el domingo pasado cien medios nacionales nos aseguraron que Beatriz Gutiérrez Müller estaba ese día en Madrid gastándose una fortuna inexplicable, y no, Beatriz estaba en Minatitlán, Veracruz.

Sucedió así ese lento tejido de la mala fe.

Hace 3 meses, una foto de su hijo Jesús en una discoteca de España, dio pie a que la prensa inventara que el joven estudiaría Derecho en la Universidad Complutense de Madrid.

¿Alguna prueba?

Ni una.

Luego, a partir de que Beatriz visitó un día la Embajada de España, conjeturó que solicitó la ciudadanía española. Y este agosto un audaz periodista inventó que “ya se ha mudado” con Jesús a una mansión recién comprada en la exclusiva colonia madrileña de La Moraleja.

Para el sábado pasado el periódico ABC de España copió la mentira a dos planas.

¿Alguna prueba?

Ni una.

Para el domingo, esa ya era la noticia principal de todos los periódicos de México, y varios sesudos articulistas discurrieron sobre las consecuencias morales de ese cambio de domicilio de la ex primera dama.

Bueno, ese mismo domingo me encontré por azar a Jesús y Beatriz en el pequeño aeropuerto de Minatitlán y Jesús me lo dijo mirándome a los ojos:

—Todo es inventado. Salvo la foto donde estoy en una discoteca de España, todo lo demás es inventado.

Cuánto dice que la noticia que hizo bullir a la prensa nacional el domingo pasado era una noticia falsa.

Dice toneladas del periodismo de hoy.

¿Por qué nos mienten tan a menudo los periodistas?

La primera razón es esta. Porque pueden hacerlo, sin sanciones.

La segunda razón es más complicada. Porque buena parte del periodismo se ha subordinado al dinero y a la lucha por el poder. Un periodista para favorecer a su bando o para dar un golpe que atraiga cientos de miles de vistas, hoy se permite trampas muy graves contra la verdad.

Agrega conjeturas que hace pasar por hechos. Omitte hechos. Recorta contextos. O de plano inventa historias completas.

Este lunes la doctora Müller anunció que demandaría al periódico ABC por haber mentido —y los periodistas mexicanos pusieron el grito en el cielo.

¿Cómo?: ¿coartar la sacrosanta libertad de mentir?

—Sin el periodismo la democracia muere en la oscuridad —tuiteó una adusta articulista.

Tonterías. El periodismo de hoy no le sirve a la democracia. Más bien le estorba. Ha trasvertido a la democracia en una guerra entre elites: entre los partidos políticos. Mucho más grave: nos ha separado de la realidad.

Esta misma semana que corre, dos tribunales concluyeron que dos connotados periodistas publicaron sendas historias falsas. Anabel Hernández aseguró que dos famosas actrices vendieron sus favores sexuales a un capo del narco y Carlos Loret aseguró que Pío López Obrador recibió dinero del erario para la campaña del año 2018 de su hermano Andrés Manuel.

¿Tuvieron pruebas?

Loret tenía un video. No más.

¿Quién les regresa la honra perdida durante años a Pío y a las famosas actrices?

Esta es una verdad que ha de irritar a muchos. Nos con-



# Regiones migratorias

JORGE DURAND

Cuando Claude Bataillon revisaba mi tesis de doctorado, me recomendó poner algunos mapas, porque a fin de cuentas mi título sería de geografía y era mejor prevenir los comentarios de algunos de los sinodales.

Efectivamente, mi tesis tenía demasiados números y pocos mapas. Años después pagaría mi deuda de geógrafo con Claude y propondría una regionalización de la migración mexicana, que ha sobrevivido bien al paso del tiempo e incluso a ciertos análisis estadísticos y críticos. En realidad, seguía sus pasos, porque él había propuesto, en 1988, una regionalización del país, en su libro *Las regiones geográficas de México*.

Mi regionalización seguía dos criterios básicos: uno geográfico, que diera cuenta de un espacio contenido e identificable, como por ejemplo la región fronteriza, que incluía a todos los estados del norte y se le añadía Sinaloa, por su vieja vinculación con la frontera.

El otro era la participación de cada entidad en las estadísticas históricas sobre migración. Además, se tomaban en cuenta varios indicadores como los datos del censo, la legalización de 1986 (IRCA), los ingresos por remesas, la encuesta Emif y otras fuentes. Actualmente contamos con el índice de intensidad migratorio del Consejo Nacional de Población, que desagrega a escala municipal y puede trabajarse de otra manera.

No obstante, el punto de partida fue definir la región histórica de la migración, que en parte coincidía con lo que se llamaba el occidente de México. El eje central de esta región son los estados de Jalisco, Michoacán y Guanajuato; se le añaden por razones geográficas de vecindad Colima, Tepic y Aguascalientes, y por razones históricas y migratorias Zacatecas y San Luis Potosí. Esta región enviaba migrantes desde fines del siglo XIX y contribuyó con buena parte del flujo migratorio.

La tercera región es la central, que

gira en torno a la Ciudad de México, el gran receptor de migrantes internos, que por eso mismo empieza tarde a canalizar sus flujos hacia el norte. La componen la capital, el estado de México, Puebla, Tlaxcala, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Querétaro y Oaxaca.

La última región, que nombramos sureste, incluye Veracruz, Yucatán, Tabasco, Quintana Roo, Campeche y Chiapas. Hace 20 años, estos estados empezaban recientemente a tener presencia en las estadísticas migratorias y en la recepción de remesas. Por ejemplo, en 1986, con la regularización de IRCA, la región sureste apenas representó 1.4 por ciento de los migrantes legalizados por la amnistía, lo que la caracteriza, en la actualidad, como región con altísimo grado de irregularidad.

Mientras, la región histórica acaparó 63 por ciento de las legalizaciones y la convirtió en la zona con mayor índice de legalidad en Estados Unidos.

Para 2024, el dato más reciente que tenemos es el de remesas, aunque muestra algunas distorsiones. Por

ejemplo, la región sureste creció de 6 a 12.6 por ciento, es decir, duplicó los ingresos que reciben las familias de los migrantes de la región. No obstante, para 2024 el criterio de remesas no se puede aplicar exclusivamente a los mexicanos, porque el flujo ha cambiado sustancialmente y tenemos a cientos de miles de migrantes en tránsito que reciben envíos para seguir su camino. Por eso Chiapas recibe 6.4 por ciento de las remesas que llegan a la región, lo que no corresponde con la realidad, dado que miles de extranjeros tienen que hacer sus trámites en Tapachula y reciben dinero para poder subsistir.

Hace varios lustros se señaló que todos los municipios del país registraban uno o más migrantes. Es decir, es un fenómeno de dimensión nacional, pero hay lógicas estatales y regionales que pueden ser muy diversas. Incluso en el caso de la ausencia de migración internacional, las razones o explicaciones podrían ser diferentes para alguien de Tijuana, Toluca o Mérida. Las razones para migrar o no migrar

se dan en contextos geográficos y económicos diferentes.

Si analizamos las regiones de manera comparada, entre 2000 –año en que propongo la regionalización en el libro *Clandestinos*– y el momento actual, 25 años después, vemos cambios profundos y continuidades. La zona histórica sigue encabezando la lista en cuanto a la proporción de remesas que recibe, con 37.7 por ciento, aunque en 2000 ostentaba 44.69, que obviamente con los años se fue a otras regiones. Pero el segundo lugar es del centro, con 37.1 por ciento, una fracción menos que la región histórica, lo que da cuenta de un cambio muy profundo en el poder de atracción que tenía la Ciudad de México para su entorno.

Algo semejante se percibe al comparar las regiones fronteriza y sureste, que de manera similar a la central e histórica, tienen participaciones semejantes de 12.6 por ciento cada una, aunque la fronteriza pierde varios puntos y la sureste gane, al pasar de 6 por ciento al doble.

En los pasados 20 años, los flujos de remesas y de migrantes se han desplazado hacia lo que podríamos considerar como el gran sur, que comprendería las regiones central y sureste, un mapa y un proceso totalmente diferentes al de 2020, lo que da mucho que pensar y quiero compartir ahora con ustedes y mi querido maestro Bataillon.

“

Es un fenómeno de dimensión nacional, pero hay lógicas estatales y regionales que pueden ser muy diversas



## El Libro Blanco de los reyes del *cash*

Dos hechos parecen quedar claros después de la decisión del INE al exonerar a **Pío López Obrador**, a pesar de que, más allá del famoso video, él y su hermano **Andrés Manuel** reconocieron recibir dinero en efectivo “para el movimiento”, “gasolina, sonido y organización de eventos políticos”. Primero, acobardada, ninguna autoridad piensa tocar a los **López Obrador** y, como pintan las cosas, quizá ninguna los toque en años; gozarían de una suerte

de impunidad perenne concedida por el “movimiento”. Segundo, como tanto se ha dicho, como lo perfiló **Elena Chávez** en su libro, **Andrés Manuel** y los suyos parecen haber vivido largo tiempo con dinero constante y por lo visto inagotable. Con *cash*. Mucho *cash*. Los reyes del *cash*. Tal vez sea momento para que quienes por años fueron partícipes de ese *modus operandi* den un paso al frente y difundan lo que

saben, incluso a riesgo de meterse en problemas. Pienso en la vieja dirigencia del PRD, en exfuncionarios del gobierno del Distrito Federal (2000–2015), en exdelegados capitalinos, incluso en promotores de Morena hoy arrojados de la gracia y vituperados. Tal vez haya llegado la hora de documentar lo que pueden documentar, que poco no debe ser. De producir el *Libro blanco del cash* de **López Obrador** y los **López Obrador**.



Foto: X: @plochiapas



## Esclavitud moderna

Imagínese que le ofrecen un trabajo en el extranjero, pero no le muestran el contrato, tampoco le dicen el lugar de destino, le quitan su pasaporte y además le piden que les entregue entre 75 y 90% de su salario. ¿Lo aceptaría?

Cuba somete a los trabajadores afiliados a su gobierno a las llamadas "Misiones de Internacionalización", un programa gubernamental de exportación de mano de obra, para beneficiarse del trabajo forzado. Más de 800 mil profesionales han sido sometidos a este trabajo esclavo desde 1963, según se ha denunciado ante organismos internacionales.

El régimen cubano ha recibido tres acusaciones de la ONU por trabajo forzoso, una de las formas de esclavitud moderna por la exportación de profesionales. La primera fue hecha por las Relatorías Especiales de Trata de Personas y de Esclavitud el 6 de noviembre de 2019.

El 2 de enero de 2024, la ONU hizo pública la "Carta Acusatoria" que envió al régimen de Cuba acusándolo de trabajo forzoso, vía misiones médicas, de educación, deportivas, culturales, artísticas, de construcción o turismo que realizan fuera de la isla. En ésta acusó a Cuba de abusos cometidos contra los derechos humanos del personal médico y otros profesionales que participan en "Misiones de internacionalización".

Señala que son reprimidos los derechos a la intimidad y a la libertad (incluidas las de expresión, asociación y circulación) de las y los profesionales cubanos en programas y misiones de migración temporal en países contratantes.

"...Las personas trabajadoras reclutadas muchas veces no tienen información precisa sobre el lugar de destino y de trabajo hasta que llegan al país. Una vez en el exterior, deberán cumplir con la legislación cubana y, entre otras obligaciones, informar a su superior inmediato sobre una relación de pareja con una persona cubana o extranjera.

"Además de notificar cualquier visita familiar o de amigos en la localidad donde una persona trabajadora de Cuba presta servicios, o la intención de contraer matrimonio en el país donde ejerce sus funciones".

El relator especial citó en su carta que los profesionales denunciaron que son vigilados por funcionarios de Cuba y otros trabajadores; además de no poder conducir, salir de casa después de ciertas horas; no recibir visitas de familiares o amigos o pernoctar fuera del lugar asignado sin autorización previa.

En los países donde el gobierno anfitrión paga directamente al trabajador, éste debe devolver al gobierno de Cuba un porcentaje de su salario entre 75% o hasta 90% de su salario mensual, dice la Carta.

El régimen cubano califica a los trabajadores que abandonan el programa sin completarlo como "desertores", y la ley migratoria de



la isla los considera "indeseables", además de prohibirles regresar a Cuba durante ocho años, impidiéndoles visitar a sus familias. Y para demostrar las violaciones del régimen cubano, que afectan como daño colateral a los menores de edad, el relator citó el artículo 176 del Código Penal cubano, que prevé penas de ocho años de prisión para los profesionales que abandonen su puesto de trabajo o no regresen después de cumplir una misión laboral, lo que les impide reunirse con sus hijos o hijas en ese periodo.

Además, categoriza a los cubanos que no regresan al país en un plazo de 24 meses como personas que han "emigrado" y pierden sus derechos de ciudadanos, así como sus propiedades.

La Oficina para Monitorear y Combatir la Trata de Personas, que pertenece al Departamento de Estado de EU reportó que, en 2021, el gobierno cubano había sancionado a 40 mil profesionales y en 2022, alrededor de cinco mil menores fueron separados de sus padres.

Pero hay más. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos ha denunciado el trabajo forzado en cada informe anual de Cuba desde 2020, igual que los informes de Human Rights Watch, Human Rights Foundation o el reporte publicado por el British Medical Journal.

Las denuncias presentadas ante la Corte Penal Internacional y la ONU indican que la mayoría de los trabajadores no se ofrecieron como voluntarios para participar en las "Misiones de internacionalización". ¿Usted cree lo contrario?

El Departamento de Estado de EU ya impuso restricciones de visado y canceló las visas de funcionarios gubernamentales centroamericanos y brasileños, de sus familiares y exmiembros de la Organización Panamericana de la Salud, por su vinculación con el programa de trabajos forzados.

México no debería de ser cómplice de un gobierno que se beneficia económicamente de esta esclavitud moderna, pero aquí están los médicos cubanos.



Por Marisol Escárcega

**Alicia** tuvo una relación sexoafectiva con **Carlos**. Ninguno conocía a la familia ni los amigos del otr@ porque él nunca quiso, pues "esas cosas hacen una relación seria y nosotros somos *libres*", le decía.

Nunca tuvieron la plática tradicional donde un@ le pregunta al otr@ si quiere ser su novi@, simplemente se dio el gusto físico e intelectual y fueron pareja. No salían con otras personas, pese a que sus cercanos sí sabían que tenían una relación, pero sí realizaban las actividades que cualquier pareja: salir al cine, a conciertos, cocinar, viajar y, por supuesto, compartir intimidad.

Bajo esa premisa de "amor libre" estuvieron juntos durante cuatro años, en los que, paralelamente **Carlos** salió con otra mujer (que sí presentó a su familia) sin que **Alicia** lo supiera. Ella se enteró de esa doble vida hasta que **Carlos** hizo público su compromiso en redes sociales.

Cuando **Alicia** le reclamó, él argumentó que nunca fueron "pareja", que sólo "salían" y que jamás pensó que ella se "tomaría en serio" eso que ellos *tenían*.

A **Alicia** le tomó un largo tiempo y decenas de terapias entender y asimilar que **Carlos** nunca tuvo responsabilidad afectiva con ella ni con la relación que, efectivamente tuvieron. Por su parte, **Carlos** ni se casó, y en menos de un año ya tenía otra pareja.

**Alicia** me decía que muchos hombres cambian con gran facilidad de "parejas" y las desechan como si fueran basura. No se detienen a pensar en el daño que están ocasionando. "Ayer estaba conmigo planeando qué haríamos el fin de semana y al día siguiente dijo que se casaba... pero con ¡otra!". ¿les suena conocido?

La responsabilidad afectiva es, en palabras sencillas, hacernos cargo de nuestras acciones, porque éstas sí tienen consecuencias en quienes nos rodean. Es verdad, no estamos obligad@s a corresponder sexoafectivamente a alguien, pero sí a ser responsables de los mensajes que estamos enviando.

Al sostener una relación, sin importar si hay sentimientos de por medio, debemos llegar a acuerdos muy claros de lo que sí y no queremos, sobre todo antes de que esa relación avance, porque sí o sí se forman vínculos que no podemos pasar por alto.

En el caso de **Alicia** fue devastador saber que las navidades, cumpleaños o momentos que ella consideraba especiales no significaron nada para **Carlos** que, con la mano en la cintura, la dejó con un palmo de narices.

Y, ojo, la responsabilidad afectiva no tiene que ver con el amor ni con el compromiso, sino con el deber de cada un@ en ser honest@ y hacernos cargo de lo que decimos y hacemos, es no confundir a la otra persona y decirle "sí somos pareja", para más tarde decirle "no, mejor no", porque lo único que hacemos es jugar con su salud y paz mental.

Si bien la irresponsabilidad afectiva no es exclusiva de los hombres, pues hay mujeres que también lo hacen, es justo en ellos donde se ve más claro esta práctica. Ejemplos sobran y más en el ámbito del espectáculo, en el que, constantemente nos enteramos que quienes fueron pareja durante años ya no lo son porque él ya se fue, saltó o se casó con otra.



Hace poco vi un reel en Instagram de una colectiva feminista que justo hacía hincapié en la urgencia de ser responsables afectiv@s y enseñarles a l@s adolescentes que nuestras acciones sí lastiman a las personas. La publicación decía: “¿Estás conociendo a alguien y ves que no hay tanta química?, díselo; ¿no tienes intención de una relación tradicional?, díselo; ¿ya no te sientes atraíd@?, díselo; ¿te gusta otra persona?, díselo”.

El *ghosteo* (fantasmeo) es la manera más cruel en la que podemos dar por terminada una relación, ya que, bloqueando en redes, desviando llamadas o no responder los mensajes y suponer que la otra persona ya sabe por qué es poco ético, por no ser más dura. ¿No eres feliz, ya no te gusta esa persona?, díselo, agradece y vete, tan claro como eso.



DEA &gt; COLUMNA 1

## **La DEA, la agencia que quiere golear la cooperación**

Si la Casa Blanca se equivoca al interpretar la disposición de Sheinbaum como debilidad, si no entienden que pueden tener una aliada, nunca una subordinada, acabarán retrasando el reloj cuatro años

**SALVADOR CAMARENA**

23 AGO 2025 - 13:41 CST

Estados Unidos ha logrado de Claudia Sheinbaum una colaboración efectiva contra el crimen organizado. El problema para la presidenta mexicana es, empero, que en la administración Donald Trump distintos egos institucionales pretenden demasiado; por ejemplo, la DEA.

En este año, México ha entregado —en un proceso inédito, más no exento de potenciales riesgos— [a 55 capos](#). Toda la cartografía criminal de las últimas décadas está representada en los dos envíos, [uno en febrero](#) y [el otro en este mismo mes](#), ocurridos a la fecha.

Ahora están en cárceles de EE UU desde [Rafael Caro Quintero](#), del extinto Cartel de Guadalajara, hasta Servando Gómez *La Tuta*, de las facciones que asuelan Michoacán, pasando por gente de [Nemesio Oseguera](#) del Cartel Nueva Generación o los Z-40 y Z-42, entre otros.

Por el calibre de las personas involucradas, la variedad de grupos a los que pertenecen y porque a nadie sorprendería otro envío, no hay precedente de entrega igual. También de esta forma, la presidenta que acabó con “los abrazos” demuestra que no le tiembla la mano.



Igualmente, las fuerzas de seguridad de México reciben inteligencia de Washington tanto para lograr decomisos de sustancias prohibidas o en labores de vigilancia. Parte de esa coordinación se hace pública, cómo [el reciente sobrevuelo de un dron de EE UU en el Estado de México](#).

En conjunto, en términos de lucha en contra de los criminales, la presidenta Sheinbaum logró muy pronto conectar en el ánimo de Trump. Y de esa forma intenta también contener los ímpetus injerencistas de la Casa Blanca y sus distintas dependencias.

Sheinbaum agota esfuerzos para que Estados Unidos no cometa el error mayúsculo de dejarla sin margen de maniobra con una acción unilateral. Por eso el enérgico revire de la mandataria esta semana en contra de la agencia antidrogas estadounidense (DEA).

La DEA volvió a las andadas al anunciar, con lindezas diplomáticas hacia el sur, [la iniciativa Proyecto Portero](#), con la que supuestamente atacarán a jefes de plazas fronterizas que controlan el contrabando, de drogas hacia EE UU, y de armas y dinero hacia México.

El programa incluye capacitación a oficiales mexicanos, y es innegable que puede ser inscrito en el nuevo marco de colaboración bilateral que han tejido desde el 20 de enero, cuando Trump volvió al poder, los dos mandatarios. [El problema es que la DEA no dio su lugar a Sheinbaum](#).

Ninguna presidencia de México puede soportar los costos de que algún ente extranjero, ya no digamos estadounidense, le imponga una narrativa, obsequiosa o no en su lenguaje, y menos aún que quiera madrugar la comunicación al respecto.



Por si fuera poco, el expediente de la DEA en México es una cuenta de agravios que va incluso más allá del sexenio de López Obrador y su choque por [el caso del exsecretario de Defensa Salvador Cienfuegos](#), detenido por sorpresa en octubre de 2020 en Los Ángeles.

Tras el episodio, [AMLO logró el retorno del general](#) y constriñó la operación de agentes extranjeros, con una ley con dedicatoria especial para la DEA. Pero no es eso, la identificación entre Sheinbaum y su predecesor, lo que hizo que ella reaccionara tan airadamente esta semana al llamado Proyecto Portero. O no solo eso.

La presidenta comparte el escepticismo frente a una agencia que ocultó a México la intención de detener a Cienfuegos, quien cayó en California al arribar para un viaje familiar. Y no solo es que luego las pruebas fueran endebles o irrisorias, es que así opera la DEA.

Esa misma agencia provocó un grave conflicto diplomático México-EE UU cuando en 1990 operó [el secuestro del doctor Humberto Álvarez Machaín](#), en Guadalajara, acusado de participar en la tortura que en 1985 llevó a la muerte al agente Enrique Camarena Salazar.

La ilegalidad extraterritorial del operativo contra Álvarez Machaín no obstó para que la justicia de EE UU aceptara procesarlo. Y de nueva cuenta fue la mala calidad de las supuestas pruebas las que provocaron el derrumbe del caso. Sin embargo, el daño estaba hecho.

Por ese caso, México y Estados Unidos forjaron un nuevo tratado de extradición, para darse mecanismos donde la confianza fuera el ingrediente que ayudara a contener el intervencionismo de Washington al tiempo que se ofrecía y garantizaba la



cooperación mexicana.

Si ese acuerdo ya había estallado por Cienfuegos, a quien Estados Unidos nunca demandó previo a detenerlo, y a quien Trump devolvería aquel año, qué queda de esa confianza luego de que en julio de 2024 [unos criminales hicieran una entrega, pactada con EE UU, de Ismael El Mayo Zambada](#), del Cartel de Sinaloa.

Con Trump, la presidenta Sheinbaum ha trazado una pragmática hoja de ruta. La violencia del narco es un tema prioritario de la agenda de la mandataria, lo que alinea los incentivos de ambos lados de la frontera. Más los mecanismos de ese embate han de ser acordados.

Allende el Bravo no le pagan con la misma moneda a Claudia. Ella apuesta por un acuerdo marco en el tema mientras los halcones de Washington logran que [el presidente Trump dé luz verde a explorar acciones militares en contra de narcotraficantes](#), ya considerados como terroristas.

Esa decisión, dada a conocer este mes por *The New York Times*, no necesariamente estaría destinada a los grupos mexicanos señalados como prioritarios de EE UU, pero [al irse contra organizaciones de Venezuela](#), por ejemplo, se abre la caja de Pandora en toda la región.

El madrugete de la DEA cae en ese contexto de guerra de nervios, de un gobierno que juega con cartas marcadas. Mientras Sheinbaum apela a que pronto su disposición se vea pagada con la firma de un convenio marco, Trump deja que la DEA o el Pentágono fantaseen.



La presidenta hace gala de ecuanimidad en medio de presiones extraordinarias. Mueve fichas recomponiendo un tablero que le ayude a seguir gozando de credibilidad dentro y fuera de México. Sin mucho aspaviento, ha retomado el control de agencias clave para esta lucha.

Es el caso de [los cambios en la Unidad de Inteligencia Financiera](#) y en, hace apenas unas horas, el nombramiento de un nuevo titular de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Claudia se va apropiando de las riendas para el mejor control posible de cada escenario que incluye fondos de dinero sucio.

Esos nombramientos le ayudarán a capotear lo mejor posible situaciones donde el Gobierno de Estados Unidos o bien le da muy poca ventaja para reaccionar —[como el caso de los bancos Intercam y Cibanco y la casa de bolsa Vector](#), donde el Gobierno mexicano tuvo un adelanto de Washington—, o bien cuando es sorprendida con investigaciones como la de corrupción de funcionarios en Petróleos Mexicanos.

Pocos mandatarios de Estados Unidos han visto en tan poco tiempo señales sólidas de disposición para trabajar de manera coordinada y real como Trump ha recibido de Sheinbaum, quien además ha tenido el temple de no caer en provocaciones verbales de halcones trumpistas.

Si la Casa Blanca se equivoca al interpretar la disposición de Sheinbaum como debilidad, si no entienden que pueden tener una aliada, nunca una subordinada, acabarán retrasando el reloj cuatro años, cuando AMLO bajó la cortina, o cuatro décadas, cuando a la DEA la extinta Dirección Federal de Seguridad le jugaba las contras.



México tiene un gobierno nacionalista por convicción y por conveniencia. Morena apela a los genes autóctonos, por un lado, y *antiyanquis*, por otro, de una población que nunca olvida los traumas de las invasiones y abusos del vecino del norte.

La delincuencia organizada es un problema bilateral en todo el sentido de la palabra. La presidenta Sheinbaum no dudó en jugarse parte de su capital político al entregar a 55 personas de perfil criminal sin el procedimiento convencional de la extradición.

Ese gesto excepcional, un momento único de una de las relaciones más desiguales del planeta, demuestra la osadía de una mandataria, dispuesta a defender otros intereses de México, así sea entregando personas cuya información podrían remecer al poder político nacional.

La soberbia de la DEA, que no acepta que su desconfianza de antaño sobre el compromiso del Gobierno mexicano no tiene asidero si se aquilata lo que Sheinbaum ha empeñado, sería además de hipócrita, al no reconocer los métodos espurios de la agencia, contraproducente.

Desde enero, Claudia Sheinbaum ha refrescado el diálogo con la embajada de Estados Unidos, su equipo ha ampliado contactos con agencias de ese país, sus números hablan de bajas innegables en migración y de récords en decomisos... Y a pesar de ello, incluidos 55 capos enviados a EE UU, la DEA insiste en meterle goles a la relación.


 Fernando Martínez González  
 nacional@cronica.com.mx

## Disminuye la pobreza

Importantes sin duda los datos dados a conocer, la semana pasada por el INEGI, sobre la pobreza clasificada como multidimensional, que arrojan una disminución de 8.3 millones de pobres en los últimos dos años. Esta información es la primera vez que el INEGI la da a conocer, tras absorber las funciones del extinto CONEVAL, que era una organismo independiente al gobierno, ahora el que hace la medición es juez y parte.

Según datos del INEGI, al cierre del 2024, 38.5 millones de mexicanos estaban en pobreza, el equivalente al 29.6% de la población, esto implicó un descenso de 8.3 millones, dato que arroja la medición multidimensional de la pobreza.

También en lo relativo a la pobreza extrema se observaron datos positivos al disminuir desde los dos últimos años de 9.1 millones a 7 millones de pobres extremos. A pesar de que se trata de logros importantes el camino del abatimiento total de la pobreza extrema como lo logró Chile, el país andino, aún tiene largos trechos por recorrer. Y es que en lo relativo a carencias sociales, que afectan a población vulnerable la cifra ascendió a 41.9 millones contra 37.9 millones en



el año 2022. La carencia más importante para los mexicanos es la relativa a la Seguridad Social, ya que las cifras arrojadas por el INEGI dan cuenta de 62.7% de mexicanos sin esa prestación tan destacada en el pasado año 2024.

Los avances son innegables y el reto ahora para detonar un desarrollo que en verdad otorgue empleos bien remunerados, es acelerar el desarrollo con el establecimiento de nuevas empresas e inversiones.

De que se puede lograr, no hay uda,

ahí están estados del norte como Nuevo León, Baja California y Coahuila, cuyos índices de pobreza son comparables con algunos de los países nórdicos o con Francia y Alemania porque han implementado soluciones estructurales con base en el crecimiento económico y la apertura de nuevos centros de trabajo.

Uno de los elementos que se ha demostrado impulsan mayormente el desarrollo es la educación, la vivienda y servicios básicos como el agua, la seguridad y las telecomunicaciones.

El gobierno de la doctora Sheinbaum lo sabe y por ello lanzó el Plan México como eficaz instrumento del desarrollo, perosiempre y cuando se cumpla porque en el pasado fuimos testigos de varios planes de inversión dados a conocer con bombo y platillo y nunca vimos realizaciones concretas.

El momento que hoy vive México es estratégico y coyuntural, la próxima revisión del T-MEC, los temas arancelarios, la relación accidentada con China por las presiones de Trump, y otros factores que representan riesgos y oportunidades históricas irrepetibles, deben verse como espacios donde el sector privado y el público podrán implementar estrategias y políticas que nos sitúen

en ventaja competitiva frente a mercados que están resultando más afectados por las políticas económicas depredadoras, impulsadas desde la Casa Blanca.

Los pasos logrados para que México se consolide como la economía número 13 del mundo han sido certeros y la clave está en continuar con el trabajo para sacar de la pobreza a cada vez más mexicanos. El aumento del 120% al salario mínimo en los últimos cuatro años ha sido un factor esencial para aumentar el poder adquisitivo de los mexicanos y con él se ha fortalecido el mercado interno.

Un hecho que no puede soslayarse es que la transferencia de programas sociales ha jugado papel relevante en disminución de la pobreza, a pesar de lo cual existen rezagos en salud y educación.

Hace dos años había en el país poco más de 24 millones de personas con rezago educativo, el equivalente al 18% de la población. En el 2018 el 23.5% de la población estaba en rezago en salud y educación, es decir 724 mil mexicanos menos en rezago que en el 2024; sin embargo, en el grueso de los datos la mejora se mantiene cuando en el tema de carencias sociales exista un atraso significativo. ●



## Sacapuntas

### PLENARIA DE MORENA, CON GABINETAZO



LUZ ELENA  
GONZÁLEZ

› Van los secretarios de Estado a la plenaria de Morena en el Senado, el próximo jueves, en la casona de Xicoténcatl. Abre el encuentro la titular de la Segob, **Rosa Icela Rodríguez**. Luego, habrá diálogos con el canciller **Juan Ramón de la Fuente**; los secretarios de Seguridad, **Omar García Harfuch**; de Economía, **Marcelo Ebrard**; de Hacienda, **Édgar Amador**; y la consejera Jurídica de Presidencia, **Ernestina Godoy**. Cierra el programa la secretaria de Energía, **Luz Elena González**.



JOSÉ  
ANTONIO  
MEADE

MEADE ABRE  
DEBATE

› Se subió el ex candidato presidencial, **José Antonio Meade**, al debate sobre el más reciente reporte de reducción de la pobreza. El priista y ex titular de Sedesol no negó las cifras, pero sostuvo que "la mayor caída en el porcentaje de la población en pobreza extrema, con la metodología actual, fue entre el 14 y el 16, no entre el 22 y el 24". Con él.



RICARDO  
GALLARDO

NO SALE DE UNA Y  
SE METE EN OTRA

› Otra vez el gobernador de San Luis Potosí, **Ricardo Gallardo**, está en el ojo del huracán. Esta vez, le dio por hacer bromas sobre la comunidad LGBTTTIQ+, por lo que activistas y defensores de derechos humanos rechazaron sus declaraciones y le exigieron respeto. Lo acusan de discriminar, incurrir en violencia simbólica y reproducir estigmas.

MAURICIO  
KURIHACE AGUA SU  
GOBIERNO

▶ Al gobernador de Querétaro, **Mauricio Kuri**, primero se le salió de control la seguridad pública y la entidad quedó fuera del top 5 de los estados más seguros del país. Ahora, una tormenta en la capital, donde despacha el panista, dejó dos muertos e inundaciones en calles, casas, escuelas y hospitales, evidenciando la inoperancia del drenaje.

MANOLO  
JIMÉNEZQUITAN VISA A  
FUNCIONARIOS DE  
MANOLO

▶ Con *pico de cera* anda el gobernador de Coahuila, **Manolo Jiménez**. *Ni pío* ha dicho sobre la suspensión de la visa estadounidense a su subsecretaria, **Sonia Villarreal**, y su esposo, **Jorge Miguel Barajas Hernández**, coordinador regional de la Policía Especializada. Su área de comunicación prometió un comunicado, pero no ha cumplido.



MAURICIO TABÉ

LLAMA A UNIRSE CONTRA  
CENTRALISMO

▶ El alcalde en Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabé**, en su calidad de presidente de la Asociación Nacional de Alcaldes, relanzó la revista *Gobernanza*, y llamó a los gobiernos de su partido, el PAN, a "unirse y alzar la voz contra la política centralista que amenaza a los municipios del país". Pide "enarbolear la bandera municipalista".

ÁNGEL CABRERA  
MENDOZA

## RELEVO EN LA CNBV

▶ Asumió **Ángel Cabrera Mendoza** como titular de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. El secretario de Hacienda, **Édgar Amador**, lo nombró en lugar de **Jesús de la Fuente**, para reafirmar el compromiso con el "fortalecimiento del sistema financiero mexicano y el cumplimiento de las políticas públicas del Gobierno Federal".



## SOSTIENE PEREYRA

BEATRIZ  
PEREYRA\*



### DISLIKE PARA EL TIKTOKER QUE DIRIGE LA CONADE

COLABORADORA

@BEATRIZPEREYRA

*Pacheco manifestó su enojo con los pararqueros por quejarse, los tildó de malagradecidos porque fue exhibido en las redes sociales, porque pierde likes*

▪ **LOS DEPORTISTAS EXIGIERON SU DERECHO A IR PORQUE CUMPLIERON CON LOS CRITERIOS QUE LES EXIGIERON, ENTRE ELLOS, DOS SELECTIVOS QUE FUERON PAGADOS CON 7.2 MILLONES DE PESOS DE LOS CASI 35 QUE CONADE LE HA DADO EN 2025 A WORLD ARCHERY MÉXICO**

Lo que ocurrió con los seleccionados de paratiro con arco visibilizó un tema que no debemos pasar por alto. En *Instagram* se publicó un video donde los pararqueros denunciaron que clasificaron al Mundial de Corea, pero que sólo cuatro y no 10 asistirían porque, según les dijeron, la Conade no tiene dinero.

En tiempos de redes sociales, sobre todo del *Tik Tok*, que le encanta a Rommel Pacheco, los deportistas exigieron su derecho a ir porque cumplieron con los criterios

que les exigieron. Entre ellos, dos selectivos que fueron pagados con 7.2 millones de pesos de los casi 35 millones que la dependencia federal le ha dado sólo en 2025 a ese ente llamado World Archery México (WAMex) que desde el año pasado se apoderó del tiro con arco.

Una vez que se hizo pública la queja —en la que también acusaban discriminación, pues cuando se trata de los arqueros convencionales fluyen a mares los recursos federales— mandaron callar a los deportistas. Les pidieron bajar el video. Así lo hicieron.



Luego la WAMex, que preside el empresario Gabriel Ramos, de quien ya les hemos hablado aquí en reiteradas ocasiones, emitió un comunicado en el que informó que tratarán de “garantizar” la participación de todos en el Mundial e implementará “un programa de *merchandising* para complementar las aportaciones gubernamentales”.

Claro, como son tan poco los 44 millones de pesos que de octubre a la fecha Pacheco le ha dado a Ramos y lo que éste recauda a través de lo que se les cobra a sus afiliados. No alcanza porque le meten un pellizco a esos recursos para repartirlos en esa cueva de ladrones que es la Conade en complicidad con muchas federaciones.

Días después, durante una sesión del Consejo Directivo del Sinade, Pacheco manifestó su enojo con los deportistas por quejarse; los tildó de malagradecidos porque él, que todo les da, fue exhibido en las redes sociales, porque pierde likes y gana detractores.

El video tiene una frase demoledora de Misael Ruiz, un parquero que conoció a Pacheco cuando era diputado panista.

“En 2022, Rommel Pacheco me dio uno de los mejores consejos. Me dijo que cuando me quejara de una injusticia lo hiciera con nombre y apellido. Así que este mensaje va dirigido para tí, Rommel Pacheco: ‘No puedes salir a decirnos que, después de un largo proceso selectivo donde nos ganamos nuestro lugar y derecho a representar a México en el Mundial de World Archery, en Corea, no podemos asistir por la falta de presupuesto’”.

“Ya ganamos el derecho de estar en la selección. Cumplimos con todo el proceso selectivo, no pueden negarnos ahora el derecho que ya nos ganamos en el campo de tiro”.

Eso enervó a Pacheco. En la reunión del Sinade felicitó a Ramos por su gran desempeño —y por pararle la bronca— y se ensañó con los deportistas, esos a los que tanto dice que pone por delante de todo.


**Boris Berenzon**

TELARAÑAS DIGITALES

# El reto de la antropología digital

**El conocimiento** siempre ha sido un delicado equilibrio entre la tradición y la modernidad, entre la contemplación pausada y las herramientas que amplían nuestros sentidos.

**H**oy, este equilibrio se ve tensionado por la irrupción de las humanidades y las ciencias sociales digitales, un campo que no solo emplea la tecnología para explorar la historia, la cultura y la sociedad, sino que también replantea la manera en que comprendemos, producimos y compartimos el saber, los saberes. Las humanidades y las ciencias sociales digitales, lejos de ser meros métodos, constituyen un laboratorio donde convergen pensamiento crítico, datos y creatividad humana, ofreciendo posibilidades inéditas y planteando desafíos fundamentales sobre ética, interpretación y equidad.

Desde finales del siglo XX, la digitalización de archivos y colecciones históricas permitió el acceso masivo a fuentes antes confinadas a bibliotecas especializadas. La informática aplicada a la literatura, la historia y la lingüística abrió horizontes antes impensables: análisis masivo de textos, reconstrucción de redes culturales y cartografías históricas digitales. Pero este cambio no es me-



ramente técnico: implica una transformación en la forma de interpretar el conocimiento. Los algoritmos y las bases de datos son herramientas poderosas, pero solo adquieren valor cuando se combinan con juicio crítico, reflexión ética y sensibilidad cultural.

En la literatura y otras humanidades, algunos investigadores han desarrollado métodos de análisis a gran escala que buscan identificar patrones en múltiples textos simultáneamente. Esta aproximación permite detectar tendencias y conexiones culturales que de otra forma pasarían desapercibidas. No obstante, este enfoque no pretende reemplazar la lectura minuciosa; más bien, la complementa, mostrando cómo la tecnología puede amplificar nuestra comprensión sin sacrificar la profundidad analítica ni la atención a los matices.

El entusiasmo por la tecnología en las humanidades plantea también cuestiones de equidad y acceso. Los proyectos digitales pueden expandir el conocimiento, pero su impacto depende de quién puede acceder a ellos, cómo se interpretan los datos y de qué manera se comparte la información. La brecha tecnológica entre instituciones con recursos abundantes y aquellas con limitaciones estructurales amenaza con generar desigualdades en la producción del saber, un riesgo que solo puede abordarse mediante reflexión ética y compromiso académico.

Aquí es donde la relación con las ciencias sociales se vuelve decisiva. La antropología, al estudiar al ser humano en su contexto social, cultural y simbólico, se presenta como un puente natural entre las humanidades digitales y las ciencias sociales. Esta disciplina combina sensibilidad interpretativa con rigor analítico, permitiendo que la digitalización de archivos etnográficos, la creación de repositorios de materiales culturales y la visualización de redes sociales se traduzcan en comprensión significativa de las prácticas humanas. Los datos adquieren sentido solo cuando se leen a la luz de la experiencia cultural y social, revelando cómo se construyen las identidades, las relaciones y los significados en contextos históricos o contemporáneos.



## Luis Wertman Zaslav

# 25 reglas para vivir bien...

**La vida** no es un ensayo general: lo que no hagas hoy, tal vez ya no tengas ganas mañana. Y, ojo, vivir bien no es solo un asunto personal: también es un regalo que le haces a quienes te rodean.

**E**stas 25 reglas mezclan experiencia, sentido común, cultura ciudadana y un poquito de picante y buen Humor para que las leas sonriendo y, las practiques:

**1. No te metas en la vida de tus hijos**  
Ellos ya tienen GPS... y aun así se perderán, pero es su viaje.

**2. No interfieras en la crianza de los nietos**

Los abuelos dan dulces, no castigos. El azúcar une más que el regaño.

**3. Mantente neutral en matrimonios ajenos**

Meterse es como saltar a una alberca sin agua: duele y no arregla nada.

**4. Quejarte menos**

Si tu casa suena más a lamento que a música, las visitas se vuelven mensajes de WhatsApp.

**5. Nada de lástima por ti mismo**

Ser mayor es un premio; la alternativa es no estar aquí.

**6. "En mis tiempos" ya pasó**

El presente es tu pista de baile: muévete mientras la música suena.

**7. Ten planes**

Hasta el café sabe mejor si lo esperas con ganas.

**8. No seas boletín médico**

A nadie le apetece un drama quirúrgico con el desayuno.

**9. No gastes más de lo que tienes**

Ni tus hijos ni tu tarjeta son cajeros automáticos.



### 10. Busca siempre cómo crecer con salud financiera

Un bolsillo tranquilo ayuda a dormir y a sonreír.

### 11. Ten seguro o ahorros para emergencias

Porque la vida a veces manda sorpresas... sin envoltura.

### 12. Planifica lo inevitable

Tus seres queridos te lo agradecerán más de lo que imaginas.

### 13. Ordena tu vida y tus papeles

Evitarás que tus herederos organicen una expedición arqueológica.

### 14. Apaga un poco las noticias

El mundo no se arreglará porque estés estresado.

### 15. Usa la TV para reír

La risa es como la vitamina C: diaria y sin receta.

### 16. Adopta un animal

Te mirará como nadie lo hace desde que eras joven.

### 17. Muévete

Si no, el sillón te adopta... y no te devuelve.

### 18. Siempre limpio y perfumado

Porque la edad no huele; lo que huele es la flojera.

### 19. Celebra estar aquí

Muchos se bajaron del tren antes de esta estación.

### 20. Haz de tu casa un lugar acogedor

Si tu sala invita, tu calle mejora.

### 21. Usa la edad como puente a nuevos sueños

Nunca es tarde para aprender tango o abrir un canal de cocina.

### 22. Deja buenos recuerdos

Que tu legado no sea "la vecina que gritaba desde la ventana".

### 23. Ríe mucho

La risa es el último músculo que se arruga.

### 24. No guardes lo bueno para después

El vino y la amistad se disfrutan abiertos.

### 25. Sé buen vecino

Un saludo cordial es más barato que una reja más alta.

### Moraleja:

La Cultura Ciudadana empieza con gestos pequeños: cuidar lo tuyo, respetar lo ajeno y ponerle un toque de alegría al camino. Si todos sumamos un poco de humor, respeto y cuidado, el bienestar común deja de ser un sueño y se convierte en costumbre.

Hacer el bien, haciéndolo bien... y por favor, ¡sonríe!, ¡sonríe mucho!

@LuisWertman


**Maritza L. Félix**
**CRUZANDO LÍNEAS**

## La migrante que les sostuvo la mirada

**De pequeña** aprendí a entrelazar palabras, primero en la imaginación y luego en papel. Descubrí cómo hilar historias de mi pueblo mágico, mis ancestros y los movimientos más alocados del lado derecho de mi cerebro.

**Y** así, con el hipotálamo exaltado y mis dedos rápidos, le doy sentido al mundo. De vez en cuando, esas letras salen de mis labios con pasión y, a veces, con un acento marcado; y, si tengo suerte, hacen que lluevan sueños e inspiración. Si la vida me sonríe, provoco una tormenta, como en Colorado.

Un poco nerviosa y con las manos temblorosas subí al escenario de la Cumbre de Periodismo Local, de la Asociación de Prensa de Colorado. Yo, una foránea, sería la oradora principal de su evento anual, en el que casi nadie se veía como yo. ¿Qué les podría decir yo que les sacudiera el corazón, la pluma y la curiosidad?

Cerré los ojos, respiré profundo y dejé que fuera esa niña pueblerina de ojos grandes e ideas enmarañadas la que se apoderara del podio. Así, cruda, risueña y ahora curtida, fui contando mi historia, una que se diluye entre

millones. Hay algo intimidante en eso de desnudar recuerdos al aire libre; es como dejar que otros recorran tu infancia con los suyos. Contar tu historia migrante en territorio blanco es como alzar una bandera y rezar por la paz, y confieso que sí, que da miedo.”

Mientras mis palabras impregnaban la ceremonia, en la pantalla había flashazos de mi desierto, mis fronteras, mis reportajes, mi gente y mi vida entre dos patrias. Así todo cobraba vida en imaginaciones ajenas que, sin darse cuenta, se habían alimentado de narrativas chatarras.

Lo vi en sus rostros en los que por momentos se desaparecían sonrisas y en otros se les llenaban los ojos de agua. Nunca habían vivido la migración así, tan contradictoriamente bella y cruel.

En ese espacio en el que los periodistas latinos no llenaban ni una palma de la mano, recorrimos la aridez de la incomodidad que provoca el privilegio. Forzamos a los otros a vernos. Nos arrancamos el velo de la invisibilidad y nos vestimos de orgullo. Estos somos y aquí estamos: Te (me) veo, te (me) honro, te (me) reconozco.



## RED COMPARTIDA

### XIMENA Y PEPE, LAS PISTAS LLEVAN AL CJNG

**E**l chisme que se corre entre los policías de la CDMX es que hay una investigación profunda sobre las pistas que hay en torno al asesinato de los dos funcionarios más cercanos a la jefa de Gobierno, Clara Brugada: Ximena y Pepe, que termina con fuertes lazos en el Cartel Jalisco Nueva Generación. En principio, los gabinetes de seguridad de la CDMX y del gobierno federal investigan a dos grupos del crimen organizado, uno de ellos son Los Rodolfos y otro son Los Dylan, ellos se mueven en la capital y en toda la zona metropolitana y hay un personaje que pone en alerta a todo mundo, un individuo conocido como "El Tatos" que se supone controla a estas dos pandillas y es el enlace con el grupo criminal. Pero hay otro dato que está brincando en la mesa, y del que se habla muy, pero muy poco, y es el homicidio del jefe Milton ocurrido en el Estado de México. Milton Morales Figueroa, uno de los comisarios policiacos más cercano al jefe Omar García Harfuch fue asesinado en julio del 2024, era coordinador de la Unidad de Estrategia, Táctica y Operaciones Especiales; y lo agarraron descuidando comprando pollo fresco en Coacalco, según cuentan dentro del gobierno de la CDMX todos y cada uno de los detenidos está más relacionado con ese caso que con el de los colaboradores de Brugada y, hay que decirlo, hay mucho desánimo porque consideran que al no tenerse al autor material tres meses después es muy posible que nunca aparezca y la broma que se hace es que el individuo, con evidente entrenamiento policiaco, es que o está muerto o de

vacaciones en los mares del sur. Las expectativas que se tenían era que para mediados de junio se tuviera algo más concreto sobre el sicario, la decepción sobre los resultados de la investigación crece dentro del gobierno capitalino, pero la jefa de gobierno no ha reclamado nada aún.

### BENITO JUÁREZ CONTRA COMERCIANTES AMBULANTES

No se ría, que es en serio. Mire, los muy inclusivos de la alcaldía Benito Juárez se pusieron bravos con el comercio informal, pero no el que invade los parques sino con la Merkadita Feminista que se quería poner en el cruce de Viaducto y Cuauhtémoc y de plano los retiró con la policía, específicamente con los de PBI, más personal de vía pública. Las mujeres se defendieron y el argumento legal fue que los comerciantes informales no tienen los permisos de la demarcación para vender en la calle y es parte del programa de recuperación del espacio público, por cierto, ese programa no existe más que en la mente de los funcionarios de la alcaldía que, por cierto, reitera y reafirma su política de orden y seguridad como eje del bienestar vecinal y acusó a la Merkadita Feminista de chantajes, presiones políticas y un intento de confundir la opinión pública con agendas falsas. Bien inclusivos.

### ¿SE ACUERDA DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE ALCALDES?

Básicamente se fundó con los presidentes municipales del PAN y que hoy dirige Mauricio Tabe y lo que quiere es generar una voz contra la política centralista que amenaza a los municipios del país y pidió la unidad de alcaldes, ex alcaldes y comités estatales para empujar la bandera municipalista.



Tabe dice que la vida municipal está amenazada por el gobierno federal y no sólo en el discurso sino también ya en los hechos porque, y esto si es lo importante, todos los gobiernos municipales del país sufrimos el recorte de más de 10% de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social o FAIS, algo que parecía impensable en una república donde la bandera federalista y municipalista era la tendencia. Tabé dice que donde el PAN gobierna a nivel municipal se ordenan las finanzas públicas, son municipios transparentes y reconocidos y apuestan a la recuperación de los espacios públicos, mejoras de los deportivos, calles y seguridad que son temas que se verán afectados por el recorte

**PD:** Luisa María Alcalde, presidenta de Morena, dijo, textual, "Cuando gobierna Morena, no hay baches". Bueno, pues estaría bien que se dé una vuelta en la CDMX donde los baches se convierten en socavones y si no pues que se vaya a dar una vuelta a Iztapalapa, la GAM, hoy mismo en Tlalpan.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CARTONES

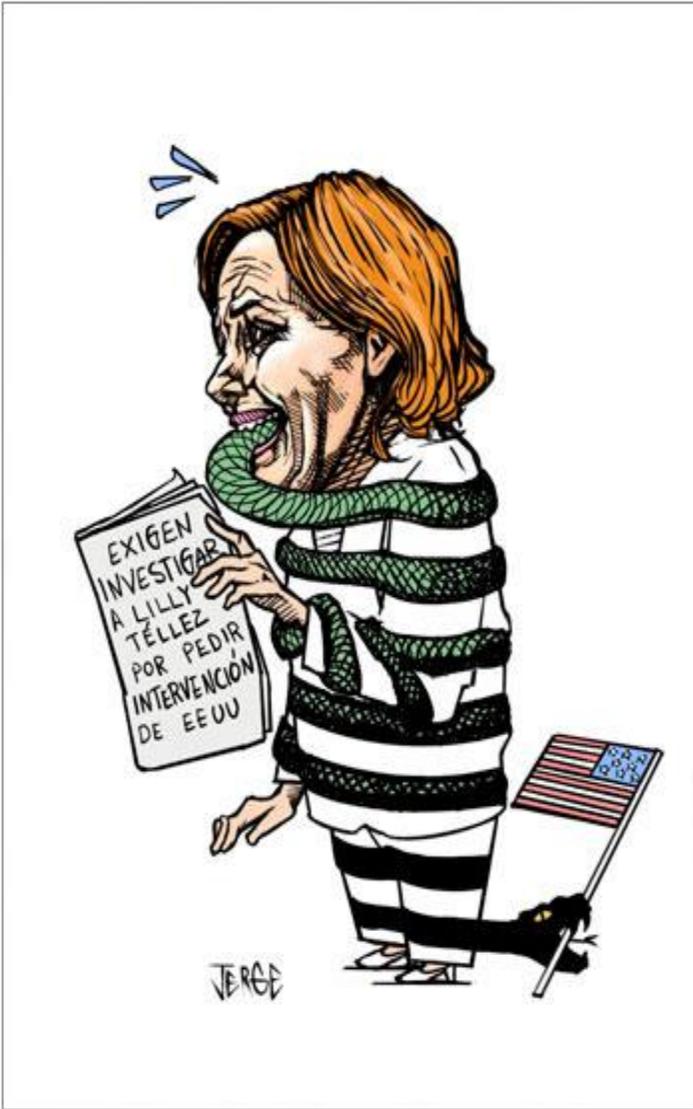
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL







**MIEDO TRAICIONERO ● JERGE**



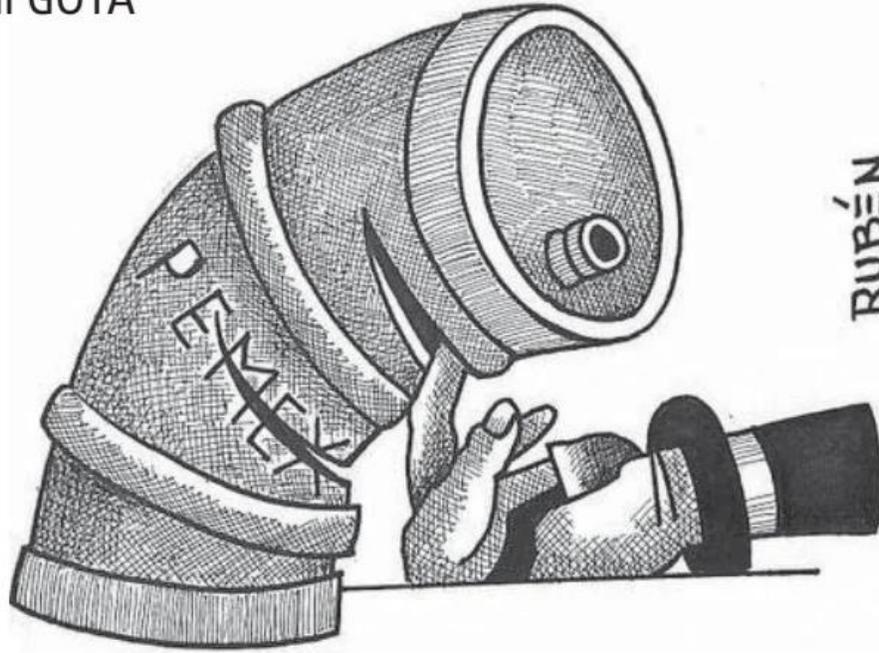
**LaJornada**

**PATRIOTA ● EL FIGÓN**





"NI GOTA"



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

LUY Reformas y democracia



El Sol de México

ICONOGRAFÍA CUATROTERIANA





# un mismo idioma

24/08/25 por Calderón

"PERCANCE DE VÍA."



"DESPLAZAMIENTO HACIA EL SUELO."



"APOYO."



"ERROR DE DEDO."



"ABORDAJE DE PERSONAL AJENO."



"CORTESÍAS."



"INFARTO."



"REDUCCIÓN DE LA POBREZA."

"...YA ENTENDÍ."



PARA TUIVA DIAGRAMIS

Alfonso  
EN REFORMA

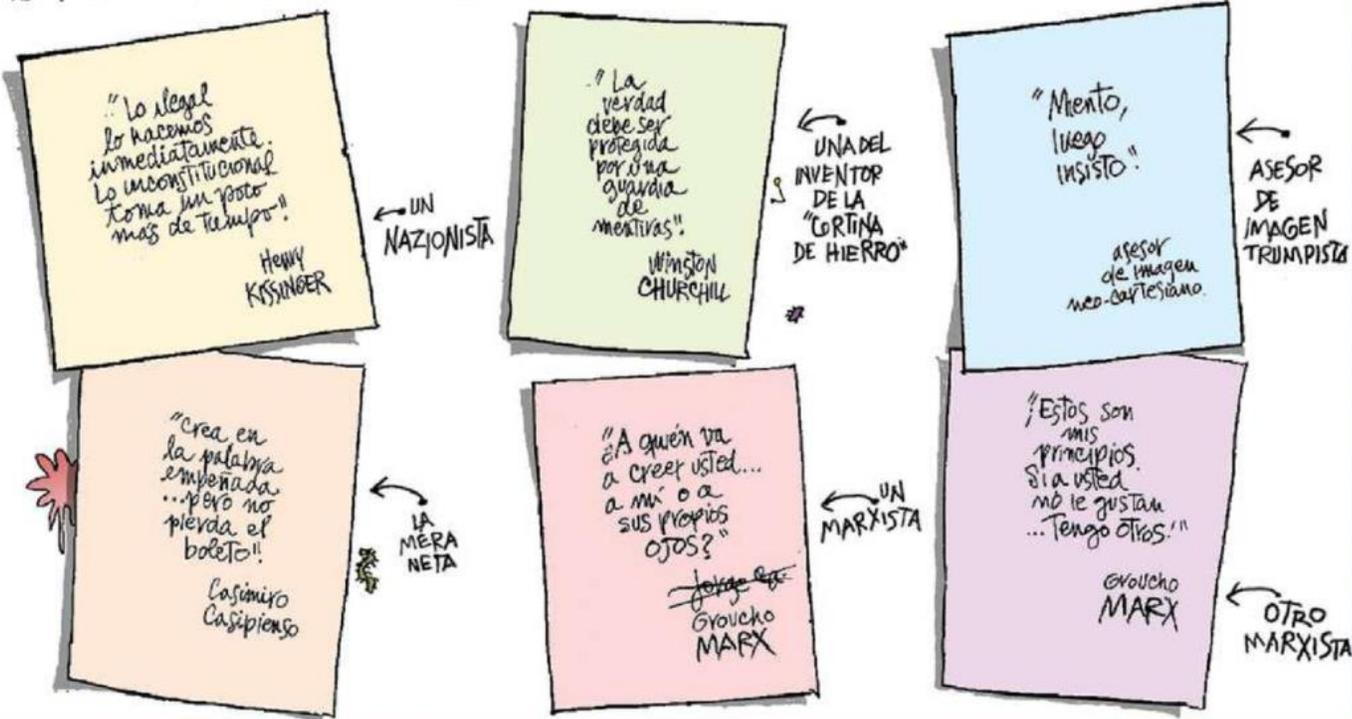


PALOMO

la pluma de *PMLO*

CUANDO UNO ADVIERTE QUE LO QUE MÁS SE LEE SON CITAS, LE DA POR ESCRIBIRLAS. UNA CITA MÍA ADVIERTE: "LO MÁS DIFÍCIL DE ESCRIBIR SON CITAS", PERO SI INSISTE, TENGO OTRA MÍA TAMBIÉN: "TRATE DE ESCRIBIR UNA. PASE Y VEA."

IDEAS-FUERZA PARA LOS TIEMPOS QUE CORREN



EXCELSIOR

SOLÍS







**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Ultra-orthodox confront a call to Israel's army



Pentagon drafts plans to dispatch troops to Chicago



How a 'good fire' went bad in Grand Canyon



Reeves 'heading for IMF bailout'



Las llamas calcinan España en medio de una gestión caótica



François Bayrou  
« Seule l'adhésion des Français peut changer les choses »



Villarruel habló en medio del escándalo por los audios: "Es un momento difícil y confuso"



Tempo sem energia triplica na capital paulista desde 2021



Tardía y de incierto futuro: Las interrogantes que deja la "fuerza de tarea" para prevenir ingreso de menores a crimen organizado



## TEMAS MEDIÁTICOS

- **Gaza: 33 palestinos muertos en ataques israelíes**
- **Volodimir Zelenski reiteró que Ucrania no entregará su tierra a Rusia**
- **Senado de Texas aprueba un nuevo mapa electoral que refuerza el control republicano en el estado**

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**Ricardo Monreal pone fecha para debatir iniciativa de Reforma Electoral.-** El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, informó que la Reforma Electoral propuesta por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, podría comenzar a debatirse una vez que este año concluyan los foros de análisis que organizará la comisión presidencial. [[INFOBAE](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#)]

## LEGISLATIVO

**Colectivo LGBT pide a legisladores no aprobar iniciativa de Lilly Téllez contra identidad de género: “Es un retroceso”.-** La organización Coalición Mexicana LGBTTTIQANB+ hizo un llamado a que el Congreso de la Unión no apruebe la iniciativa de reforma que presentó la senadora del PAN, Lilly Téllez, en contra de la identidad de género, al advertir que ésta representa un retroceso en el reconocimiento de los derechos humanos de las personas trans, no binarias y agénero. [[INFOBAE](#)]

## MÉXICO

### GOBIERNO

**Sheinbaum inaugura ‘Marinabus’, transporte turístico en Acapulco.-** La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo encabezó la inauguración y abanderamiento del Marinabús, el nuevo transporte turístico que operará en Acapulco, Guerrero, a cargo de la Secretaría de la Marina. [[INFOBAE](#), [LA LISTA](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#)]

**Sheinbaum aseguró que se invertirán 111 mdp para la construcción de Senderos de Paz en Acapulco.-** La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo encabezó en Acapulco el inicio de las obras del programa Senderos para las Mujeres Libres y Seguras: Senderos de Paz, una intervención urbana financiada con 111 millones de pesos y centrada en el mejoramiento de espacios públicos para promover entornos más seguros, especialmente para mujeres y niñas. El proyecto se incorpora a las acciones del plan “Acapulco se Transforma Contigo”, orientado a la reconstrucción y modernización de la ciudad tras los estragos provocados por los huracanes Otis y John. [[INFOBAE](#)]

**México responde al llamado de la ONU ante la crisis humanitaria en Gaza.-** La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) de México expresó su apoyo al llamado urgente realizado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), tras la reciente declaración oficial de hambruna en la Franja de Gaza. [[INFOBAE](#)]



**Hacienda nombra a Ángel Cabrera como titular del CNBV tras presiones por señalamientos del Tesoro.-** La Secretaría de Hacienda y Crédito Público informó que Ángel Cabrera Mendoza tomará la presidencia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en sustitución de Jesús de la Fuente. [[LA POLÍTICA ONLINE](#), [INFOBAE](#)]

**Todo pasa por Harfuch en México.-** La influencia de Omar García Harfuch en el aparato gubernamental crece mes a mes, ante el beneplácito absoluto de la presidenta, Claudia Sheinbaum, confiada en el quehacer de uno de sus principales colaboradores. La llegada hace unas semanas de su colega Omar Reyes a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), de la Secretaría de Hacienda, ilumina el periplo del funcionario, que hace poco más de un año abandonaba la carrera a la jefatura de Gobierno de Ciudad de México, obligado por el núcleo duro de Morena. [[EL PAÍS](#)]

## GENERAL

**Ejército da nuevo golpe a las drogas al decomisar más de una tonelada de cocaína con rayos gamma.-** El Ejército Mexicano informó que, como resultado de procedimientos de revisión en coordinación con la Guardia Nacional, se aseguró un cargamento de aproximadamente 1 tonelada y 300 kilos de cocaína en el Puesto Militar de Seguridad Regional "Estación Doctor". [[INFOBAE](#)]

**El boxeador Julio César Chávez Jr. será juzgado en México por presuntos vínculos con un cártel.-** Un juez de México declaró que el boxeador Julio César Chávez Jr. será juzgado por presuntos vínculos con cárteles y tráfico de armas, pero podría esperar ese juicio fuera de prisión, dijo el abogado del boxeador. El abogado de Chávez, Rubén Fernando Benítez Álvarez, confirmó que el tribunal impuso medidas adicionales y concedió tres meses de investigación adicional sobre el caso. El letrado calificó de "especulaciones" y "leyendas urbanas" las acusaciones contra su cliente, tras la vista judicial celebrada el sábado en la norteña ciudad mexicana de Hermosillo. [[WASHINGTON POST](#), [LOS ANGELES TIMES](#), [INDEPENDENT](#)]

**Expulsados por la gentrificación: "La ciudad nos corre, ya no podemos vivir aquí".-** La revalorización de los barrios se ve recrudescida por otros males que ya aquejaban a la ciudad: hay pocas viviendas disponibles para una zona metropolitana de casi 22 millones de personas, el 17% de la población total del país. También los obstáculos burocráticos para acceder a un contrato de renta o un crédito hipotecario, los desarrollos inmobiliarios pensados para la inversión y el consumo, así como una facilidad de residencia para extranjeros que ven en México un destino barato y que los recibe con los brazos abiertos. [[EL PAÍS](#)]

**La batalla por las calles de Ciudad de México: el Gobierno endurece las medidas contra los franeleros.-** Con 53 votos a favor, el Congreso de la Ciudad de México aprobó la semana pasada una reforma a la Ley de Cultura Cívica que contempla sanciones que van desde multas a arrestos de hasta 36 horas para quienes ocupen la vía pública, exigiendo un pago por cuidar, lavar o estacionar un automóvil. La normativa también aplicará para los vecinos que aparten lugares colocando objetos en las calles. [[EL PAÍS](#)]



**Los camioneros mexicanos toman clases de inglés para evitar sanciones en Estados Unidos.-** Para las empresas mexicanas, la norma nunca supuso un gran problema, pues las autoridades estadounidenses la ignoraban en gran medida, especialmente a lo largo de una frontera en la que las culturas siempre se habían mezclado. Pero para el gobierno de Donald Trump, se trata de un punto crítico de seguridad vial que ha permanecido demasiado tiempo sin abordarse. ¿El asunto? El inglés. [[NEW YORK TIMES](#)]

## CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

**Ucrania reporta 448 ataques rusos en Zaporíya y ataques en otras regiones.-** Las autoridades ucranianas reportaron 448 ataques rusos contra 17 asentamientos en la región de Zaporíya así como ataques en otras regiones del país que produjeron daños materiales y dejaron varias personas heridas. [[EFE](#), [RT](#), [SWISSINFO](#)]

## DECLARACIONES RUSIA-UCRANIA

**Volodimir Zelenski reiteró que Ucrania no entregará su tierra a Rusia.-** El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, dijo en un mensaje por el día de la bandera, que no entregará el territorio ucraniano al ocupante. [[INFOBAE](#), [DW](#), [SWISSINFO](#)]

**Putin expone una ventaja militar de los submarinos nucleares rusos.-** Los submarinos nucleares rusos navegan bajo el hielo del océano Glacial Ártico y se vuelven invisibles para los radares, afirmó el presidente ruso, Vladímir Putin, precisando que se trata de "una ventaja militar" de Rusia. [[RT](#)]

**Rusia y Estados Unidos continúan contacto tras cumbre de Alaska, dice Putin.-** El mandatario agregó, durante una intervención en la ciudad de Sarov, que su país también debate la posibilidad de colaborar con Estados Unidos en el contexto del suministro de gas natural licuado, no solo en la zona ártica rusa, sino también en Alaska. [[PRENSA LATINA](#)]

## GENERAL

**El Pentágono le impidió a Ucrania usar misiles de largo alcance de Estados Unidos contra Rusia, avanza el WSJ.-** El Departamento de Defensa de Estados Unidos impidió a Ucrania atacar con misiles de largo alcance estadounidenses a Rusia para poder acercar posturas con Moscú con el objetivo de lograr un acuerdo para poner fin a la guerra, avanzó en exclusiva *The Wall Street Journal*. [[EFE](#), [DW](#), [SWISSINFO](#), [WALL STREET JOURNAL](#)]

**El presidente de Finlandia asegura que a Trump se le está "agotando la paciencia" con Putin.-** El presidente de Finlandia, Alexander Stubb, aseguró que su homólogo estadounidense, Donald Trump, está cada vez más harto de las "tácticas dilatorias", según el mandatario finlandés, que está empleando Rusia para prolongar el conflicto en Ucrania y ha percibido que un fracaso en sus esfuerzos para lograr una reunión entre los dirigentes ruso y ucraniano, Vladimir Putin y Volodimir Zelenski, podría representar la gota que colmaría el vaso. [[EUROPA PRESS](#), [INFOBAE](#)]



**Más del 61% de los polacos rechazan enviar tropas en misión de paz a Ucrania.-** El 61,1% de la población de Polonia estaría en contra del envío de tropas polacas a Ucrania en una hipotética misión de paz, según una encuesta publicada por el diario polaco 'Rzeczpospolita'. [[EUROPA PRESS](#)]

## CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

**Gaza: 33 palestinos muertos en ataques israelíes; primera dama turca pide ayuda a Melania Trump.-** Ataques con bomba y disparos aislados acabaron con la vida de al menos 33 gazatíes, según informaron hospitales de la Franja de Gaza. Entre las víctimas hay 17 personas, la mayoría de ellas niños y mujeres, que permanecían en tiendas en un campamento para refugiados en Khan Younis. [[FRANCE 24](#), [AP](#), [EFE](#), [EUROPA PRESS](#), [TELESUR](#), [SWISSINFO](#), [INDEPENDENT](#)]

## CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

**El Ejército israelí arranca más de 3.000 olivos de una aldea palestina y allana viviendas.-** El Ejército israelí ya ha arrancado 3.100 árboles de la aldea palestina de Al Mughayyir, cerca de Ramala, en Cisjordania ocupada y donde este sábado continuaba tirando más con el uso de excavadoras, confirmó a *EFE* un portavoz castrense. [[SWISSINFO](#)]

## GENERAL

**Más del 60% de israelíes creen que el Gobierno de Netanyahu ha perdido la confianza mayoritaria.-** Un 62% de israelíes se declararon convencidos de que el Gobierno del primer ministro, Benjamin Netanyahu, ya no cuenta con la confianza de la mayoría de la población en medio de un elevado nivel de descontento con la nueva ofensiva inminente que está preparando contra la ciudad de Gaza. [[EUROPA PRESS](#)]

**Familiares de rehenes instan a Netanyahu a aceptar la propuesta de alto el fuego avalada por Hamás.-** Familiares de los israelíes secuestrados en la Franja de Gaza se han manifestado para protestar contra el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, al que han exigido que acepte el acuerdo de alto el fuego y la liberación por fases a la que ha accedido el Movimiento de Resistencia Islámica. [[EUROPA PRESS](#)]

## AMÉRICA DEL NORTE

### ESTADOS UNIDOS

### GOBIERNO

**El Pentágono despide al jefe de Agencia de Inteligencia tras un informe crítico sobre Irán.-** El secretario de Defensa de Estados Unidos, Pete Hegseth, despidió al teniente general Jeffrey Kruse, director de la Agencia de Inteligencia de Defensa, después de que la Casa Blanca criticara una revisión que evaluaba el impacto de los ataques estadounidenses contra Irán, según informó el Pentágono a medios locales. [[EFE](#)]



## LEGISLATIVO

**El Senado de Texas aprueba el mapa electoral que consolida el dominio de los republicanos en el estado.-** El Senado del estado norteamericano de Texas aprobó el nuevo mapa electoral y solo falta la firma del gobernador republicano Greg Abbott para culminar una iniciativa destinada a garantizar hasta cinco escaños más a los republicanos de la Cámara de Representantes del Congreso de Estados Unidos. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [REUTERS](#), [DW](#), [PRENSA LATINA](#), [SWISSINFO](#), [INDEPENDENT](#), [EFE](#)]

## JUDICIAL

**Un juez federal impide a Trump recortar fondos a 34 ciudades consideradas 'santuario' en Estados Unidos.-** Un juez federal frenó la intención del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de negar fondos a ciudades consideradas 'santuario' como Chicago, Los Ángeles, Denver y otras 31 más de todo el país. [[EFE](#), [TELEMUNDO](#), [SWISSINFO](#)]

## AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

### EL SALVADOR

**Sismo de magnitud 6.0 sacude la costa de El Salvador.-** Un potente terremoto remeció el océano Pacífico frente a las costas de Guatemala y El Salvador en la madrugada del sábado, según el Servicio Geológico de Estados Unidos. [[AP](#)]

### PUERTO RICO

**Emiten advertencia de ola de calor para Puerto Rico con temperaturas de hasta los 100°F.-** El Servicio Nacional de Meteorología de San Juan emitió una advertencia de calor para Puerto Rico por temperaturas que podrían alcanzar los 100 grados Fahrenheit (37 grados Celsius) y por tormentas eléctricas y corrientes marinas peligrosas. [[EFE](#)]

## AMÉRICA DEL SUR

### BRASIL

**La defensa de Bolsonaro niega riesgo de fuga y tilda de «política» la denuncia de la Policía.-** La defensa del expresidente brasileño Jair Bolsonaro, en prisión domiciliaria, negó ante la Corte Suprema el incumplimiento de las medidas cautelares impuestas y un posible riesgo de fuga, y tildó de «político» el informe policial que acusa al líder ultraderechista de intentar obstruir el juicio por golpismo. [[EFE](#)]

### COLOMBIA

**El expresidente colombiano Álvaro Uribe homenajea en el lugar del atentado al asesinado senador Uribe Turbay.-** El expresidente colombiano Álvaro Uribe rindió un homenaje al precandidato presidencial de su partido Miguel Uribe Turbay, en el lugar del occidente de Bogotá donde ocurrió el atentado que le costó la vida, con un llamado a la seguridad y libertad en el país. [[EFE](#), [SWISSINFO](#), [AP](#)]



**Una valla con la recompensa por Maduro y Cabello aparece en la frontera de Colombia con Venezuela.**- Una valla con la recompensa que ofrece el Gobierno de Estados Unidos por el mandatario venezolano, Nicolás Maduro, y su ministro de Interior, Diosdado Cabello, fue instalada del lado colombiano de la frontera con la nación caribeña. [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]

**El embajador de la Unión Europea en Colombia pide a los grupos armados no causar «más odio y dolor».**- El embajador de la Unión Europea en Colombia, Gilles Bertrand, pidió a los grupos armados ilegales que desistan de sus disputas para no producir «más odio y dolor» como el causado por los ataques del pasado jueves contra un helicóptero policial y una base aérea en los que murieron 19 personas y más de 70 quedaron heridas. [[SWISSINFO](#)]

## GUYANA

**Guyana aseguró estar preparada para defender su territorio ante “un nuevo entorno” de tensión con el régimen de Venezuela.**- El presidente de Guyana, Irfaan Ali, afirmó que el país está preparado para adoptar medidas dirigidas a proteger su territorio y soberanía ante un “nuevo entorno”, en el marco de la disputa con el régimen de Venezuela por la región del Esequibo, una franja de 160.000 kilómetros cuadrados rica en petróleo y recursos naturales. Según destacó estas decisiones requieren experiencia diplomática, respaldo internacional y determinación para preservar la integridad nacional, en un contexto global cada vez más complejo. [[INFOBAE](#), [DW](#)]

## VENEZUELA

**"Nunca más la bota de imperio alguno mancillará este suelo": Comienza en Venezuela la Gran Jornada de Alistamiento.**- En Venezuela comenzó una Gran Jornada de Alistamiento ante las crecientes presiones por parte de Estados Unidos, declaró el presidente del país, Nicolás Maduro. [[RT](#)]

## EUROPA

### ESPAÑA

**España avanza en la contención de los incendios más mortíferos del verano; Portugal continúa en alerta.**- España ha contenido casi en su totalidad los incendios que arrasaron más de 400.000 hectáreas este mes y dejaron cuatro muertos, aunque aún permanecen 18 focos activos. Portugal, por su parte, enfrenta un gran incendio en Arganil y registra cuatro víctimas mortales, mientras la policía detuvo a dos sospechosos de provocar fuegos en la región de Coimbra. [[FRANCE 24](#)]

## PORTUGAL

**Siete legisladores opositores de Taiwán conservarán su escaño tras votaciones fallidas.**- El intento de destituir a siete legisladores del Kuomintang, el principal partido de la oposición de Taiwán, fracasó este sábado en las urnas, en el marco de la segunda tanda de comicios revocatorios celebrados en la isla. [[SWISSINFO](#), [DW](#)]



## VATICANO

**El Papa León XIV afirmó que “ningún pueblo puede ser obligado al exilio forzoso”.**- El Papa León XIV reivindicó que todos los pueblos del mundo, también los más pequeños o débiles, deben ser respetados y no pueden ser obligados al “exilio forzoso”, al recibir a un grupo de refugiados del Archipiélago de Chagos. [[INFOBAE](#)]

## ASIA

### CHINA

**Derrumbe de un puente en China deja al menos 12 trabajadores muertos.**- El colapso de un puente ferroviario en construcción sobre un importante río en China causó la muerte de al menos 12 trabajadores y dejó otros cuatro desaparecidos, según la prensa estatal. [[AP](#), [INDEPENDENT](#)]

### COREA DEL NORTE

**Corea del Norte prueba dos "nuevos" misiles de defensa aérea.**- El mandatario norcoreano Kim Jong-un supervisó los disparos de prueba de dos "nuevos" misiles de defensa aérea, anunció la agencia estatal *KCNA*, luego de que Corea del Norte acusó a Corea del Sur de atizar las tensiones en la frontera. [[DW](#), [INFOBAE](#)]

### INDIA

**La India dice que las negociaciones para un acuerdo comercial con Estados Unidos siguen en marcha.**- El ministro de Relaciones Exteriores indio, Subrahmanyam Jaishankar, dijo que las negociaciones comerciales entre la India y Estados Unidos siguen en curso, aunque con algunas «líneas rojas» por parte de Nueva Delhi, en un marco de tensión entre los dos países tras elevar Washington un 50 % sus aranceles a productos de este país asiático. [[SWISSINFO](#), [INFOBAE](#)]

### JAPÓN

**Tokio y Seúl acuerdan estrechar su cooperación para afrontar cambios en comercio y seguridad.**- Los líderes de Japón y Corea del Sur acordaron estrechar su cooperación para afrontar los rápidos cambios actuales en materia comercial y de seguridad, dos campos con preocupaciones comunes entre las potencias vecinas. [[EFE](#), [AP](#), [REUTERS](#), [SWISSINFO](#), [INDEPENDENT](#)]



## TAILANDIA

**Tailandia y Camboya acuerdan desminar zonas fronterizas y asignar territorios disputados.**- Antes de que se cumpla un mes del estallido por el enfrentamiento armado en la frontera entre Tailandia y Camboya, que mantienen una frágil tregua, las dos naciones vecinas han pactado desminar zonas a lo largo de su línea divisoria y asignar territorios cuya soberanía se disputan. [[SWISSINFO](#)]

## ÁFRICA

### NIGERIA

**Ejército de Nigeria afirmó que sus ataques aéreos abatieron a 35 combatientes islámicos.**- El ejército de Nigeria informó haber atacado a combatientes con bombardeos aéreos de precisión en el noreste del país el sábado por la mañana, abatiendo al menos a 35 presuntos yihadistas, mientras el país de África Occidental lidia con milicias y un resurgente Boko Haram. [[AP](#), [DW](#)]

## REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

**Fiscalía congoleña pide pena de muerte para expresidente Kabila por crímenes de guerra.**-

El fiscal de República Democrática de Congo solicitó la pena de muerte para el expresidente Joseph Kabila, quien está siendo juzgado en ausencia en un caso de traición que incluye cargos de crímenes de guerra relacionados con sus vínculos con el grupo rebelde M23. [[AP](#), [SWISSINFO](#), [INDEPENDENT](#)]